



# **MEMORIAS**

**Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

## **2022-2023**



A nighttime aerial view of a city with numerous lit-up buildings and streets. The sky is dark with scattered clouds and a streak of light, possibly a firework or meteor, in the upper left. A large, semi-transparent white triangle is overlaid on the left side of the image, pointing towards the center.

# **MEMORIAS**

## **Y RENDICION DE CUENTAS**



Avenida Juan Pablo Duarte, no. 85,  
Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago  
829-582-6611

**Email:** [info@Ayuntamientosantiago.gob.do](mailto:info@Ayuntamientosantiago.gob.do)

**Coordinación:**  
Secretaría General

**Compilación y Articulación:**  
Dirección de Planificación y Programación Municipal

**Revisión:**  
Dirección de Relaciones Públicas

**Diseño y Diagramación:**  
Dirección de Imagen Institucional

# CONTENIDO

<b>I.</b>	<b>Composición del Ayuntamiento de Santiago</b>	<b>7</b>
<b>II.</b>	<b>Principales Actividades Institucionales</b>	<b>9</b>
<b>III.</b>	<b>Unidades de Apoyo de la Alcaldía</b>	<b>13</b>
3.1	Compras y Suministros	13
3.2	Comité de Compras y Contrataciones	14
3.3	Procesos Desarrollados por el comité de Compras y Contrataciones.	15
3.4	Transparencia	16
3.5	Deporte	19
3.6	Cultura	22
<b>IV.</b>	<b>Coordinación Económica y Planificación</b>	<b>25</b>
4.1	Finanzas Municipales	25
4.2	Dirección de Contabilidad	26
4.3	Dirección de Tesorería	29
4.4	Dirección de Recaudaciones	31
4.5	Presupuesto Municipal	34
4.6	Dirección Financiera	42
4.7	Gestión Comercial y Tributaria	50
4.7.1	Gestión Comercial de Aseo	50
<b>1.</b>	<b>Levantamiento y Actualización del Catastro</b>	<b>51</b>
<b>2.</b>	<b>Procesamiento de la Información - herramientas tecnológicas</b>	<b>52</b>
2.1.	Sistema de Información Geográfica	52
2.2.	Software Comercial del Servicio	54
<b>3.</b>	<b>Facturación</b>	<b>55</b>
<b>4.</b>	<b>Atención al Cliente</b>	<b>58</b>
<b>5.</b>	<b>Gestión de Cobros</b>	<b>59</b>
<b>6.</b>	<b>Apoyo a otras áreas</b>	<b>61</b>
<b>V.</b>	<b>Coordinación de Políticas del Territorio</b>	<b>63</b>
5.1	Infraestructura y Asentamientos Humanos	63
5.1.2	Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos	73
<b>VI.</b>	<b>Políticas de Planificación Urbana</b>	<b>87</b>
6.1	Dirección de Planeamiento Urbano	87



# 1

## COMPOSICIÓN DEL Ayuntamiento DE SANTIAGO

### Alcaldía

**Abel Martínez Durán**  
*Alcalde*

**Leonela Massiel Espinal Paulino**  
*Vice Alcaldesa*

### Concejo Municipal

#### **Ambioris González - Presidente**

- Albany Almonte
- Amaury Domínguez
- Amelia Núñez
- Bélgica Espailat
- Bray Vargas
- Christian Ramos
- Engerls de Jesús Álvarez
- Ambioris Antonio González Paniagua
- Fernando Estévez
- Giokapel Arias
- Hatueyndi Rosario
- Jochebel Jerez
- José Torres
- Juan Gómez
- Lorena Cunillera
- María de los Ángeles Cruz
- Nelson Mata
- Odalys Tejada
- Yuderka Castellanos
- Alberto José Hernández

#### **Sergio Beato – Secretario Municipal**

- Alfonso Durán
- Ambiórrix Reyes
- Ana Lucía Rosario
- Anllely De León
- Beatriz Gonell
- Cholo D´Oleo
- Daysi Díaz
- Edwin Núñez
- Elsa Gonell
- Francisco Veras
- Frank Carlos Medina
- María Rodríguez
- María Teresa Frías
- Mayra Alonzo
- Pedro Gómez
- Wilson Alemán
- Max Castro
- Edinson Taveras
- Jaryzqui Izquierdo
- María Ramona Peralta
- Mariano Paulino





# 2

## PRINCIPALES ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

SECRETARIA MUNICIPAL DEL CONCEJO DE REGIDORES			
INFORME DE RESOLUCIONES Y ORDENANZAS APROBADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE ABRIL DEL 2022 HASTA 28 DE FEBRERO DEL 2023			
Resolución No.	No. de Acta	Fecha Sesión	RESUELVE
R 3302-22	07-22	12/5/2022	“HIJO DISTINGUIDO DE SANTIAGO, PABLO DE JESUS MELENDEZ SANCHEZ”
R 3303-22	08-22	28/6/2022	“HIJO DISTINGUIDO DE SANTIAGO, MANUEL ULISES BONNELLY VEGA”
R 3304-22	10-22	14/7/2022	“HIJA ADOPTIVA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, MARTINA ADELA EDILECTA MARTINEZ ARIAS DE H”
R 3305-22	10-22	14/7/2022	“HIJO DISTINGUIDO DE SANTIAGO, DOCTOR PEDRO JACINTO MENCIA CORSIN”
R 3306-22	11-22	11/8/2022	“HIJO DISTINGUIDO DE SANTIAGO, JIMMY LLIBRE JR”
R 3207-22	13-22	27/10/2022	“HIJOS DISTINGUIDOS DE SANTIAGO, ANA JULIA VASQUEZ, RAQUEL AMPARO, PASTOR PORFIRIO CABRERA Y ZUNILDA GERMOSEN DE CABRERA, CRUZ DEL ALBA ESPAILLAT LIPEZ VIUDA CORDERO Y LOS PASTORES ALEJANDRO LUNA Y CARMEN PACASIO DE LUNA, QUE SEAN RECONOCIDOS COMO HIJOS ADOPTIVOS DE SANTIAGO, ANDRES RAFAEL REYES RODRIGUEZ, PASTOR FACUNDO CABRERA RODRIGUEZ, PASTOR AMADO”
R 3208-22	13-22	27/10/2022	“PATRIMONIO MUNICIPAL, LA COMUNIDAD CRISTIANA METROPOLITANA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS Y AL CENTRO EDUCATIVO SIMON BOLIVAR”
R 3309-22	14-22	2/11/2022	“TARDE DE DUELO MUNICIPAL POR EL FALLECIMIENTO DEL DESTACADO FOLCLORISTA DE SANTIAGO VICTOR ERARTE”

R 3310-22	15-22	10/11/2022	"VISITANTES DISTINGUIDOS DE SANTIAGO, DOCTORES DALTON AVILA GAMBOA Y RICARDO GARCIA GAVAZOS"
R 3311-22	15-22	10/11/2022	PREMIO A LA RESILIENCIA, DELENNIA ALTAGRACIA VALERIO, ESTHER JIMENEZ, FRESA PERALTA GONZALEZ, "ISAURA DE AZA, IVELISE MARIA PEREZ, NOEMI VASQUEZ HERNANDEZ, RUDUARY ALTAGRACIA GUILLERMO, SONIA ACOSTA RODRIGUEZ, YISE MORA RODRIGUEZ, YUDELKA FRANCISCO HERNANDEZ. DE IGUAL FORMA, SE RECONOCE POR ACOMPAÑAR Y AYUDAR EN LA ACTIVIDAD A ADELKIS INDIRA FRANCO, ANARCA VIOLETA GUERRERO, CRISTINA RAMIREZ, GLADISLENY NUNEZ, GOMEZ MAYRA JOSEFINA TORIBIO, NIOVY GOMEZ SANTANA, PAULA DEL CARMEN ESPINAL Y ROSA MILAGROS ROJA Y A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES, ACCION CALLEJERA, CASA ABIERTA, COORDINADORA DE MUJERES DEL CIBAO, FUNDACION MUJER IGLESIA, MUJERES EMPODERADAS ARMANDO CAMINOS, NUCLEO DE APOYO A LA MUJER, PROFAMILIA. "
R 3312-22	15-22	10/11/2022	"VISITANTES DISTINGUIDO DE SANTIAGO, MINISTRO MIKE SILVA"
R 3313-22	18-22	8/12/2022	"REGOCIJO MUNICIPAL, EL DIA 09 DE DICIEMBRE DEL 2022 POR LOS VISITANTES DISTINGUIDOS QUE SE PRESENTAN A LA REUNION ORDINARIA DE LA Y LOS JEFES DE ESTADO Y GOBIERNO DE LOS PAISES MIEMBROS DEL SISTEMA DE INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA)"
R 3314-22	18-22	8/12/2022	"TARDE DE DUELO MUNICIPAL POR EL FALLECIMIENTO DEL DESTACADO JUGADOR DE BALONCESTO JOSE ABREU"
R 3315-22	19-22	20/12/2022	"PATRIMONIO CULTURAL DE SANTIAGO EL MERENGUE TIPICO"
R 3316-23	15-22	10/11/2022	"HIJO DISTINGUIDO DE SANTIAGO, DR. PLUTARCO ARIAS"
R 3317-23	feb-23	9/2/2023	"DARLE FACULTA A LA COMISION DE LA MUJER PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD POR LA CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER"

# 3

## UNIDADES DE APOYO DE LA ALCALDÍA

### 3.1 Compras y Suministros

A la Dirección de Administrativa le corresponde la programación, dirección, ejecución y control del sistema de suministro y adquisiciones de bienes y servicios de conformidad con los lineamientos y políticas del Ayuntamiento, normas presupuestales, técnicas de control y otras normas pertinentes sobre adquisiciones, a través del departamento de Compras y Contrataciones. Entre las funciones del departamento de suministro se encuentran

**1. Recibimiento de las mercancías:** Las mercancías llegan a suministro por la realización de una Solicitud de los departamentos, a excepción de los materiales gastables de oficinas que los solicitamos en nuestro departamento de suministro a la parte autorizada de hacer el pedido de los mismos, siendo éstas: Dirección Administrativa y Compras (esto en mutuo acuerdo entre Auditoría, Financiera, Contraloría y Contabilidad).

**2- Despacho de mercancías:** Se hace a través de un talonario de pedido el cual se les entrega a cada Departamento. Para retirar cualquier tipo de insumo o mercancía, la nota de pedido debe estar firmada y sellada por el director del departamento que retirara lo solicitado pre-escrito arriba. Hay mercancías que deben ser entregadas de otra forma, ya que deben ser autorizadas por la Lic. Hilda Ovalles Directora Administrativa y en presencia de un auditor y un personal de activos fijos. (En este caso ya de Activos Fijos, muebles, herramientas, piezas de vehículos, aires acondicionados, aparatos electrónicos, etcétera).

**3- Suministro:** Les comunicamos a algunos departamentos, por ejemplo: (Mayordomía, Limpieza, Cultura, Mantenimiento, Tránsito, Tecnología, entre otros) de la existencia a la fecha de sus utensilios o materiales para que vayan canalizando el pedido de los mismos.

**4- Realización de inventario de las mercancías entregadas y existentes** en este departamento, y elaboración de informe físico y digital el cual se les envía a los departamentos de Secretaría General, Compras, Dirección Administrativa, Imagen Institucional, Auditoría y Acceso a la Información).

### **3.2 Comité de Compras y Contrataciones:**

El Ayuntamiento de Santiago ha procurado desarrollar múltiples procesos de compras, dando cumplimiento a las leyes vigentes, entre las que se destacan la Constitución de la República Dominicana, RD-CAFTA, la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012); la Ley No. 200-04, de Libre Acceso a la Información Pública; así como también por las normas emitidas por el Órgano Rector del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas.

En este contexto, el Comité de Compras y Contrataciones, órgano Administrativo de carácter permanente, integrado por: a) El Alcalde, representado por El Director de Telecomunicaciones, quien lo preside; b) El Director Administrativo Financiero; c) El Consultor Jurídico de la entidad, quien actúa en calidad de Asesor Legal; d) El Responsable del Área de Planificación y Desarrollo y, e) El Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información han sido responsables de la designación de los peritos que elaborarán las especificaciones técnicas de los bienes adquiridos y de los servicios u obras contratados, así como han desarrollado múltiples encuentros para la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas, de los Procedimientos de Selección y de los dictámenes emitidos por los peritos designados para evaluar ofertas.

En el año 2022 el Departamento De Compras realizó 200 procesos, de los cuales, se compraron y/o contrataron diversos bienes y servicios. Los procesos son realizados a través del portal transaccional de la Dirección de Contrataciones Públicas (DGCP) del Gobierno Central, órgano rector encargado de las compras y contrataciones públicas. Nuestros procesos son realizados bajo todos los estándares de transparencia, eficiencia, equidad y buena fe, respetando siempre la libre competencia e integridad de los oferentes que participan de manera voluntaria en los mismos.

En el año 2022 el presupuesto general de este Ayuntamiento era de RD\$1,702,370,311.00, del cual se emitieron un monto total en órdenes de compras de RD\$764,156,216.07 equivalente a 49%, del presupuesto.

La pequeña y mediana empresa ha adquirido un papel preponderante en el desarrollo económico y productivo de nuestra ciudad, gracias a su aporte socio-económico y a la creación de nuevos puestos de trabajo y este ayuntamiento en apoyo a las MIPYME y en cumplimiento a la Ley No.488.08 contrató un monto a MIPYME de RD\$ 223,236,470.37, esto ha sido muy importante en el desarrollo de nuestra ciudad y en el crecimiento de su economía.

### 3.3 Procesos Desarrollados por el Comité de Compras y Contrataciones




República Dominicana  
*Ministerio de Hacienda*  
DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

INDICADOR: 4.3: Porcentaje del Presupuesto en Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES de Acuerdo a la Ley 488-08.  
Año Evidencia: 2022

INFORMACION GENERAL			
Ayuntamiento :	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros		
Provincia :	Santiago de los Caballeros		
Alcalde :	Abel Martínez		
Año :	2022		
INFORMACION INDICADOR			
	RDS		%
Presupuesto General :	RDS 1,702,370,511.00	-	
Monto Ordenes de Compra :	RDS 764,156,216.07	45%	
Monto contratado a MIPYMES :	RDS 223,236,470.37	29%	
Cumplimiento Ley N°488-08 (20%) :	-	100%	



ANEXO: Detalle Compras MIPYMES

A continuación, se narran cada uno de los procesos de licitaciones y comparaciones de precios realizados por la presente gestión, a través del comité de licitación, de conformidad con las disposiciones vigentes:

Para saber detalles de cada proceso visite nuestro portal transparencia <https://Ayuntamientosantiago.gov.do/transparencia/lista-de-compras-ycontrataciones/>

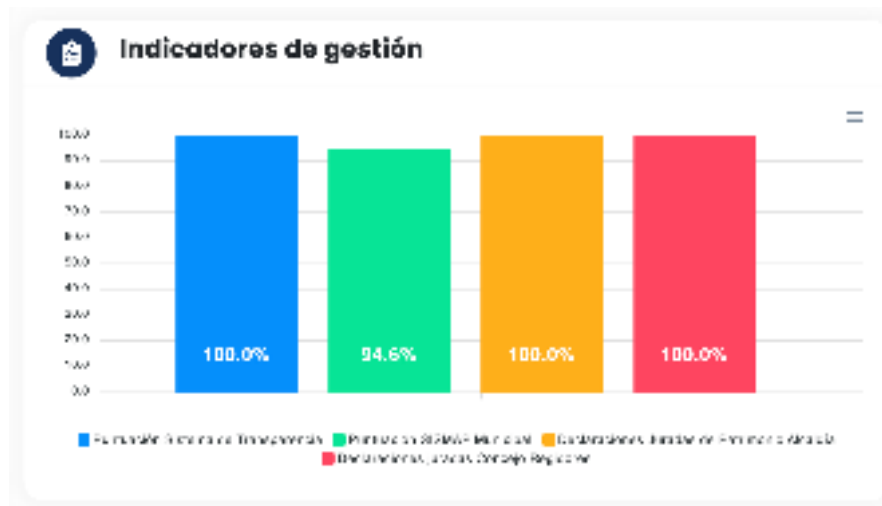
### 3.4 Transparencia

El Ayuntamiento de Santiago, con el objetivo de mantener la transparencia en sus acciones, brindar confianza a la ciudadanía y tener una municipalidad informada y participe, creó a través de la resolución municipal No. 2907-09 la Oficina de Acceso a la Información Municipal (OAIM); en aras de proveer a la ciudadanía de la información referente a las acciones municipales de una forma real, objetiva y velar por el cumplimiento de los más altos estándares de transparencia en la institución.

#### SISMAP MUNICIPAL

La gestión municipal que encabeza el Alcalde Abel Martínez, ocupa el primer lugar en el ranking del top 10 combinado de todos Ayuntamientos del país, en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP).

Durante siete años en línea el cabildo de Santiago se ha mantenido en los primeros lugares, tras evaluar y monitorear su alto desempeño en transparencia, los procesos de compras y contrataciones, fortalecimiento institucional, calidad y satisfacción con los servicios y territorios más limpios, convirtiendo el municipio en referente a nivel nacional.



El Ayuntamiento de Santiago en esta gestión ha recibido otros galardones por su alto desempeño en el manejo de los recursos humanos, compras y contrataciones, presupuesto, transparencia y fue reconocido como territorio más limpio en 2021



**Reconocimientos o Incentivos**



**Reconocimientos o Incentivos**



Desde la Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal, OAIM continuamos con todo el proceso de implementación y certificación en las diferentes Normas sobre Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC).

En este último año hemos recibido la certificación NORTIC E1:2018, NORTIC A2:2021 y NORTIC A3:2014, que nos fueron otorgadas por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) y de la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental, (DIGEIG), por dar fiel cumplimiento a la Norma para el Desarrollo y Gestión de los Portales Web y la Transparencia de los Organismos del

Estado Dominicano y por cumplir con los estándares establecidos para publicación de informaciones y documentos en formato abiertos y fácil accesibilidad al ciudadano y por la implementación y manejo eficiente de los medios sociales



Desde el 24 de abril 2022 hasta el 28 de febrero 2023, en la Oficina de Acceso a la Información Municipal del Ayuntamiento de Santiago en cumplimiento a lo estipulado en los Art. 10 y Art. 11 del Reglamento 130-05 para la aplicación de la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública se han recibido y tramitado 194 Solicitudes de Información; cada una de ellas canalizada a través de la OAIM con los departamentos correspondientes.

Periodo	Total de Solicitudes	Completadas	Rechazadas	Promedio de Solicitudes por Mes	Promedio tiempo de respuesta (días)
Abril 2022- Marzo 2023	194	188	6	18	3 días

En este año desde la Oficina de Acceso a la Información Municipal (OAIM), en cumplimiento, Decreto Núm. 130-05, en el cual señala que uno de los elementos para la estructura de la Oficina de Acceso a la Información Pública es el Manual de Políticas y Procedimientos, ha elaborado este importante documento que tiene como objetivo, dotar a la institución de una herramienta donde se unifiquen todos los lineamientos, procedimientos y pautas principales de la gestión de la Oficina de



Libre Acceso a la Información Municipal con sus responsables y partes involucradas, para asegurar la transparencia y disponibilidad oportuna de la información a los/las ciudadanos/as que se acercan al Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros.

El Ayuntamiento del Municipio de Santiago de los Caballeros reafirma el compromiso de instruir a los servidores públicos en los principios, deberes, prohibiciones y consecuencias, con el fin de seguir creando una cultura de comportamiento ético y de respeto a las normas establecidas y también aprobó el primer Código de Ética Institucional



### 3.5 Deporte

El Departamento de Deporte, y Recreación como elementos que pueden aportar a los munícipes importantes beneficios físicos, psicológicos y sociales, a partir de su capacidad para la educación integral de la persona, contemplando además dichos elementos como una posibilidad de acceso poblacional a múltiples beneficios específicos que permitan a las personas de nuestra localidad mantener un estilo de vida activo y perdurable a lo largo de la vida.

Por todo ello, el plan de Desarrollo Municipal en materia de Deporte y Recreación presenta algunas propuestas encaminadas a desarrollar la práctica físico-deportiva y Recreativa en su vertiente positiva, a la vez que complementa la atención para la educación física y el deporte en los planes educativos y formativos, puesto que, tal como se viene demostrando, son espacios especialmente apropiados para instaurar en niños y jóvenes de la comunidad de la ciudad de Santiago, los estilos de vida activos y saludables y mayor formación integral del ser desde sus diferentes esferas del desarrollo humano.

De acuerdo a lo anterior en lo transcurrido del 2022 hasta 2023 la Administración municipal ha venido desarrollando múltiples acciones que forman parte de proyectos y programas dirigidos a toda la comunidad municipal en este campo específico, siendo La Coordinación municipal de Deportes y Recreación la encargada de ejecutar las acciones correspondientes, para alcanzar las metas propuestas en este sentido Metodológicamente se ha desarrollado una estrategia que a nivel municipal concibe el deporte y la recreación como un Proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas intelectuales y de esparcimiento.

Esta forma se ha venido cumpliendo con un propósito general de Generar procesos de desarrollo del deporte, la recreación, la utilización del tiempo libre, y

la práctica de la actividad física, acordes con los planteamientos ,trabajando unidos por el bienestar”, que le permitan a la población de Santiago contar con escenarios apropiados para el sano esparcimiento, diversión y desarrollo de su personalidad en términos de ejecución de las acciones se pueden enunciar las siguientes actividades realizadas.

## UTILERIA ENTREGADA 2022

### Enero

#### *Asociación de Choferes y Conductores del Cibao*

- 2 Tableros baloncesto
- 1 Copa 3er lugar
- 1 Bola baloncesto nueva
- 1 Bola baloncesto vieja

#### *Liga de los Sapos*

- 6 Bolas de softbol

### Febrero

#### *Cancha Suelo Duro*

- 1 Aro Baloncesto
- 1 Bola Baloncesto

#### *Cancha Nuevo Ideal*

- 2 Aros Baloncesto

- 2 Bola Baloncesto vieja

#### *Grupo Voleibol Nuestra Señora del Rosario*

- 2 Bola Boleibol

#### *Torneo Beisbol Infantil*

- 1 Copa alcaldía
- 1 Copa 2do lugar
- 18 Bolas beisbol
- Pre Superior Voleibol Copa Alcaldía de Santiago
- Copa Alcaldía de Santiago
- Torneo de Baloncesto Nativos Club Ruben Espino
- Torneo Santos Ceballos, Area Monumental
- Torneo de Baloncesto Superior G.U.G Copa Alcaldía de Santiago

#### *Entrega bola cancha los Girasoles-Embrujo III*

- 2 Bolas Baloncesto

#### *Premiación Torneo Dominó Hato del Yaque*

- 5 Medallas plata
- 15 Medallas bronce

#### *Equipo Alto de Rafey*

- 1 Bola Voleibol

#### *Inauguración Cancha las Colinas*





- 1 Bola Baloncesto nueva
  - 1 Bola Baloncesto vieja
- Practica Boxeo los Pepines*
- 1 Par Guantes Rojos y azules
- Cancha Pastor Bella Vista*
- 1 Bola Baloncesto vieja

### Marzo

*Torneo Softbol Barrio Lindo la Herradura*

- 1 Copa 1er lugar y 2do lugar
- 6 Bolas de softbol
- 2 Medallas de oro

*Torneo Intercalles Baloncesto Ensanche Libertad*

- 1 Bola Baloncesto

*Entrega Canchas (Mambuiche)*

- 4 Juegos Mallas Baloncesto
- 3 Bolas de Baloncesto

*Asociacion Cronistas Deportivos*

- 6 Bolas de Softbol Torneo Inter cronistas

*Torneo Softbol la Canela*

- 6 Bolas Softbol

*Torneo Dominó los Guandules*

- 10 Medallaas de Bronce

*Torneo Superior Baloncesto*

- 2 Bolas Baloncesto

*Entrega Cancha Pastor Bella Vista*

- 1 Bola de Baloncesto
- 1 Copa 3er Lugar
- 1 Juego Mallas de Baloncesto

*Torneo Pre-Superior la Yaguita Pastor*

- Bola Baloncesto

*Entrega Techado Hato del Yaque*

- 1 Copa 1er, 2do y 3er lugar
- 5 Medallas de bronce
- 2 Bolas Baloncesto
- 1 Malla Voleibol

*Clasico Ciclistico 30 Marzo*

- 30 Medallas

### Abril

*Equipo de Cienfuegos*

- 1 Malla Voleibol
- 1 Bola Voleibol

*Torneo Beisbol U12*

- -2 Bolas Beisbol Infantil

*Torneo Baloncesto la Canela*

- 1 Bola Baloncesto

*Equipo la Otra Banda (Ambiorix)*

- 1 Bola Baloncesto

*Equipo Voluntarios de Dios Cienfuegos*

- 1 Bola Baloncesto

*Torneo Voleibol Callejero Pekin Zona Sur*

- 1 Malla Voleibol
- 2 Bola Voleibol

**Club Juana Saltitopa**

- Bola Baloncesto

**Torneo Softbol Liga Faridi Almonte**

- 1 Copa 1er lugar y 1 Copa 2do lugar
- 6 Bolas Softbol

**Entregada al Sr. Alcalde**

- 2 Bolas Baloncesto

**Cancha el Embrujo III**

- 1 Bola Baloncesto

**Grupo Maximo Cruz**

- 1 Bola Baloncesto

**Mayo**

**XIV Torneo Baloncesto Bella Vista**

- 1 Copa Alcaldia
- 1 Copa 2do lugar
- 4 Medallas de bronce
- 1 Bola baloncesto
- 1 Bola mini Baloncesto

**Torneo Pre-Superior las Praderas de Pekin**

- 1 Bola Baloncesto

- 2 Juegos de Mallas

**Liga de Los Sapos**

- 6 Bolas Softbol

**Cancha Vista Linda, Rafey y la Loteria**

- 4 Pares Mallas Baloncesto

**Entrega Cancha Vista Linda Torneo Baloncesto**

- 1 Bola Baloncesto
- 1 Copa 3er lugar

**Entrega Cancha 7 Casas la Barranquita**

- 1 Bola Baloncesto
- 1 Juego Malla Baloncesto

**Entrega Cancha Rafey**

- 1 Copa 1er lugar y 3er lugar
- 1 Bola baloncesto
- 12 Medallas de plata
- 1 Juego Malla Baloncesto

**Baloncesto 3 para 3 los Salados calle 9**

- 1 Bola Baloncesto
- Juego Mallas Baloncesto

**Torneo Softbol**

- 2 Bates Softbol





- 6 Bolas Softbol
- Remodelacion Casa Club ACDS*  
*Uso Sr. Alcalde*
- 6 Bolas baloncesto

### **Junio**

*Entrega Regidor Juan Gómez*

- 1 Bola Baloncesto

*Torneo Hato del Yaque*

- 1 Bola Baloncesto

*Actividad Deportiva el Ejido*

- 1 Bola Baloncesto
- 2 Mallas Baloncesto
- 1 Bola Voleibol
- 1 Bola Mini Baloncesto
- 1 Medalla oro

*Entrega Cancha Embrujo III*

- 1 Bola Voleibol
- 1 Bola Baloncesto
- 1 Juego Mallas
- 1 Copa 3er lugar
- 1 Medalla oro

*Inauguracion Voleibol Gurabo*

- 1 Copa Campeón

*Escuela Educacion Especial*

- 40 Medallas (13 oro 13 plata 14 bronce)

- 1 Bolas Baloncesto
- 2 Bolas Voleibol
- 4 Silbatos
- 1 Malla Voleibol
- 1 Malla Baloncesto

*Torneo Boxeo Infantil*

- 2 Pares guantes boxeo
- 20 Medallas (6 oro 7 plata 7 bronce)

*Torneo Nibaje*

- 1 Bola Baloncesto

*Torneo Baloncesto Fernandez Dominguez*

- 1 Copa 1er lugar, 2do lugar y 3er lugar
- 1 Bola baloncesto
- 18 Medallas

*Torneo Baloncesto Nibaje*

- 1 Copa 1er lugar
- 7 Medallas oro
- 1 Bola Baloncesto

*Equipo Ensanche Bermudez*

- 1 Bola Baloncesto

### **Julio**

*Equipo Softbol la Lomota*

- 1 Bate Softbol
- 6 Bolas

***Equipo Softbol Reparto Peralta***

- 1 Bate Softbol

***Torneo Baloncesto la Joya***

- 1 Bola Baloncesto

***Torneo Baloncesto la Otra Banda***

- 1 Bola baloncesto

***Union Deportiva Cienfuegos***

- 1 Bola Voleibol
- 1 Silbato
- 1 Malla Voleibol

***Continuacion Torneo Beisbol Infantil***

- 24 Bolas de Béisbol

***Torneo Rafey***

- 2 Bolas Voleibol
- 1 Copa 1er lugar
- 15 Medallas de oro, plata y bronce

***Torneo Beisbol Santiago Oeste***

- 12 Medallas de oro y plata y
- 24 Medallas de bronce
- 2 Bates Beisbol
- 30 Bolas Beisbol infantil
- 1 Copa 1er lugar, 2do lugar y 3er lugar

***Juegos Patron Santiago***

- 33 Medallas oro y plata
- 33 Medallas bronce/3 Bolas baloncesto
- 5 Juego de ajedrez/12 Bolas softbol
- 6 Silbatos/10 Bolas beisbol
- 2 Mallas voleibol /2 Bates beisbol
- 2 Juegos mallas basket/4 Bolas voleibol
- 2 Bates softbol/2 Copas 1er lugar
- 2 Copas 2do lugar/2 Copas 3er lugar
- 2 Mallas voleibol/2 Bates beisbol

- 2 Juegos mallas basket/4 Bolas voleibol

- 2 Bates softbol/2 Copas 1er lugar

- 2 Copas 2do lugar/2 Copas 3er lugar

***Torneo Futbol 50 Aniversario Nibaje***

- 1 Copa 1er lugar, 2do lugar y 3er lugar
- 2 Bolas futbol
- 36 medallas

***Torneo Baloncesto Paralímpicos***

- 1 Copa 1er lugar, 2do lugar y 3er lugar
- 7 Medallas oro y plata
- 14 Medalla bronce

***Torneo Pastor Bella Vista***

- 2 Bolas Baloncesto

***Torneo Baloncesto Paralímpico (premiación)***

- 5 Bolas Baloncesto

***Cancha Villa Bao***

- 1 Bola Baloncesto

***Actividad Ensanche Libertad***

- 13 Medallas de plata
- 2 Medallas oro y bronce
- 1 Copa 3er lugar

***Cancha las Carreras***

- 1 Bola Baloncesto

***Torneo Softbol Ciudad Olímpica***

- 1 Copa 1er lugar y 2do lugar
- 6 Bolas softbol

***Equipo Hato Yaque***

- 1 Bola Baloncesto

***Grupo Deportista Samuel Muñoz***

- 1 Bola Baloncesto

***Torneo Voleibol Hato del Yaque***

- 2 Bolas Voleibol



- 6 Medallas oro
- 3 Medallas plata y bronce

***Cancha Hato del Yaque***

- 2 Tableros completos

***Torneo Baloncesto la Ciénaga***

- 1 Copa 1er lugar y 2do lugar
- 1 Bola baloncesto
- 2 Mallas baloncesto
- 4 Medallas oro, plata y bronce

**Agosto**

***Villa Esperanza***

- 1 Bola Baloncesto

***Victor Manuel***

- 2 Bolas Baloncesto

***Club Bella Vista***

- 1 Bola Baloncesto

***Cancha el Eden***

- 1 Bola Baloncesto

***Cancha Embrujos III***

- 1 Bola Voleibol
- 1 Bola Baloncesto

***VI Torneo Voleibol***

- 1 Copa Alcaldia de Santiago
- 1 Copa 2do lugar y 3er lugar
- 6 Bolas voleibol
- 1 Malla voleibol

***Inauguración Cancha Casa Blanca Monte Adentro***

- 2 Aros Baloncesto
- 1 Juego Malla Baloncesto

***Premiacion Beisbol Infantil Liga Emilio Dominguez***

- 10 Medallas de oro , pata y bronce

***Torneo Infantil Baloncesto los Pepines***

- 1 Bola baloncesto infantil

***Consejo Medio Ambiente ASOCECI (Atletismo)***

- 5 Medallas plata
- 6 Medallas bronce

***Torneo Karate Mambuiche***

- 1 Copa Alcaldia de Santiago

***Premiacion Torneo Beisbol Santiago Oeste***

- 3 Cascos Beisbol
- 3 Bates Beisbol Infantil
- 3 Bolas Beisbol

***Club Miguel Ángel Ensanche Espailat***

- 1 Bola Baloncesto

***Triangular Softbol la Delgada***

- 1 copa 2do lugar

***Torneo Beisbol Infantil (completar las medallas)***



- 2 medallas bronce

#### ***Departamento Deportes***

- 5 Bolas voleibol dañadas

#### ***Premiacion Karate Mambuiche***

- 1 Copa 2do lugar y 3er lugar
- 25 Medallas plata y bronce

#### ***Torneo Hato del Yaque***

- 2 Medallas oro, plata y bronce

#### ***Equipo Softbol Palmarejo***

- 4 Bolas softbol
- 1 Bate softbol

#### ***Torneo Softbol Pontezuela***

- 6 Bolas softbol
- 1 Copa 1er lugar y 2do lugar

#### ***Festival Deportivo Camboya***

- 2 Bolas voleibol
- 1 Bola baloncesto
- 5 Medallas oro, plata y bronce
- 1 Copa 1er lugar

#### ***Torneo Inauguración Cancha los Reyes***

- 1 Copa 1er lugar y 2do lugar
- 2 Bolas baloncesto

#### ***VI Torneo Voleibol Pre-Superior***

- 8 Bolas voleibol
- 1 Copa alcaldía de Santiago
- 1 Copa 2do lugar y 3er lugar
- 12 Medallas oro, plata y bronce

#### ***Entrega Cancha Monte Adentro***

- 1 Bola baloncesto
- 2 Bolas voleibol
- 1 Malla voleibol
- 2 Medallas de oro, plata y bronce

#### ***Liga Rafael Serrata***

- Medallas oro, plata y bronce

#### ***Torneo Domino Hato del Yaque***

- 3 Medallas bronce y plata
- 2 Medallas oro

#### ***Cancha las Antillas y Remodelacion Reparto Imperial***

- 2 Bolas baloncesto

#### ***Torneo 3 para 3 Reparto Imperial***

- 1 Copa 1er lugar
- 1 Medalla oro
- 1 Medallas plata y bronce

#### ***Torneo Baloncesto el Congo***

- 1 Trofeo 3er lugar

### **Septiembre**

#### ***Equipo Pedro Garcia***

- 4 Bolas Softbol

#### ***Cancha los Cerritos***

- 2 Tableros baloncesto

#### ***Ensanche Espaillat***

- 1 Bola baloncesto

#### ***Equipo Juncalito (Raylin)***

- 1 Bola baloncesto

#### ***Torneo Baloncesto Infantil los Cerritos***

- 1 Copa 1er lugar y 2do lugar
- 1 Medalla oro, plata y bronce
- 1 Juego malla baloncesto
- 1 Bola baloncesto
- 1 Silbato

#### ***Inauguración Cancha y Torneo de Baloncesto los Cerritos***

- 1 Bola baloncesto
- 3 Medallas oro, plata y bronce
- 1 Copa 3er lugar

#### ***Ingrid Dominguez (Patricia)***

- 2 Bola baloncesto

#### ***Torneo 3 para 3 Pueblo Nuevo***

- 1 Bola Baloncesto
- Festival Deportivo Club los Idoneos*

- 2 Pares guantes boxeo
- 1 Bola mini baloncesto
- 1 Juego malla baloncesto
- 1 Silbato
- 10 Medallas oro, plata y bronce
- 1 Aro baloncesto

*Torneo Baloncesto Hato Mayor*

- -1 Copa 1er lugar
- -2 Copas 3er lugar
- -2 Bola
- -1 Juego malla
- -1 Silbato

*VI Torneo Softbol Fronterizo*

- 1 Copa Alcaldia de Santiago
- 1 Bate Softbol nuevo
- 6 Bola Softbol

**Octubre**

*Festival Deportivo Luis Veras*

- 1 Bola Baloncesto
- 1 Malla Voleibol
- 1 Bola Voleibol
- 1 Silbato
- 2 Copas
- 4 Bolas de Beisbol
- 3 Bolas Softbol
- 6 Medallas

*Club Multis la Barranquita*

- 1 Bola baloncesto
- 1 Copa Alcaldia de Santiago
- 6 Medallas

*Torneo 3x3 Santos Ceballos*

- 1 Copa 1er lugar
- 8 Medallas

*Alfredo Campos*

- 2 Bolas Softbol

*Club Benito Juarez*

- 1 Copa Alcaldia
- 1 Bola Baloncesto

*Pedro Garcia*

- 1 Bola Voleibol
- 4 Bolas Softbol
- 1 Bate Softbol

*Para 3 Pueblo Nuevo*

- 1 Bola Baloncesto

*GUG*

- Entrega de dos Tablero para Baloncesto Mini

*Torneo de voleibol Ensanche Bermudez*

- 1 Copa alcaldia
- 1 Malla voleibol
- 2 Bolas voleibol
- 6 Medallas

*Seminario Karate Club la Loteria*

*Liga Beisbol Benito Mendoza*

- 1 Copa
- 25 Medallas
- 12 Bolas de Beisbol

*Triangular Voleibol*

- Dos Bola Voleibol

### *Festival Deportivo G.U.G*

- 3 Medallas Oro y Plata
- 4 Medallas Bronce
- -1 Bola Voleibol

### *Torneo de Sosbol en la Herradura*

- 1 Caja de bolas de softbol (6)
- 1 Copa Alcaldía

## 3.6 Cultura

- **Sábado 4 de junio.**  
Hotel Gran Almirante. Dirección de Cultura y Arte de la Alcaldía de Santiago, conversatorio con el destacado Músico Rafaelito Mirabal “Breve historia de son en Santiago, genuina expresión Cultural”
- **Miércoles 22 de junio.**  
Calle A. Reparto Tavárez Oeste.  
Mural en Vivo con Artista Visual Francesa MISS VENENO.
- **Domingo 12 de junio**  
Arte y Cultura para la Inclusión.  
Pasadía Familiar, Feria Artesanal, Presentaciones Artísticas, Exposiciones.
- **15 de junio.**  
Festival de colores 2022 año de la Inclusión en el Municipio de Santiago.  
Escuela Educación Especial.
- **30 de junio.**  
Presentación del Orfeón de Santiago.  
Concierto de Verano 60 Aniversario Gran Teatro del Cibao.
- **8 de julio**  
Constitución Animada para niños y niñas.
- **Domingo 10 de julio.**  
Ruta cultural de los Murales de la Alcaldía por el Centro Histórico.
- **Lunes 11 de julio**  
Homenaje a Mural Leonel Lirio.
- **Sábado 23 de julio**  
Fiestas Patronales Presentación de Robert Liriano
- **Domingo 24 de julio.**  
Fiestas Patronales. Feria Artesanal todo el día.  
Presentación de Aristas Visuales pintando en vivo, presentación del

conjunto Típico y del Mago Gody.

- **Lunes 1ro de agosto.**  
Homenaje a Mural de Ramón de Luna.
- **Viernes 5 agosto.**  
Ruta Cultural Ministerio Público.
- **Martes 16 de agosto**  
Participación de la directora de cultura Dra. Yanilsa Cruz, Canal 4, a propósito de Día de la Restauración de la República.
- **Martes 16 de agosto.**  
Participación de Robert Espinal, Director del Archivo Histórico, hablando sobre la gesta Restauradora, canal 4.
- **Lunes 15 de agosto.**  
Participación Conjunto Típico de la Alcaldía. Transmisión Canal 4.
- **Sábado 13 de agosto.**  
Ruta Cultural con la dirección Regional del Banco de Reservas.
- **Domingo 28 de agosto.** 9:00 a.m.  
Feria Artesanal, Alcaldía de Santiago y Parque Central.
- **Lunes 12 de septiembre.** 10:00 a.m.  
Mural Inclusión Social.
- **Jueves 15 de septiembre.** 10:00 a.m.  
Mural en Honor a Farah Cabrera, Francisco Sanchís, Irina de Fernández. Segundo Paseo de la Moda.
- **30 de septiembre.**  
Presentación del Orfeón de Santiago.  
Concierto Patronales Guayabal. Parroquia San Antonio de Padua.
- **1ro de octubre.** 11:00 a.m.  
Presentación del Orfeón en Feria Expo Cibao.
- **22 de octubre.**  
Participación del Orfeón de Santiago en el encendido del árbol de Navidad. Ayuntamiento de Santiago.
- **Viernes 25 de noviembre.** 10:00 a.m.  
Invitación a la Dra. Yanilsa Cruz y participación de la Banda de Música Municipal a 170 Aniversario de la Fundación de J. Armando Bermúdez
- **Viernes 2 de diciembre.** 9:30 a.m.  
Participación y uso de la palabra de la Dra. Yanilsa Cruz y participación de la Banda de Música Municipal al acto de celebración del Natalicio del Ilustre educador Manuel de Jesús de Peña y Reinoso, fundador de Centenaria Sociedad Cultural. Ateneo Amantes de la Luz

Participación y apoyo de la Dra. Yanilsa Cruz a caminata y misa de Santiago por la Inclusión Social, en conmemoración del Día Internacional de las personas con Discapacidad

Parque Duarte hacia Parque Colón de esta Ciudad de Santiago y de allí a la Iglesia la Altagracia

- **2 de diciembre.** 6:00 p.m.  
Participación del Orfeón de Santiago en la Universidad Tecnológica Santiago UTESA
- **4 de diciembre.** 6:30 a.m.  
Participación y patrocinio de la Dirección de Cultura en Maratón “Tómame en Cuenta” 2022 por el Patronato Cibao. Parque Central Santiago
- Inicio del Mercado “Fijo” Artesanal en la Calle Dr. Eldon esq. Cuba, Los Pepines, Todos los Domingos de 4:00 p.m. a 8:00 p.m.
- **5 de diciembre**  
Apoyo del Perico Ripiao en la Presidencia del Consejo de Regidores
- **6 de diciembre.** 5:00 p.m.  
Murales, inauguración y soporte artístico de la Zona rescatada de la Yaguita del Ejido
- **17 de diciembre.** 2:00 p.m. a 6:00 p.m.  
Apoyo en la realización de la fiesta Navideña de dos fundaciones por la Dirección de Cultura. Fundación “Luz y Esperanza por el Autismo” y “Amigos por el síndrome de Down”
- **Jueves 15 de diciembre.** A las 7:30 p.m.  
Participación Banda de Música Municipal en la Bienvenida a la Navidad del Ateneo Amantes de la Luz
- **Sábado 17 de diciembre.** 3:00 p.m. a 6:30 p.m.  
Invitación a evento Filosófico Cultural en el Parque Duarte Sociedad Internacional para la Conciencia de KRISHNA.
- **30 de diciembre.** 6:00 p.m.  
Declaración del Merengue como Patrimonio Cultural de Santiago “Santiago es Merengue” en Parque Plaza Valerio, La Joya.
- Asistencia de los principales exponentes típico, Ballet folclórico de la escuela de sordos y Presentación de Robert Liriano, Lanzamiento de un merengue en el corazón por Samuel Gonzalez
- **Jueves 5 de enero.** A las 6:30 p.m.  
Participación del conjunto Típico Municipal en cena. Cancha Cristo Rey (Janet Polanco)

- **Viernes 6 de enero.** A las 6:30 p.m.  
Participación del Conjunto Típico Municipal en cena.  
Calle 2 la Otra Banda (Tala y Ambioris)
- **Martes 10 de enero.** A las 6:30 p.m.  
Participación del Conjunto Típico Municipal en Cena.  
Los Pepines, Calle Sánchez
- **Miércoles 11 de enero.** A las 9:45 a.m.  
Participación del Conjunto Típico Municipal en Homenaje a los caídos Rio Verde
- **30 de enero.** A las 6:00 p.m.  
"Expresiones de mi Corazón" exposición de arte infantil  
Calle Dr. Eldon Esq. Cuba, Los Pepines (Escuelita Municipal de Arte)
- **Sábado 14 de enero.** A las 10:00 a.m.  
Participación del Conjunto Típico Municipal en la UAPA.  
Fecha de fundación de la Universidad
- **Lunes 13 de febrero.** 7:30 p.m.  
Invitación Largometraje documental CAAMAÑO: MILITAR A GERRILLERO  
Plaza Internacional, Cinema Centro  
Cincuenta aniversarios desembarco de playa caracoles
- **Del 21 al 24 de febrero.**



# 4

## COORDINACIÓN ECONÓMICA Y PLANIFICACIÓN

Representación de la Alcaldía por la Dra. Yanilsa Cruz en la Feria de Turismo Anato 2023 en Colombia

- **Martes 28 de febrero.** 6:30 p.m.  
Homenaje Mural Banda Real  
Calle Independencia (Entre Calle 19 de marzo y Pimentel, La Joya
- **Feria Artesanal Todos los domingos en Los Pepines**
- **“Arte y Cultura por la inclusión” Talleres de Pintura a niños con capacidades especiales todos los jueves en la Alcaldía de Santiago**

### 4.1 Finanzas Municipales

Las finanzas municipales conforman los movimientos económicos que realiza el sector público.

El Estado utiliza los recursos primordiales que provienen de su gestión política para llevar a cabo las funciones financieras por medio de las distribuciones y el aprovechamiento de los recursos de la nación para poder cubrir las necesidades públicas municipales.

#### **Labores que se realizan en cumplimiento de las normativas básicas de las Finanzas Públicas Municipales:**

- Proponer y coordinar la política financiera del Ayuntamiento y sus componentes: ingresos, gastos, inversiones y su financiamiento.
- Dar seguimiento al plan anual de recaudaciones en coordinación con el Ayuntamiento y las unidades organizativas subordinadas.
- Participar en el proceso de formulación del presupuesto.
- Coordinar la ejecución, las modificaciones y evaluaciones presupuestarias de las diferentes unidades organizativas que integran el Gobierno Local.
- Coordinar la administración financiera del Ayuntamiento y los subsistemas relacionados: sistema de presupuesto, tesorería, contabilidad, contrataciones públicas y administración de bienes e inmuebles, sistema tributario municipal, registro civil y conservaduría de hipotecas.
- Administración de cuentas bancarias.

- Realización de Estados Financieros Patrimoniales.

#### **4.2 Direccion de Contabilidad:**

Durante el período 24 de abril de 2022 al 28 de febrero de febrero de 2023 las ejecutorias que forman parte de las memorias del Departamento de Contabilidad, son las siguientes:

- ✓ Llevar la contabilidad modular del Ayuntamiento y elaborar los estados financieros correspondientes.
- ✓ Se aplican las, normas, procedimientos y sistemas de contabilidad prescritos por el Sistema de Control Interno, por la ley Orgánica de Presupuesto, Planificación, e Inversión Pública, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Cámara de Cuentas y cualquier otra a los cuales se les asignen funciones sobre el manejo de fondos públicos.
- ✓ Se elabora el estado de recaudación e inversión con la periodicidad que lo determinen las instancias de control y supervisión.
- ✓ Se cumple con las normas necesarias para la organización del archivo financiero de las unidades organizativas del Ayuntamiento, incluyendo la conservación de los documentos de medios informáticos.
- ✓ Mantener los registros relativos a los diarios y demás registros adicionales.
- ✓ Se preparan los informes periódicos que corresponda a la parte financiera.
- ✓ Presentamos a las auditorías departamentales, locales, al gobierno y a cualquier ente regulador y fiscalizador los estados financieros para las auditorías y verificaciones contables en coordinación con la Dirección Financiera y la Tesorería.
- ✓ Se registran oportunamente todas las obligaciones del Ayuntamiento, a fin de mantener actualizada la situación de las obligaciones contraídas.
- ✓ Preparar los comprobantes de gastos para fines de autorización en coordinación con la Dirección Financiera y Tesorería.

**Visión: Implementar un Sistema de Contabilidad Integrado para el Ayuntamiento.**

<b>ESTADO SITUACION FINANCIERA</b>			
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021</b>			
<b>(VALORES EN RD\$)</b>			
<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>12/2022</b>	<b>12/2021</b>
ACTIVOS CORRIENTES:			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFFECTIVO	7	465,898,839.45	319,831,428.99
INVERSIONES A CORTO PLAZO	8	-	0.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	9	101,576,890.40	99,455,648.87
INVENTARIOS	10	45,086,899.45	18,444,418.41
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		612,562,629.30	437,731,496.27



ACTIVOS NO CORRIENTES			
CUENTA POR COBRAR A LARGO PLAZO	11	637,791,833.00	580,453,678.94
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO	12	10,589,930,479.45	10,471,916,414.32
ACTIVOS INTANGIBLES NETO	13 y 25	1,336,847.83	972,115.04
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		11,229,059,160.28	11,053,342,208.30
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>11,841,621,789.58</b>	<b>11,491,073,704.57</b>
<b>PASIVOS</b>			
PASIVOS CORRIENTES:			
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	14	452,110,451.19	269,919,963.47
RETENCIONES Y DEDUCCIONES POR PAGAR	15	6,016,455.61	3,854,706.71
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		458,126,906.80	273,774,670.18
PASIVOS NO CORRIENTES:			
PRESTAMO A LARGO PLAZO	16	-	73,068,739.65
TOTAL PASIVOS		458,126,906.80	346,843,409.83
ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO			
CAPITAL	12 y 17	10,525,724,471.74	10,525,724,471.74
RESULTADOS POSITIVOS (AHORROS)/NEGATIVOS (DESAHORRO)		708,204,342.29	477,488,648.43
RESULTADOS ACUMULADO		149,566,068.75	141,017,174.57
TOTAL PATRIMONIO	17	11,383,494,882.78	11,144,230,294.74
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>11,841,621,789.58</b>	<b>11,491,073,704.57</b>

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021 (VALORES EN RD\$)			
INGRESOS	Notas	12/2022	12/2021
			-
IMPUESTOS	18	86,416,375.74	76,524,077.84
INGRESOS POR TRANSACCIONES CON PRESTACION	19	416,150,981.11	424,405,494.01
TRANSFERENCIA Y DONACIONES	20	1,204,240,219.72	1,046,963,987.52
RECARGOS, MULTAS Y OTROS INGRESOS	21	29,602,686.27	17,069,502.55
TOTAL INGRESOS		1,736,410,262.84	1,564,963,061.92

GASTOS			
SUELDOS, SALARIOS Y BENEFICIOS A EMPLEADOS	22	513,393,825.40	534,135,643.06
SUBVENCIONES Y OTROS PAGOS POR TRANSFERENCIAS	23	44,904,047.76	53,642,307.45
SUMINISTROS Y MATERIALES PARA CONSUMO	24	89,503,155.85	23,576,912.14
GASTOS DE DEPRECIACION Y AMORTIZACION	25	42,243,260.50	72,864,460.65
OTROS GASTOS	26	329,221,001.56	383,642,187.27
GASTOS FINANCIEROS	27	8,940,629.48	19,612,902.92
TOTAL GASTOS		1,028,205,920.55	1,087,474,413.49
GANANCIA		708,204,342.29	477,488,648.43
RESULTADO DEL PERIODO		708,204,342.29	477,488,648.43

## ESTADO DE PATRIMONIO

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (VALORES EN RD\$)		
Flujo de efectivo procedentes de actividades operativas	12/2022	12/2021
Cobro de impuestos	\$ 86,416,375.74	\$ 76,524,077.84
Contribuciones de la seguridad social		
Cobros por venta de bienes y servicios y arrendamientos	416,150,981.11	
Cobros de subvenciones, transferencias, y otras asignaciones	1,204,240,219.72	1,046,963,987.52
Cobros de seguros por primas, reclamos y otros		
Cobros por contratos mantenidos para negocios o intercambio		
Cobros de intereses financieros		
Otros cobros	10,885,349.02	17,069,502.55
Pagos a otras entidades para financiar sus operaciones (Transferencias)	(44,904,047.76)	(53,642,307.45)
Pagos a los trabajadores o en beneficio de ellos	(431,580,536.48)	(441,989,432.00)
Pagos por contribuciones a la seguridad social	(41,879,284.49)	(88,690,553.90)
Pagos de pensiones y jubilaciones	(39,934,004.43)	(15,186,745.75)

Pagos a proveedores	(89,503,155.85)	(434,552,904.69)
Pagos por contratos mantenidos para negocios o intercambio		
Pago de intereses	(5,958,551.71)	(17,421,475.91)
Otros pagos	(467,970,167.17)	-
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de operación</b>	<b>595,963,177.70</b>	<b>89,074,148.21</b>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo	18,717,337.25	15,084,821.20
Cobros por venta de intangibles y otros activos de largo plazo		
Cobros por títulos patrimoniales o de deuda y participación en asociaciones		
Cobros por reembolsos de préstamos o anticipos hechos a terceros		
Cobros por conceptos de contratos a futuro, a plazo, opciones o permuta		
<b>Otros cobros</b>		<b>394,734,603.78</b>

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021 (VALORES EN RD\$)</b>		
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo	(159,811,709.69)	(45,111,984.43)
Pagos por adquisición de intangibles y otros activos de largo plazo		(106,306.20)
Pagos por adquisición de títulos patrimoniales o de deuda y participación en asociaciones		(160,654,187.32)
Pagos por otorgamiento de préstamos o anticipos hechos a terceros		
Pagos por conceptos de contratos a futuro, a plazo, opciones o permuta		
Pagos por costos de construcciones y desarrollos en proceso (obras)		(96,496,535.61)
Otros pagos	(93,005,788.46)	-
Flujo de efectivo neto por las actividades de inversión	(234,100,160.90)	107,450,411.42
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		

Cobro por emisión de títulos de deudas, bonos		
Cobro por préstamos, pagarés, hipotecas		29,411,434.57
Cobro por aporte de accionista		23,300,834.00
Cobro de los arrendatarios por contratos de arrendamientos financieros		
Otros cobros		(2,191,427.01)
Pago reembolso en efectivo de los montos recibidos en emisión de títulos de deudas, bonos	(81,152,961.42)	(34,153,066.87)
Pago reembolso en efectivo de los montos recibidos en préstamos, pagarés, hipotecas		
Pago reembolso de efectivo recibió por aporte de accionista		
Pago por distribución/dividendos al gobierno		
Pago de los arrendatarios por contratos de arrendamientos financieros		
Otros pagos		-
Disminucion de cuentas por pagar de corto plazo internas		-
Gasto de amortizacion en la porcion de corto plazo de la deuda publica interna en prestamos de largo plazo		-
Flujos de efectivo netos por las actividades de financiación	(81,152,961.42)	16,367,774.69

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b> <b>DEL EJERCICIO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021</b> <b>(VALORES EN RD\$)</b>		
Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	280,710,055.38	212,892,334.32
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo 1/1/2022	185,188,784.07	106,939,094.67
Efectivo al 31 de diciembre de 2022	\$ 465,898,839.45	\$ 319,831,428.99

### 4.3 Dirección de Tesorería:

Organismo responsable de la custodia de fondos y valores del Ayuntamiento, así como en ser el órgano responsable de la erogación de pagos por compromisos contraídos y la captación de tributos de la institución.

### Pilares de la Administración de Tesorería

El manejo y la organización de la custodia de fondos, valores y efectos de conformidad con las directrices señaladas por el Alcalde, en el año 2021-2022 la organización contó con los controles internos necesarios para salvaguardar los activos del Ayuntamiento.

## **DEPARTAMENTO DE TESORERIA**

- Dentro de las principales tareas de esta Dirección de Tesorería, se encuentra el mantener los niveles considerables de recursos disponible para el pago de los compromisos
- Contraídos por la institución, siendo así que en el período a informar el Ayuntamiento ha cumplido con todos los pasivos en los plazos convenidos con terceros.
- Organización adecuada de los documentos financieros que sirven como soporte a la dirección de finanzas para la entrega oportuna de informes y documentos a organismos reguladores y fiscalizadores.
- Mayor empeño en la revisión de las autorizaciones de pagos de tributos generadas por los organismos de recaudación del Ayuntamiento.
- Información oportuna de disponibilidades de efectivos manteniendo informada a la alcaldía y otras instancias vinculadas con el manejo de fondos del Ayuntamiento.
- Depósito diariamente de lo recaudado, garantizando de esta forma la integridad de los recursos y protegiéndolo de cualquier tipo de desvío o sustracción.

### **Mejoras de esta Dirección**

- Aumento de controles en pagos a suplidores, obteniendo mayores niveles de liquidez.
- Gestión de liberación de embargos de las cuentas bancarias de la institución, lo que garantiza mayor disponibilidad de efectivo disponible.
- Aumento y optimización de medios alternativos de cobros de tributos vía canales electrónicos como las transferencias bancarias, logrando así una mayor facilidad al contribuyente de no tener que ir físicamente a las cajas de cobro del Ayuntamiento disminuyendo el contacto físico de personas en estos momentos de la pandemia del COVID 19.
- Implementación de procesos de arqueos de cuadro de caja cerciorándonos que los recursos captados son íntegramente controlados por la Tesorería Municipal.
- Inicio de mejoras de digitalización de procesos y formularios del departamento en la búsqueda de la adecuación a las TIC'S.

**RECAUDACIONES POR DEPARTAMENTOS**  
**Por el período que termina en fecha 28 febrero 2023**  
**Valores Expresados en RD\$**

DEPARTAMENTO RECAUDADOR	MONTO	%
ALCALDES PEDANEOS	854,875.00	0.16%
BOMBEROS	329,500.00	0.06%
CATASTRO	58,691,228.25	10.86%
DIRECCION DE CEMENTERIOS	21,915,980.00	4.05%
CORAASAN	130,653,285.29	24.17%
GOBERNACION	870,500.00	0.16%
GSM	117,912,750.53	21.81%
HIPOTECAS	49,893,230.64	9.23%
DIRECCION DE MERCADOS	16,427,607.00	3.04%
MEDIO AMBIENTE	162,250.00	0.03%
PLANEAMIENTO URBANO	110,427,530.17	20.43%
RECAUDACIONES	25,688,955.19	4.75%
TRANSITO	6,750,300.00	1.25%
<b>TOTAL</b>	<b>540,577,992.07</b>	<b>100%</b>

**INGRESOS DE TESORERÍA (DEPARTAMENTO)**  
**DESDE EL 24-04-2021 AL 28-02-2022**

NOMBRE	DETALLE	MONTO
Ayuntamiento DE SANTIAGO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LOS AyuntamientoS	590,483,011.00
Ayuntamiento DE SANTIAGO	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LOS AyuntamientoS	391,998,455.00
Ayuntamiento DE SANTIAGO	RECARGOS	300,000.00
Ayuntamiento DE SANTIAGO	TRANSFERENCIA CAPITAL EXTRAORDINARIA...	58,945,051.24
Ayuntamiento DE SANTIAGO	INGRESOS DIVERSOS	2,385,346.99
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>1,044,111,864.23</b>

**INGRESOS DE TESORERÍA (DEPARTAMENTO)**  
**DESDE EL 24-04-2022 AL 28-02-2023**

NOMBRE	Nombre	Monto
--------	--------	-------

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO	COMPENSACION SOBRE EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA	50,588,048.62
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LOS AYUNTAMIENTOS	600,292,225.46
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LOS AYUNTAMIENTOS	363,463,062.56
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO	TRANSFERENCIAS EXTRAORDINARIA DE CAPITAL	3,000,000.00
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO	INGRESOS DIVERSOS	4,048,722.57
		1,021,392,059.21

#### 4.4 Direccion de Recaudaciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por este Ayuntamiento del Municipio de Santiago, tenemos a bien plasmar en este documento las memorias de los ingresos que recibió esta Dirección de Recaudaciones en los meses comprendidos desde el 24 abril del año 2022 hasta el 28 de febrero del año 2023.

En este periodo se recaudó la suma de veinte y seis millones, dieciocho mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos con diecinueve centavos (RD\$ 26,018,455.19), los cuales son ingresos propios de la Dirección de Recaudaciones Municipales.

Lo que nos ha permitido aumentar los ingresos en esta dirección ha sido la descentralización de las funciones, esto permite que los equipos formados a frente de las unidades establecidas para trabajar los diferentes cobros de los arbitrios municipales que competen a esta Dirección de Recaudaciones, se centren en cumplir los objetivos según lo establecido.

Estas son las unidades que componen a la Dirección de Recaudaciones:

- Unidad de Gestión de Cobros. – Esta unidad se encarga de realizar los cobros de publicidad exterior de la ciudad del Municipio de Santiago. A pesar de que existe una sentencia del Tribunal Constitucional desde el año 2016 que elimina el cobro de la publicidad exterior y rampas, exceptuando los letreros no adosados siempre y cuando estén en terrenos municipales.
- Unidad de Espectáculos Públicos. – La unidad se crea por la Ordenanza Municipal no. 3050-13 de Arbitrios Municipales en Eventos en Espacios Públicos y Cerrados, con el fin de realizar los cobros de los arbitrios municipales de espectáculos en el municipio de Santiago.
- Unidad de Carritos y Casetas. – Esta unidad es la encargada de regular los vendedores informales de la ciudad, con el fin de mantener el orden en la urbe y evitando la obstrucción de las vías públicas y la salubridad para los munícipes de la ciudad de Santiago.
- Unidad de Inspección de Estructura y Espacios de Usos Públicos. – Esta unidad se crea basada en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios que establece en su artículo 19, literal C que: El Ayuntamiento ejercerá como

propia la prevención, extinción de incendios y financiación de las estaciones de bomberos del municipio. Razón por lo cual, en el año 2018 se crea la Ordenanza Municipal no. 3215-18 de Arbitrios Municipales por Inspecciones Técnicas y Condiciones de Seguridad en Viviendas, Comercios, Empresas, Fabricas, Industrias, Espacios Públicos o Privados de Uso Público. Dicha unidad se encarga de inspeccionar las estructuras de las entidades que se encuentra dentro del límite geográfico de la ciudad, y además de tener una tarifa específica por entidad.

- Cabe destacar, que esta una unidad nueva en esta Dirección de Recaudaciones. Al momento de realizar esta memoria correspondiente al año 2022 la Unidad de Inspección de Estructura y Espacios de Uso Público tiene solo dos (2) meses bajo de esta dirección.
- Unidad Legal. – Esta unidad es la encargada de realizar los diferentes tipos de tramitaciones legales que esta Dirección de Recaudaciones emite con el fin de establecer un compromiso entre el Ayuntamiento del Municipio de Santiago y los interesados o beneficiarios. Además, es la unidad que se encarga de dar los soportes correspondientes a las demás unidades que comprende esta dirección.

Con el fin de plasmar en esta memoria del año 2022 los ingresos que esta Dirección de Recaudaciones ha percibido en los meses comprendidos desde el 24 de abril de año 2022 hasta el 28 de febrero de año 2023, tenemos a bien exponer el siguiente cuadro de los ingresos:

**INGRESOS QUE CORRESPONDEN A LAS MEMORIAS DE LA  
DIRECCIÓN DE RECAUDACIONES  
DESDE EL 24 DE ABRIL DEL AÑO 2022 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2023.**

Items	Nombre	Ingreso	Cantidad
1	Anuncios, muestras y cartelas	244,833.33	10
2	Publicidad Exterior	9,214,213.61	68
3	Hoteles y Moteles	260,610.33	10
4	Pensiones	21,157.00	4
5	Espectáculos Públicos con o sin boletas de entrada	354,000.00	17
6	Recolección de Desechos Sólidos Empresas Privadas	1,113,126.83	20
7	Disposición de Desechos Eco Parque Rafey-Municipios	10,250,147.87	186
8	Contrato Buhoneros	6,000.00	2
9	Casetas Fijas y Móviles	3,492,250.00	128
10	Contrato Módulos Venta de Flores, Calle 30 de Marzo	210,600.00	96
11	Otros proventos - Recaudaciones	514,016.22	114
12	Multas por Incautación	8,000.00	4
13	Bomberos/ Inspección Técnica	329,500.00	39
	<b>TOTAL</b>	<b>RD\$26,018,455.19</b>	<b>698</b>



## 4.5 Presupuesto Municipal

### DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Informe de los Ingresos Captados y los Recursos Aplicados correspondiente al periodo marzo 2021 a febrero 2022.

Cada año el Ayuntamiento de Santiago formula sus presupuestos que, como se deduce del concepto genérico, no es otra cosa que la previsión de ingresos y gastos que se tiene previsto ejecutar. El mismo se formuló siguiendo los criterios establecidos en la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios la Dirección General de Presupuestos Públicos en la ley 423-06. El departamento de presupuesto en el periodo mencionado para la elaboración del informe anual, realizó las siguientes actividades

#### **Actividades Realizadas del Departamento de Presupuesto.**

1. Cierre Presupuesto Municipal 2022
2. Remanente de tesorería 2022-2023
3. Formulación del Presupuesto Municipal 2023
4. Informes de partidas presupuestaria
5. Estado de Comparación de los Importes Presupuestados, de Rendimiento y Flujo de efectivos
6. Las Asignaciones Presupuestaria
7. Registros de Ingresos y Gastos Municipal
8. Modificaciones Presupuestarias
9. Registro y supervisión de las ejecuciones de los ingresos y gastos del Sistemas CIFE (Hacienda)
10. Cuadre Ejecuciones Municipal Mensual con Digepres
11. Modificación del Presupuesto 2023 ajustado al artículo 58 sobre el ajuste a la distribución del artículo 21 de Ley-176-07

#### **1-Liquidación o Cierre del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Santiago 2022.**

Artículo 349 La liquidación del presupuesto no es más que la comunicación de información sobre la situación económica-financiera. El presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones el 31 de diciembre del año calendario correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería Municipal los ingresos y pagos pendientes, siempre que hayan sido incluidos en el presupuesto del año siguiente

Artículo 352.- Comunicación al Concejo Municipal y Remisión de Copias.

La liquidación del presupuesto municipal se comunicará al Concejo Municipal en

la primera sesión que celebre, remitiéndose copia a la Cámara de Cuentas, Oficina Nacional de Presupuesto antes de finalizar el mes de abril del Ejercicio siguiente al que corresponda.

Párrafo. - Los ayuntamientos deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente.

La liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Santiago, recoge las ejecuciones de ingresos y gastos al 31 de diciembre 2022, el presupuesto del Ayuntamiento del Municipio de Santiago para el año 2022, se formuló por un monto de RD\$1,702,370,511.00 y en el primer trimestre se incorporación del Remanente de Tesorería 2021 por un monto de RD\$ 316,182,363.88 y en el mes de febrero se recibió una transferencia extraordinaria A través de la Liga Municipal Dominicana (LMD) por RD\$, RD\$57, 423,977.72 para un PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES CON FONDO DE LA PRESIDENCIA. Para el trimestre octubre-diciembre 2022 se recibió otra transferencia extraordinaria de RD\$3, 000,000.00 para Reparación y Acondicionamiento de las áreas del Centro de Pesaje de Residuos

IMPUESTOS	TRANSFERENCIAS DE LEY	TRANSFERENCIAS EXTRAORDINARIA	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS/INGRESOS DE EXPLOTACION	OTROS INGRESOS	VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL
7,377,677.62	0.00		43,173,813.52	4,497,178.00	1,780,860.00	56
3,873,766.95	184,099,518.00	0.00	30,841,906.54	3,498,224.88	272,100.00	222
4,913,165.67	92,049,759.00	0.00	52,656,959.67	3,786,031.00	731,368.00	154
10,042,048.19	92,049,759.00	0.00	21,546,615.97	5,699,323.33	431,240.00	129
10,250,798.92	92,049,759.00	0.00	69,835,261.85	4,225,554.00	3,374,149.00	179
6,409,878.92	92,049,759.00	0.00	24,366,361.50	4,583,356.36	4,309,767.50	131
13,547,810.00	92,049,759.00	0.00	66,811,524.40	5,795,189.34	4,328,328.75	182
5,980,468.35	92,049,759.00	0.00	26,534,288.97	4,814,500.66	1,612,319.00	130
22,202,515.69	131,268,893.00	3,000,000.00	38,939,194.67	7,102,627.90	2,502,450.00	205
<b>118,234,574.05</b>	<b>959,716,724.00</b>	<b>3,000,000.00</b>	<b>402,821,544.14</b>	<b>48,546,232.61</b>	<b>18,987,094.25</b>	<b>1,558</b>
7,639,788.46	94,069,041.01		35,638,799.77	4,636,177.00	2,145,988.00	144
7,883,122.19	94,069,041.01		29,865,894.94	4,562,009.94	2,974,470.00	139
<b>15,522,910.65</b>	<b>188,138,082.02</b>		<b>65,504,694.71</b>	<b>9,198,186.94</b>	<b>5,120,458.00</b>	<b>283</b>
<b>133,757,484.70</b>	<b>1,147,854,806.02</b>	<b>3,000,000.00</b>	<b>468,326,238.85</b>	<b>57,744,419.55</b>	<b>24,107,552.25</b>	<b>1,833</b>



AÑO 2022	ALCALDES PEDANEOS	BOMBEROS	CATASTRO	CEMENTERIOS	CORAASAN	SERVICIOS GENERALES	GSM	HIPOTECA	MEDIO AMBIENTE	MERCADOS	PLANEAMIENTO URBANO	RECAUDACIONES	TESORERIA	TRÁNSITO	TOTAL
Marzo	52,750.00	7,000.00	5,111,993.00	2,411,600.00	0.00	47,500.00	8,968,829.35	5,679,455.44	21,000.00	1,778,251.00	28,015,546.58	2,701,042.77	22,961.00	2,011,600.00	56,829,529.14
Abril	58,700.00	21,500.00	3,387,749.00	1,530,078.00	13,336,922.12	42,500.00	6,590,200.63	3,914,379.85	12,800.00	1,362,865.00	5,950,889.87	1,664,851.02	184,131,880.88	580,200.00	222,585,516.37
Mayo	68,000.00	25,000.00	3,756,962.00	2,046,200.00	15,608,136.53	35,000.00	21,434,404.99	4,918,258.39	15,500.00	1,735,470.00	9,606,801.74	1,677,190.69	92,086,999.00	1,123,300.00	154,137,223.34
Junio	81,950.00	12,000.00	5,006,228.00	1,856,000.00		70,000.00	9,484,442.88	4,170,102.07	28,500.00	1,421,385.00	12,918,796.54	1,754,189.67	92,627,892.33	337,500.00	129,768,986.49
Julio	69,500.00	37,000.00	3,988,599.00	1,499,900.00		92,500.00	11,769,010.90	4,296,379.96	2,000.00	1,563,550.00	9,957,179.71	1,838,248.90	122,629,142.34	402,000.00	158,145,010.81
Agosto	4,980.00	20,000.00	7,138,880.00	1,765,500.00	5,13,075,322.48	170,000.00	0,227,667.77	5,000,025.92	8,000.00	1,714,350.00	12,010,470.24	6,518,544.66	91,051,700.00	200,000.00	129,735,522.77
Septiembre	17,000.00	10,000.00	5,418,800.00	1,765,500.00	5,13,075,322.48	170,000.00	0,227,667.77	5,000,025.92	8,000.00	1,714,350.00	12,010,470.24	6,518,544.66	91,051,700.00	200,000.00	129,735,522.77
Octubre	102,850.00	5,000.00	8,001,837.05	1,982,500.00	43,656,123.37	53,000.00	1,606,362.14	3,820,213.62	10,000.00	1,508,080.00	8,056,338.05	1,585,639.26	101,486,554.22	430,600.00	182,378,239.61
Noviembre	86,250.00	32,500.00	5,189,280.00	1,827,300.00		250,000.00	10,774,357.53	6,378,803.61	28,000.00	1,426,600.00	10,373,262.28	1,704,056.90	92,662,425.66	258,500.00	130,991,335.98
Diciembre	96,750.00	36,000.00	8,401,471.00	1,707,700.00	15,232,002.11		11,507,801.36	6,017,012.90	10,000.00	1,626,545.00	12,293,934.00	2,345,206.31	146,358,172.64	322,500.00	205,015,681.26
<b>B-TOTAL</b>	<b>758,900.00</b>	<b>247,000.00</b>	<b>56,656,663.25</b>	<b>19,049,158.00</b>	<b>129,908,546.31</b>	<b>868,000.00</b>	<b>108,794,313.38</b>	<b>49,198,121.41</b>	<b>179,000.00</b>	<b>15,536,138.00</b>	<b>121,682,649.24</b>	<b>24,920,816.73</b>	<b>1,017,249,162.73</b>	<b>6,257,700.00</b>	<b>1,551,306,169.05</b>
<b>AÑO 2023</b>															
Enero	95,175.00	10,000.00	5,740,874.00	2,253,300.00	14,081,661.10	40,000.00	10,037,472.43	5,355,082.03	1,000.00	1,345,445.00	7,746,253.62	2,767,990.05	94,069,041.01	586,500.00	144,129,794.24
Febrero	101,250.00	91,000.00	3,955,798.00	4,096,000.00		20,000.00	13,008,544.07	3,523,150.22	12,050.00	1,520,295.00	13,770,628.06	2,678,575.38	94,222,447.35	2,354,800.00	139,354,538.08
<b>B-TOTAL</b>	<b>196,425.00</b>	<b>101,000.00</b>	<b>9,696,672.00</b>	<b>6,349,300.00</b>	<b>14,081,661.10</b>	<b>60,000.00</b>	<b>23,046,016.50</b>	<b>8,878,232.25</b>	<b>13,050.00</b>	<b>2,865,740.00</b>	<b>21,516,881.68</b>	<b>5,446,565.43</b>	<b>188,291,488.36</b>	<b>2,941,300.00</b>	<b>283,484,332.32</b>
<b>TOTAL</b>	<b>955,325.00</b>	<b>348,000.00</b>	<b>66,353,335.25</b>	<b>25,398,458.00</b>	<b>143,990,207.41</b>	<b>928,000.00</b>	<b>131,840,329.88</b>	<b>58,076,353.66</b>	<b>192,050.00</b>	<b>18,401,878.00</b>	<b>143,199,530.92</b>	<b>30,367,382.16</b>	<b>1,205,540,651.09</b>	<b>9,199,000.00</b>	<b>1,834,790,501.37</b>

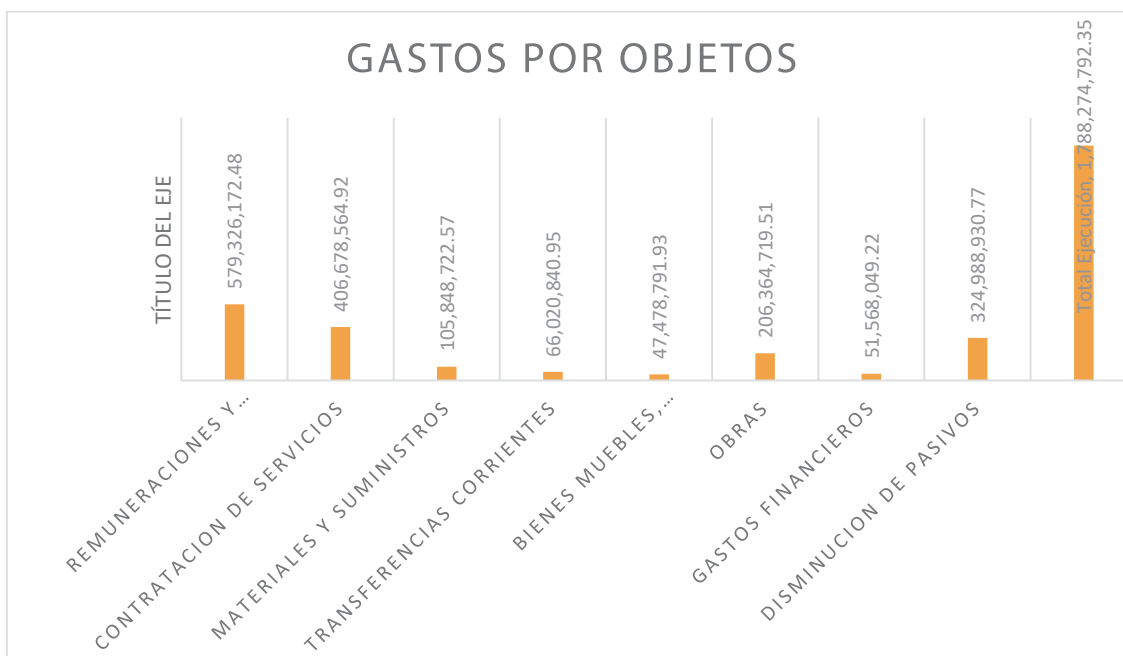
ESTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIAS CONSOLIDADOS Y DETALLADOS DE LOS INGRESOS RECIBIDOS POR DEPARTAMENTOS DESDE MARZO 2022 HASTA FEBRERO 2023

Cuadro No. 2

Los ingresos recibidos por ley 166-03 fueron de RD\$ 1, 147, 854,806.02, lo que representa el 63% del total de los ingresos recibidos, mientras que los ingresos propios ascendieron a RD\$686, 935,695.35 lo que representan el 37% de los ingresos

Mientras que los egresos ejecutados en el Ayuntamiento de Santiago, según se detalla en el cuadro no 3. Los recursos aplicados ascendieron a la suma de RD\$ 1,788

AÑO 2022	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	CONTRATACION DE SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	OBRAS	GASTOS FINANCIEROS	DISMINUCION DE PASIVOS	TOTAL
MARZO	2,562,117.77	52,906,017.95	6,239,781.74	8,159,016.09	1,774,278.12	13,893,538.29	1,906,094.02	22,469,131.07	154,908,851.25
ABRIL	1,911,876.00	15,677,068.75	8,620,071.00	350,576.00	664,648.00	0.00	0.00	0.00	28,164,169.75
MAYO	43,193,902.08	45,514,696.19	6,769,749.95	3,310,029.51	287,829.73	19,114,054.65	714,334.44	32,090,411.00	151,995,007.55
JUNIO	28,814,173.94	25,078,162.97	15,585,193.02	6,002,091.91	16,969,092.35	1,037,633.51	749,864.98	70,672,755.50	164,908,968.18
JULIO	49,465,688.64	43,523,250.98	5,399,580.21	3,772,207.03	1,240,098.72	35,738,853.93	-	8,928,410.19	148,068,089.70
AGOSTO	43,268,378.02	34,182,183.28	5,771,797.77	6,976,685.90	7,841,117.53	56,795,305.63	0	19,102,260.53	173,937,728.66
SEPTIEMBRE	39,001,800.40	38,023,733.98	12,945,850.65	3,368,856.98	2,959,610.58	9,472,513.98	0	18,240,274.66	124,012,641.23
OCTUBRE	51,133,517.07	52,268,796.89	22,268,796.89	12,945,850.65	12,945,850.65	12,945,850.65	0	12,945,850.65	157,442,242.95
NOVIEMBRE	86,888,030.25	35,573,336.88	7,586,255.19	9,555,137.51	12,290,231.29	37,365,677.46	0	11,971,513.05	173,145,326.63
DICIEMBRE	61,553,480.22	40,232,265.15	7,586,255.19	9,555,137.51	12,290,231.29	37,365,677.46	0	35,113,661.35	203,696,708.17
<b>SUBTOTAL</b>	<b>497,220,801.15</b>	<b>375,343,825.88</b>	<b>93,004,907.38</b>	<b>56,223,181.52</b>	<b>46,448,287.08</b>	<b>206,364,719.51</b>	<b>3,170,399.04</b>	<b>260,711,405.12</b>	<b>1,538,487,526.68</b>
AÑO 2023									
ENERO	38,373,339.40	4,404,427.90	7,444,912.40	2,073,576.68	0	0.00	48,397,650.18	0	100,693,906.56
FEBRERO	43,732,031.93	26,930,311.14	5,398,902.79	7,724,082.75	1,030,504.85	0.00	0.00	64,277,525.65	149,093,359.11
<b>SUBTOTAL</b>	<b>82,105,371.33</b>	<b>31,334,739.04</b>	<b>12,843,815.19</b>	<b>9,797,659.43</b>	<b>1,030,504.85</b>	<b>0.00</b>	<b>48,397,650.18</b>	<b>64,277,525.65</b>	<b>249,787,265.67</b>
<b>TOTAL</b>	<b>579,326,172.48</b>	<b>406,678,564.92</b>	<b>105,848,722.57</b>	<b>66,020,840.95</b>	<b>47,478,791.93</b>	<b>206,364,719.51</b>	<b>51,568,049.22</b>	<b>324,988,930.77</b>	<b>1,788,274,792.35</b>



**RELACION DE LOS GASTOS EJECUTADOS POR FONDOS  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO MARZO 2022 A FEBRERO 2023**

**Cuadro no. 4**

AÑO 2022	Gastos de Personal	Servicios Municipales	Gastos de Inversion	Educacion, Genero y Salud	TOTAL
MARZO	30,257,261.82	73,468,308.68	41,876,390.03	8,404,070.72	154,006,031.25
ABRIL	41,032,670.67	50,781,519.71	17,190,319.32	4,138,272.66	113,142,782.36
MAYO	30,758,554.02	65,800,217.98	51,564,591.13	3,871,644.42	151,995,007.55
JUNIO	20,810,699.68	47,615,872.24	89,569,134.56	6,913,261.70	164,908,968.18
JULIO	35,490,131.82	64,458,434.49	44,759,037.32	3,360,486.07	148,068,089.70
AGOSTO	31,850,514.26	51,645,662.77	83,900,348.04	6,541,203.59	173,937,728.66
SEPTIEMBRE	25,891,081.48	61,093,641.88	30,918,122.38	6,109,795.49	124,012,641.23
OCTUBRE	31,702,021.60	55,647,673.89	30,643,214.04	13,581,333.42	131,574,242.95
NOVIEMBRE	61,361,028.47	70,512,880.75	37,405,527.28	3,865,890.13	173,145,326.63
DICIEMBRE	48,062,608.25	58,143,855.73	85,617,687.20	11,872,556.99	203,696,708.17
<b>SUBTOTAL</b>	<b>357,216,572.07</b>	<b>599,168,068.12</b>	<b>513,444,371.30</b>	<b>68,658,515.19</b>	<b>1,538,487,526.68</b>
<b>AÑO 2023</b>					
ENERO	35,449,186.46	40,637,580.76	18,048,397.18	6,558,742.16	100,693,906.56
FEBRERO	40,324,796.11	53,741,800.37	51,022,772.70	4,003,989.93	149,093,359.11
<b>SUBTOTAL</b>	<b>75,773,982.57</b>	<b>94,379,381.13</b>	<b>69,071,169.88</b>	<b>10,562,732.09</b>	<b>249,787,265.67</b>
<b>TOTAL</b>	<b>432,990,554.64</b>	<b>693,547,449.25</b>	<b>582,515,541.18</b>	<b>79,221,247.28</b>	<b>1,788,274,792.35</b>

Los recursos aplicado en el periodo correspondiente a marzo 2022 hasta el mes de febrero 2023, ascendieron a un monto de RD\$1,834,790,501.35, mientras que los

gastos ejecutados en ese periodo, ascendieron a RD\$1,788,274,792.35, reflejándose una diferencia de RD\$56,515,709.00. fue incorporada e Remanente de Tesoreria 2022-2023.

Con relacion a los gastos ejecutado en el fondo de Inversión por un monto de RD\$582,515,541.18, de los cuales RD\$ 388,533,860.88 pesos fueron pago por cubicaciones y terminaciones de obras. Debemos destacar que el 2022 se ejecutaron RD\$ 206,364,719.51 por proyectos de obras Y RD\$162, 166,331.27 por concepto disminucion de cuenta de pasivos por obras que detallamos a continuación

<b>RELACIÓN DE PAGO POR INVERSIÓN OBRAS DEUDAS AÑOS ANTERIORES</b>		
Nombre	Detalle	Neto
BAS INGENIERIA SRL	POR CONCEPTO FACTURA NO. B1500000004 PAGO LOTE IV CORRESPONDIENTE A LA CUBICACION I AVANCE DEL CONTRATO-AMS-2021-38 DE LAS OBRAS PRESUPUESTADAS EN RD\$3,393,703.75 POR REPARACION DE ACERAS Y CONTENES, NIBAJE,	766,830.12
	POR CONCEPTO PAGO FACTURA NO. B1500000173 LOTE IV CORRESPONDIENTE A LA CUBICACION FINAL DEL CONTRATO-AMS-2019-47 DE LAS OBRAS PRESUPUESTADAS EN RD\$ 12,448,827.38 POR CENTRO DE CAPACITACION, HOYA DE CAIMITO II, CENTRO CAPACITACION, LAS CAOBAS (ZONA SUR).	1,552,045.09
NUÑEZ GUTIERREZ ING & CONSTRUCTORA	POR CONCEPTO PAGO FACTURA NO. B1500000041 LOTE III CORRESPONDIENTE A LA CUBICACION I DEL CONTRATO-AMS-2021-51 DE LAS OBRAS PRESUPUESTADAS EN RD\$1,335,510.00 POR DISPENSADORES MOVILES PARA FLORES	465,620.88
NUÑEZ GUTIERREZ ING & CONSTRUCTORA	POR CONCEPTO PAGO FACTURA NO. B1500000040 LOTE I CORRESPONDIENTE A LA CUBICACION I DEL CONTRATO-AMS-2021-49 DE LAS OBRAS PRESUPUESTADAS EN RD\$1,226,540.00 POR DISPENSADORES MOVILES PARA FRUTAS	461,269.29
INGENIERIA KHACIER, SRL	POR CONCEPTO PAGO FACTURA NO. B1500000201 LOTE VIII CORRESPONDIENTE A LA CUBICACION I DEL CONTRATO-AMS-2021-17 DE LAS OBRAS PRESUPUESTADAS EN RD\$4,657,881.14 POR CANCHA LAS AMERICAS	2,962,195.68
GRUPO ALEZA SRL	POR CONCEPTO PAGO FACTURA NO. B1500000107 LOTE I CORRESPONDIENTE A LA CUBICACION II DEL CONTRATO-AMS-2021-23 DE LAS OBRAS PRESUPUESTADAS EN RD\$13,827,748.63 POR CONSTRUCCION Y/O REPARACION DE ACERAS, CONTENES, BADENES E IMBORNALES	2,348,739.93
NUÑEZ GUTIERREZ ING & CONSTRUCTORA SRL	POR CONCEPTO PAGO FACTURA NO. B1500000042 LOTE VI CORRESPONDIENTE A LA CUBICACION II A DEL CONTRATO-AMS-2021-40 DE LAS OBRAS PRESUPUESTADAS EN RD\$6,965,465.94 POR SANEAMIENTO DE CAÑADA, LA HERRADURA	1,290,905.11

CONSTRUCTORA JEAN CARLOS SRL	POR CONCEPTO PAGO FACTURA NO. B1500000046 CORRESPONDIENTE A LA CUBICACION I DEL CONTRATO-AMS-2021-63 DE LAS OBRAS PRESUPUESTADAS EN RD\$26,099,627.82 POR CONSTRUCCIÓN 7MA ETAPA DEL MERCADO MODELO DE Pekín	5,145,809.68
LEILANY ELIZABETH JIMENEZ GOMEZ	POR CONCEPTO PAGO FACTURA NO. B1500000006 LOTE VII CORRESPONDIENTE A LA CUBICACION I DEL CONTRATO-AMS-2021-041 DE LAS OBRAS PRESUPUESTADAS EN RD\$2,817,094.87 POR PARQUE CUESTA COLORADA, SEGUN DAM-0263-22, STGO-CCC-CP-2021-0010, OPM-124-22 Y ANEXOS. RNC-031-0373620-7.	206,202.69
LEILANY ELIZABETH JIMENEZ GOMEZ	POR CONCEPTO PAGO FACTURA NO. B1500000007 LOTE I CORRESPONDIENTE A LA CUBICACION II DEL CONTRATO-AMS-2021-035 DE LAS OBRAS PRESUPUESTADAS EN RD\$4,784,746.16 POR EMBELLECIMIENTO DE AREAS PUBLICAS, LAS COLINAS(CANCHA)	1,808,475.86
NUÑEZ GUTIERREZ ING & CONSTRUCTORA SRL	POR PAGO DE FACTURA NO.B1500000043 LOTE IX CORRESPONDIENTE A LA CUBICACION FINAL DEL CONTRATO-AMS-2021-18 DE LAS OBRAS PRESUPUESTADAS EN RD\$3,648,726.30 POR ALCANTARILLADO PLUVIAL, CERRO HERMOSO,	770,948.76

## RELACIÓN DE PAGO EJECUTADO OBRAS PRESUPUESTO 2022

Año	Proyecto / Obra del presupuesto 2022	Monto Ejecutado
2022	CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS CON PLACA EN METAL	478,848.88
2022	Señalización VIAL	3,264,292.82
2022	CONSTRUCCIÓN Y/O REPARACIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES , E IMBORNALES y MATERIALES DE CONSTRUCCION	4,883,432.59
2022	RECAPEO DE ASFALTO Y BACHEO DE CALLES	13,907,466.97
2022	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, EL DESPERTAR	3,273,304.75
2022	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, HOYA DEL CAIMITO	3,745,658.75
2022	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CRISTO REY , GURABO	3,307,875.73
2022	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, COLINAS DEL YAQUE	3,052,577.42
2022	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CERRO BLANCO	3,074,002.65
2022	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, LA NORIEGA	1,923,596.25
2022	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, BARRIO LINDO LA HERRADURA	3,477,428.60
2022	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, MONTE ADENTRO	3,684,019.28
2022	ASFALTADO , EL PAPAYO, LA CEIBITA	6,640,646.43

2022	PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES CON FONDO DE LA PRESIDENCIA	16,261,184.36
2022	CALLES EN HORMIGON	2,506,229.68
2022	REPARACION DE SEMAFORO	4,591,932.38
2022	ADECUACION DE PEATON , PALO QUEMADO	863,227.54
2022	REPARACION Y ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	2,895,116.89
2022	CONSTRUCCION DE PARQUES PARA DISCAPACITADOS	2,404,995.16
2022	REMOZAMIENTO DE PARQUES OQUET	7,834,596.22
2022	CONSTRUCCION DEL BOULEVAR GUAROA, LOS CIRUELITOS	2,623,211.57
2022	REMOZAMIENTO DE PARQUES	6,999,841.47
2022	3ERA ETAPA DE LA CONSTRUCCION DE CICLO VIA Y RESCATE MIRADOR DEL YAQUE	5,023,908.30
2022	REMOZAMIENTO DEL PARQUE ECOLOGICO CERRO HERMOSO	2,575,754.16
2022	CONSTRUCCION DE PARQUES MUNICIPAL,URB CORNIEL	2,275,292.88
2022	CONSTRUCCION DE PARQUES MUNICIPAL,URB MONTE VERDE	1,949,982.34
2022	REPARACION DE FUNERIAS	3,103,704.92
2022	REMOZAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE LA AV. JUAN PABLO DUARTE	3,947,375.95
2022	EMBELLECIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO EN CALLES, REATAS Y PLAZAS	6,827,619.50
2022	PINTURA EMBELLECIMIENTO DE EDIFICIOS Y CASAS	2,797,469.80
2022	EMBELLECIMIENTO CON PINTURA PARA MURALES, SE?ALIZACION, PLAZAS Y PARQUES Y OTROS	14,685,494.46
2022	CONSTRUCCION DE MURO DE GAVIONES	2,717,946.29
2022	EMBELLECIMIENTO DE ENTRADA, EL EMBRUJO I	1,754,888.20
2022	EMBELLECIMIENTO DEL ENTORNO Y PUENTE DE PUEBLO NUEVO	4,556,329.36
2022	REPARACION DE CEMENTERIOS MUNICIPALES	3,158,557.29
2022	REMOZAMIENTO DE LA CAPILLA DEL CEMENTERIO EL INGENIO	2,569,426.32
2022	REMOZAMIENTO DE MERCADOS	2,292,503.40
2022	REPARACIONES DE VIVIENDAS	840,531.42
2022	MEJORAMIENTO DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS URBANOS DE SANTIAGO Y MUNICIPIOS ALEDAÑOS	35,808,127.00
2022	ILUMINACION DE AREAS PUBLICAS	4,853,658.46
2022	COLOCACIONES Y INSTALACIONES DE REDES Y CAMARA EN PARQUES Y AREAS PUBLICAS DE LA CIUDAD	162,132.40
2022	CONSTRUCCION Y TAPA, PARRILLA E REGISTRO PARA IMBORNALES	352,548.60
2022	REMOZAMIENTO Y SANEAMIENTO DE CAÑADAS	2,422,473.63
	<b>Total</b>	<b>206,369,211.07</b>



## Presupuesto Municipal

El Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Santiago, correspondiente al periodo Enero-Diciembre 2023 fue formulado, siguiendo los preceptos establecidos en la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, y de acuerdo con los formularios establecidos por el Ministerio de Estado de Hacienda y la Dirección General de Presupuestos.

### Presupuestos de Ingresos y Gastos 2023

El presupuesto de ingresos para el año 2023 asciende a RD\$1, 781, 682,192.00, el cual representa un incremento de un 4.66% respecto al presupuesto 2022.

### Formulación y aprobación del presupuesto

Para el año 2023 el ayuntamiento de Santiago formulo un presupuesto de ingresos y gastos por un monto estimado de RD\$1, 781, 682,192.00 (Mil setecientos ochenta y un millones seiscientos ochentas y dos mil ochenta cientos noventas y dos pesos) que fuero distribuido según el artículos 21 de la ley 176-07 Distrito Nacional y los Municipios modificado en por el Congreso Nacional en fecha 7 de diciembre 2022 donde establece 30 % para gastos de personal, 36% para gastos de servicios, 30 % para el gastos de inversión y 4 % para Educación, Salud Y genero

#### **DISTRIBUCION DE LOS GASTOS POR FONDO (ART. 21 LEY 176-07)**

30% Gastos de Personal.....	RD\$ 534, 504,658.00.
30% Gastos de Personal.....	RD\$ 534, 504,658.00.
36% Fondos de Servicios.....	RD\$ 641, 405,589.00.
30% Fondos de Inversión.....	RD\$ 534, 504,657.00
4 % Educación, Salud y Genero.....	RD\$ <u>71, 267,288.00</u>
<b>Total.....</b>	<b>RD\$1, 781, 682,192.00</b>

Con el departamento de contabilidad se prepararon los Estados de Comparación de los Importes Presupuestarios, Estado del Rendimiento Financiero, Estado del Flujo de Efectivos y Estado de Beneficios de los Empleados.

Con el Departamento Obras Públicas elaboramos en el informe para el Sismap del Análisis de ejecución del Cumplimiento del Presupuesto participativo

Con el departamento de OAIM el Informe del Costo estimado para el Manejos de los Residuos sólidos para el Periodo 2023 del Ayuntamiento de Santiago



En trimestre enero marzo 2023 realizo los Informes de cierre Presupuestarios que corresponden al año 2022, dicho informe fue revisado por la controlora Municipal y enviado al Concejo de Regidores para su conocimiento

**El mes de febrero de 2023 se incorporó al presupuesto 2023 el remanente de Tesorería Según Conciliación Bancaria al 31/12/2022 por un monto RD\$462,962,464.24, fue enviado al concejo de Regidores para su aprobación.**

**El Sistema de Hacienda (CIFE)** En este sistema se suben las ejecuciones mensuales de los Ingresos y Gastos para su fiscalización y evaluación de la DIGEPRES que evalúan las puntuaciones que se asigna en el sistema SISMAP, Trimestral de acuerdo a las ejecuciones mensuales, ya Trabajada son enviada a los Organismo Fiscalizadores.

Cámara de cuenta, Controlaría, General, Contabilidad Gubernamental y la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRESO)

**Reestimación Presupuestaria**

En los meses de febrero 2022 y diciembre se realizó un informe para incorporaron dos transferencias extraordinarias especializada para dos proyectos específico, las cuales fueron enviadas al Concejo de Regidores para su conocimiento y Aprobación.

## 4.6 Dirección financiera

Las finanzas municipales conforman los movimientos económicos que realiza el sector público.

El estado utiliza los recursos primordiales que provienen de su gestión política para llevar a cabo las funciones financieras por medio de las distribuciones y el aprovechamiento de los recursos de la nación para poder cubrir las necesidades públicas municipales.

### **Labores que se realizan en cumplimiento de las normativas básicas de las Finanzas Públicas Municipales:**

- Proponer y coordinar la política financiera del ayuntamiento y sus componentes: ingresos, gastos, inversiones y su financiamiento.
- Dar seguimiento al plan anual de recaudaciones en coordinación con el ayuntamiento y las unidades organizativas subordinadas.
- Participar en el proceso de formulación del presupuesto.
- Coordinar la ejecución, las modificaciones y evaluaciones presupuestarias de las diferentes unidades organizativas que integran el Gobierno Local.
- Coordinar la administración financiera del Ayuntamiento y los subsistemas relacionados: sistema de presupuesto, tesorería, contabilidad, contrataciones públicas y administración de bienes e inmuebles, sistema tributario municipal, registro civil y conservaduría de hipotecas.
- Administración de cuentas bancarias.
- Realización de Estados Financieros Patrimoniales.

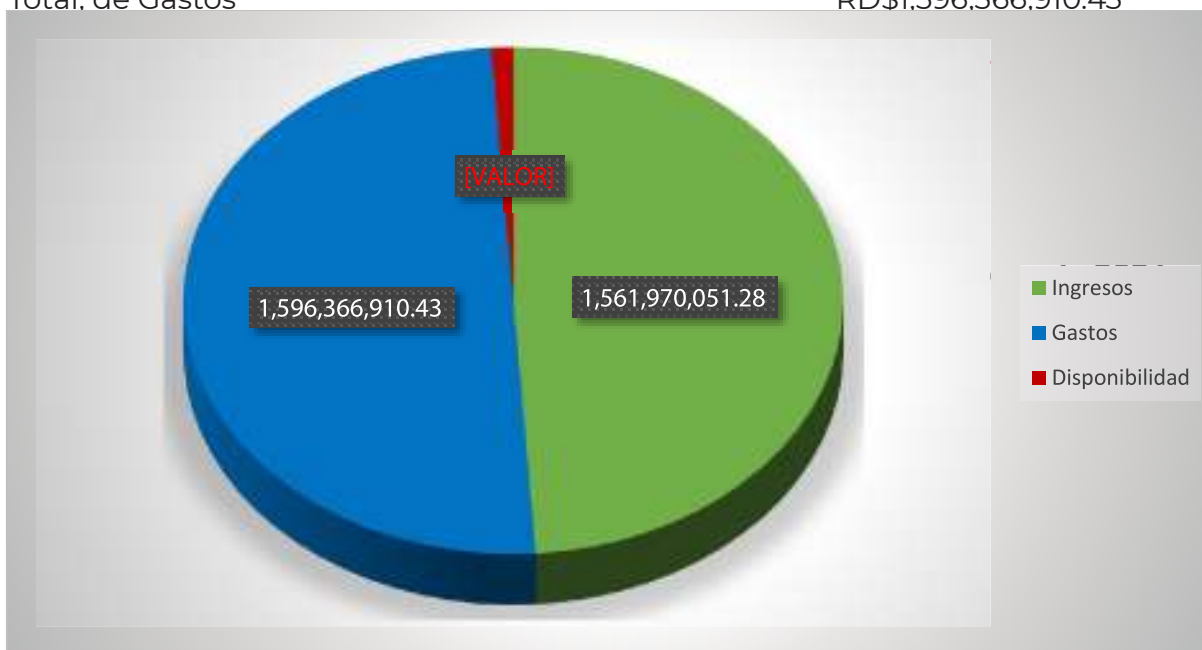
**Informaciones Financieras**  
**Ayuntamiento de Santiago**  
**Estados Ingresos Recibidos y Gastos Desembolsados**  
**Por el periodo comprendido del 24 de abril 2022 al 28 de febrero 2023**  
**Expresado en RD\$**

<b>INGRESOS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>RD\$</b>
Recaudaciones Municipales	1	544,569,328.59

Trasferencias del Gobierno Central	2	963,755,288.02
Transferencias Corrientes Extraordinarias	3	3,000,000.00
Otros Ingresos	4	50,645,434.67
<b>Total, de Ingresos</b>		<b>RD\$1,561,970,051.28</b>

**GASTOS**

Gastos de Personal	5	390,269,346.50
Servicios Municipales	6	600,365,837.30
Programa de Inversión	7	537,752,754.07
Educación, Género y Salud	8	67,978,972.56
<b>Total, de Gastos</b>		<b>RD\$1,596,366,910.43</b>



*Notas al Estado de Ingresos Recibidos, Gastos Desembolsados  
y Excedentes en Disponibilidad*

## Ingresos recibidos:

### Nota 1: Recaudaciones

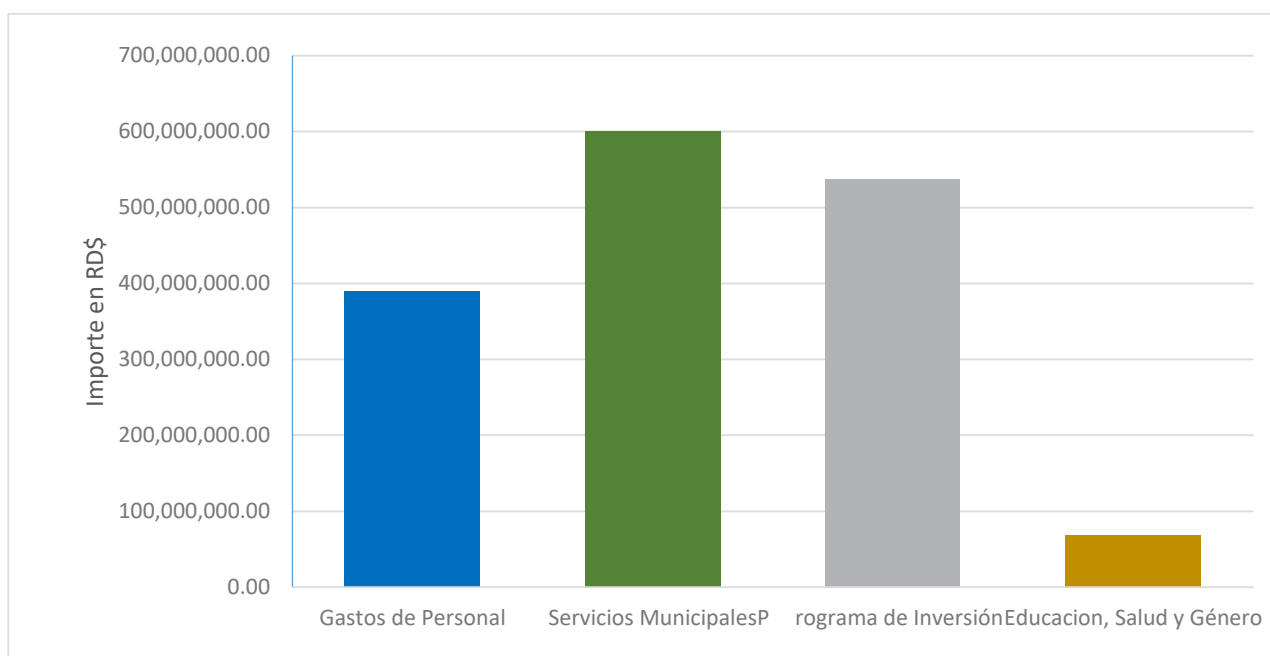
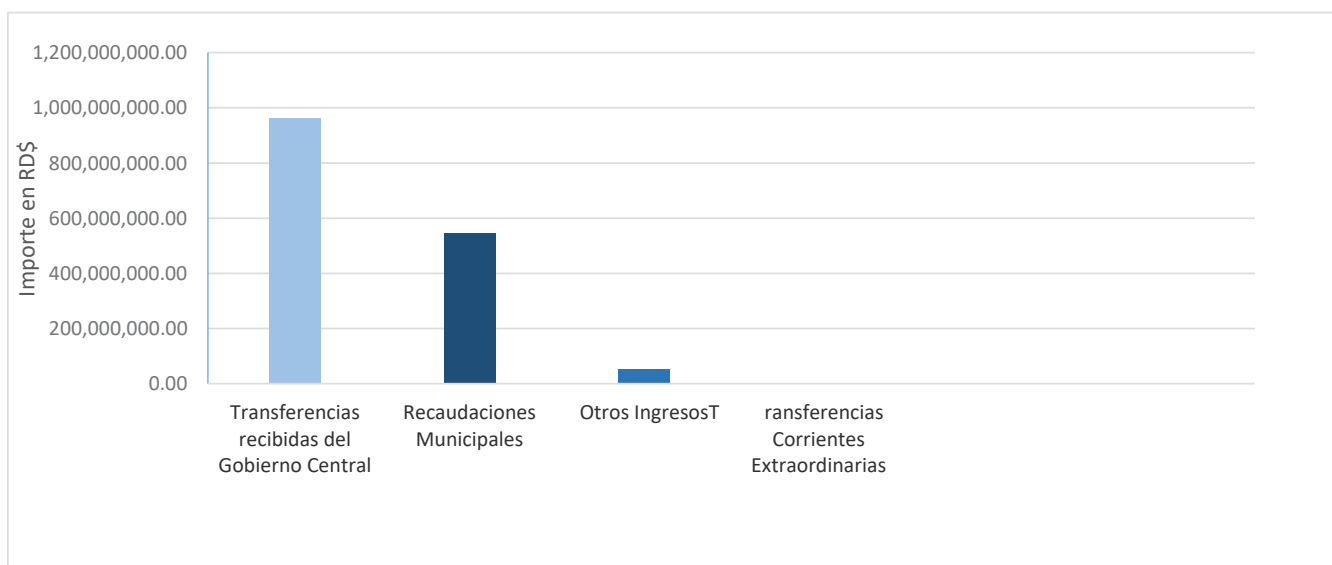
Las Recaudaciones representan un 35% del total de los ingresos recibidos (ver anexo grafico de recaudaciones por mes y por departamento).

### Nota 2: Transferencias recibidas del Gobierno Central

Subvención recibida mensualmente por RD\$963,755,288.02 del Gobierno Central.

### Nota 3: Transferencias de Capital Extraordinarias

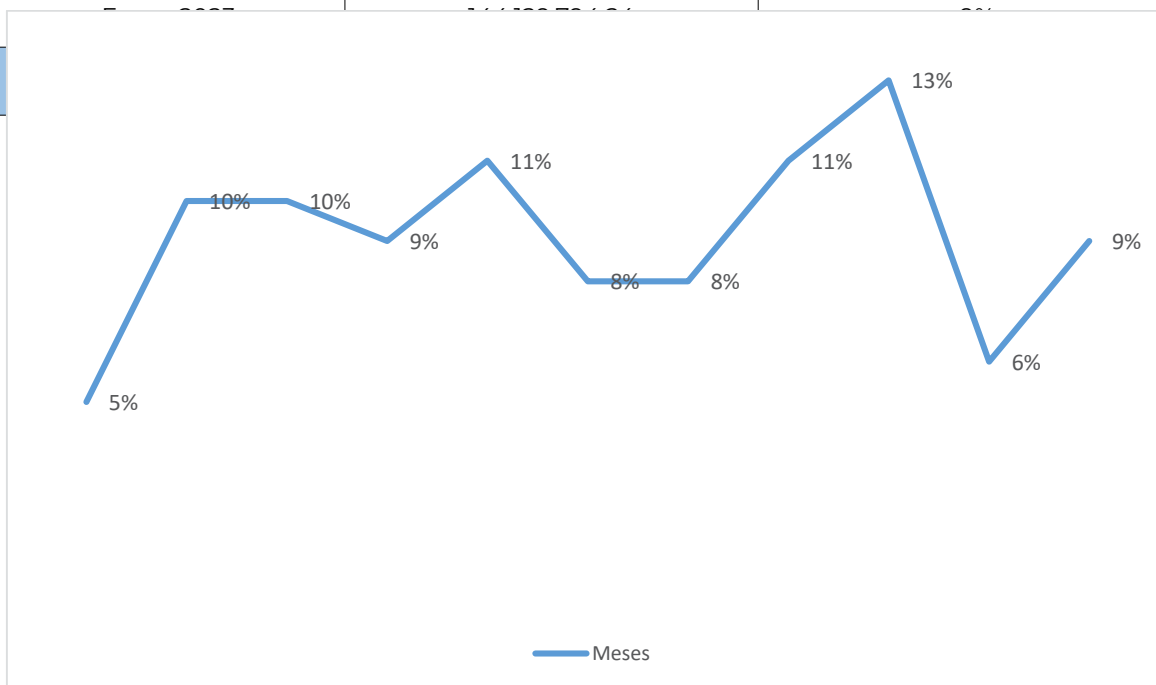
Transferencia recibida por RD\$3,000,000.00 como incentivo a la institución por ser merecedora, producto del desempeño institucional y territorio más limpio.



**Gastos Clasificados por Fondos**  
Por el periodo comprendido 24 de abril de 2022 al 28 de febrero de 2023

**Ingresos Mensuales**  
Por el periodo comprendido 24 de abril de 2022 al 28 de febrero de 2023

Mes	Ingresos (RD\$)	Porcentaje
Abril 2022	6,594,595.42	0.50%
Mayo 2022	154,137,223.34	10%
Junio 2022	129,768,986.49	8%
Julio 2022	158,145,010.81	11%
Agosto 2022	179,735,522.77	12%
Septiembre 2022	131,719,123.28	8%
Octubre 2022	182,378,239.61	12%
Noviembre 2022	130,991,335.98	8%
Diciembre 2022	205,015,681.26	13%
Enero 2023	144,100,701.04	9%



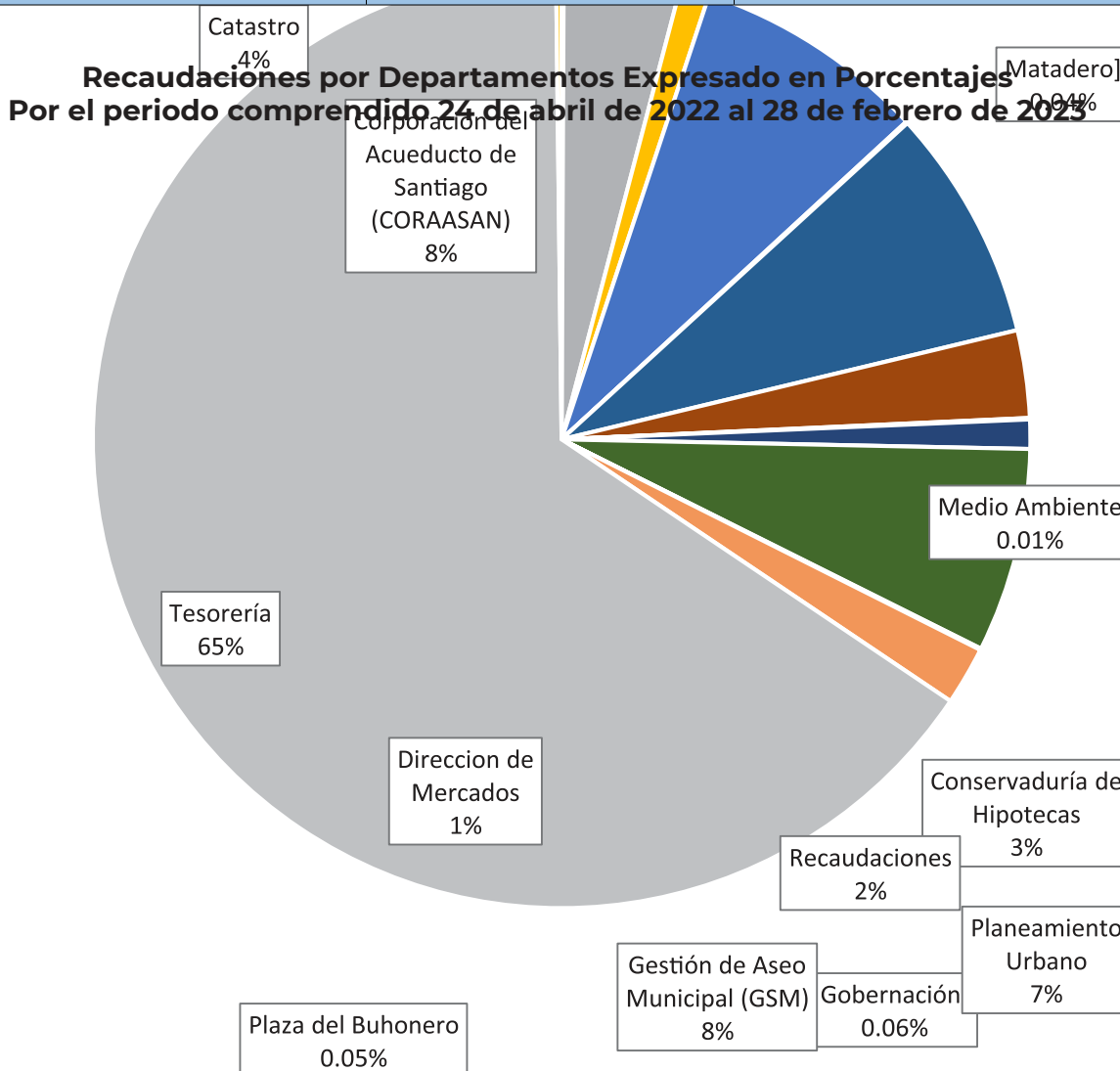
<b>Total</b>	<b>RD\$1,561,970,051.28</b>	<b>100%</b>
--------------	-----------------------------	-------------

**Ingresos Mensuales Expresados en Porcientos.  
Por el periodo comprendido 24 de abril de 2022 al 28 de febrero 2023**

**Relación de las Recaudaciones por Departamentos  
Por el periodo comprendido 24 de abril de 2021 al 28 de febrero de 2022**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>MONTO RD\$</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Alcaldes Pedáneos	854,875.00	0.05%
Bomberos	329,500.00	0.02%
Catastro	58,691,228.25	4%
Conservaduría de Hipotecas	49,893,230.64	3%
Corporación del Acueducto de Santiago (CORAASAN)	130,653,285.29	8%
Dirección de Cementerios	21,915,980.00	1%
Dirección de Mercados	15,022,867.00	1%
Gestión de Aseo Municipal (GSM)	117,912,750.53	8%
Gobernación	870,500.00	0.06%
Matadero	669,440.00	0.04%
Medio Ambiente	162,250.00	0.01%
Planeamiento Urbano	110,427,530.17	7%
Plaza del Buhonero	735,300.00	0.05%

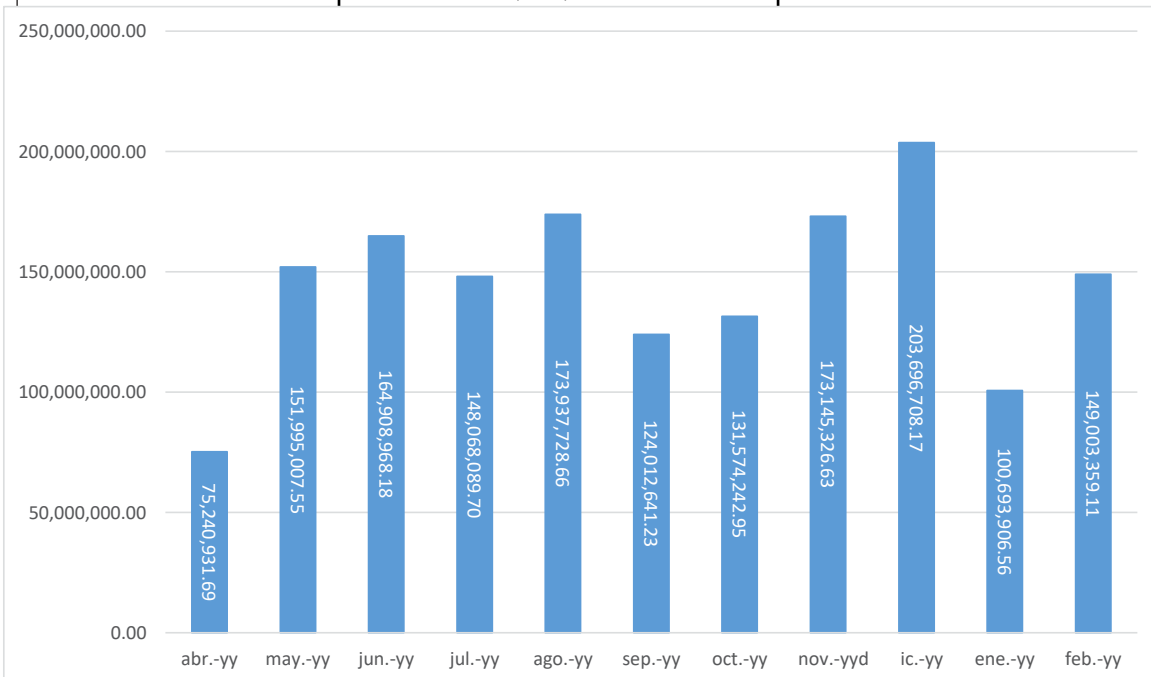
Recaudaciones	25,688,955.19	2%
Tesorería	1,018,392,059.21	65%
Transferencias Extraordinarias	3,000,000.00	0.20%
Tránsito	6,750,300.00	0.45%
<b>Total Recaudaciones por Departamentos</b>	<b>RD\$1,586,964,152.71</b>	<b>100.0%</b>

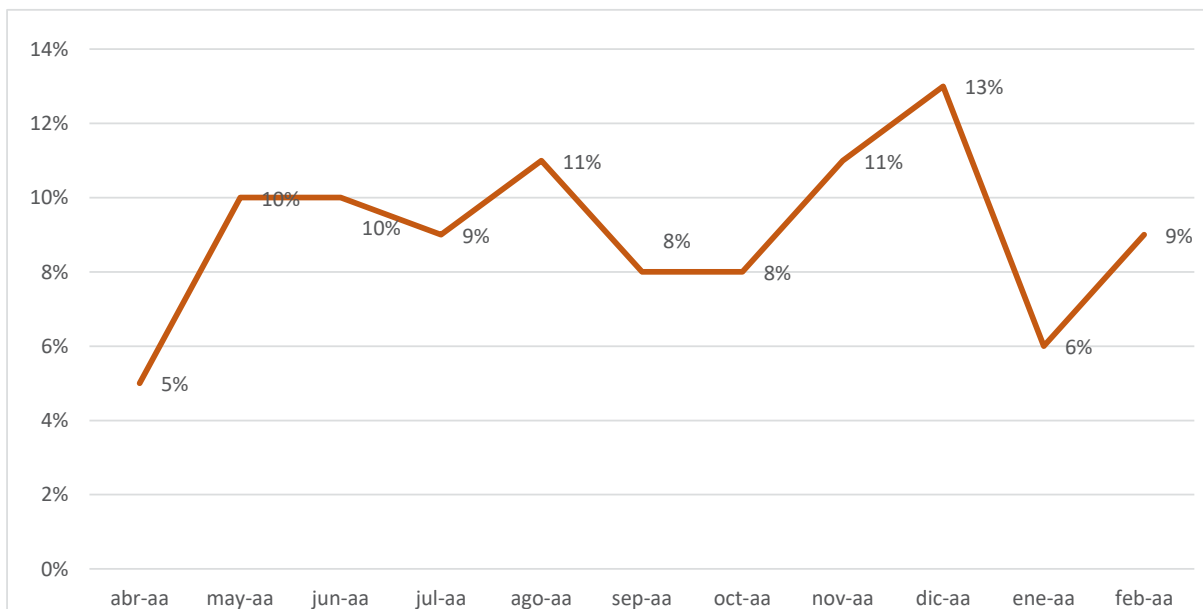




## Gastos Mensuales

Mes	Gastos (RD\$)	PORCIENTO
Abril 2022	75,240,931.69	5%
Mayo 2022	151,995,007.55	10%
Junio 2022	164,908,968.18	10%
Julio 2022	148,068,089.70	9%
Agosto 2022	173,937,728.66	11%
Septiembre 2022	124,012,641.23	8%
Octubre 2022	131,574,242.95	8%
Noviembre 2022	173,145,326.63	11%
Diciembre 2022	203,696,708.17	13%
Enero 2023	100,693,906.56	6%





## Gastos Desembolsados

### Nota 5,6,7,8: Gastos Operacionales o Corrientes y de Capital

Los gastos operacionales o corrientes incluyen:

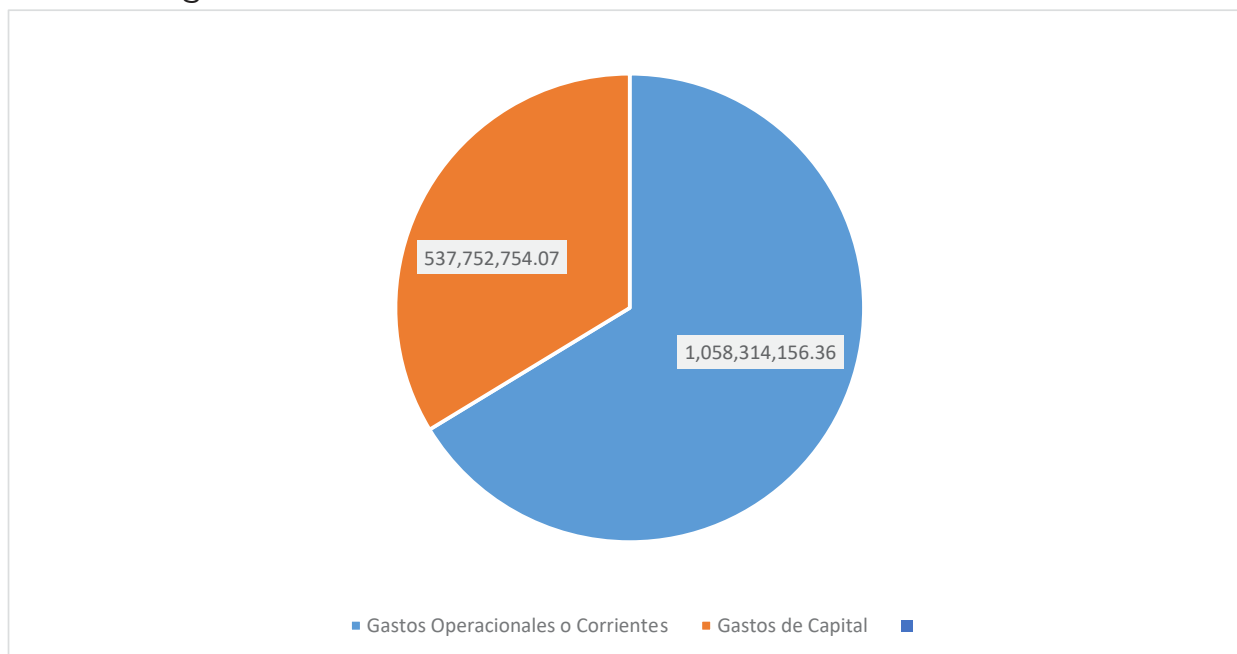
Sueldos al gasto de personal.

TSS.

Prestaciones laborales.

Combustibles y lubricantes.

Material gastable.



### 4.7 Gestión Comercial y Tributaria

Para este período el Departamento de Gestión Comercial de Aseo pasa a ser Gestión Comercial de Servicios Municipales manejando, en conjunto con Aseo Urbano, los conceptos de Arrendamientos de Solares y Mercados Municipales, a través de la formalidad contractual asumida en virtud de la Licitación Pública Nacional realizada



para los fines.

Para el período en cuestión, y según lo determinado en las fases de inicio, se formalizó la continuidad en las labores de Aseo Urbano y el inicio de Arrendamientos de Solares Municipales. De igual forma, la Institución tomó la decisión de no definir fecha de inicio para Mercados Municipales a los fines de concretar aspectos legales de algunos de los Mercados.

En este departamento se realiza la gestión comercial integral de los servicios municipales Aseo Urbano, Arrendamiento de Solares y Mercados Municipales, mediante la ejecución de procesos que arrojan como resultado un incremento sostenido de las recaudaciones municipales, los cuales son fundamentales para concretar un trabajo eficiente, eficaz y que genera, entre otras, la confianza del munícipe en la transparencia con que trabaja la Institución.

Para la ejecución de este modelo de gestión, y con los cambios mencionados anteriormente, fue necesario realizar remodelación tanto de la estructura física como tecnológica de los departamentos involucrados (Aseo Urbano y Catastro Municipal).

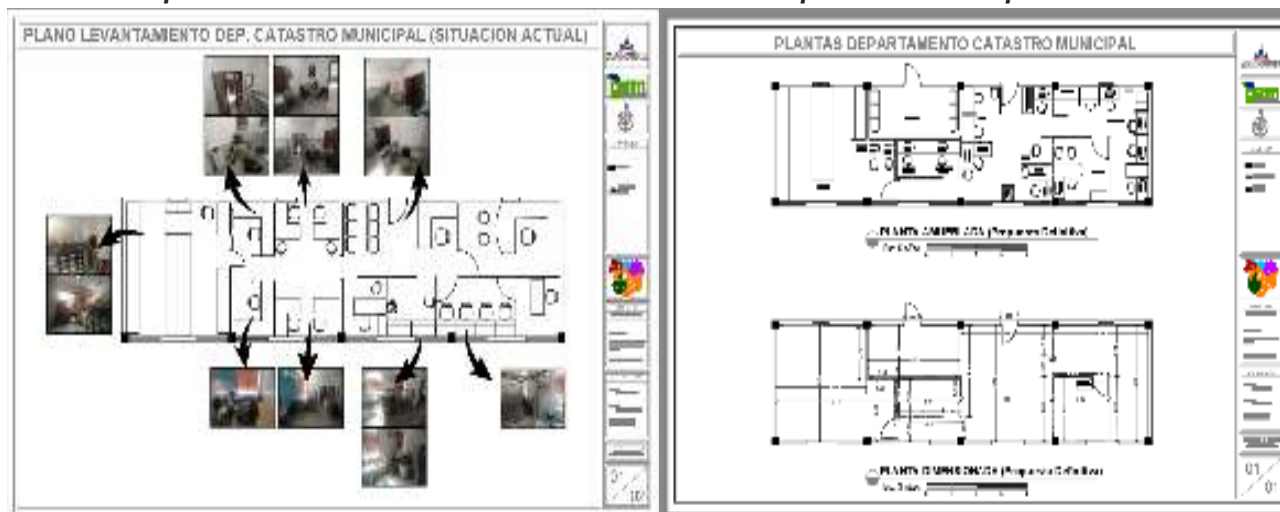
Para el primero se ajustaron los espacios para crear nuevos puestos de trabajo que se generaron al ampliar la plantilla de personal para asumir las nuevas responsabilidades de gestión. De igual forma, se trabajó la conectividad de redes, equipos, entre otras para la unificación y conexión entre departamentos. A continuación, el antes y el después de las modificaciones realizadas.

### Creación de nuevos puestos de trabajo

En Catastro Municipal se logró una mejora integral del departamento, el cual quedó preparado para cubrir las necesidades actuales, así como una posible expansión del mismo, contando con un diseño de conectividad de redes y equipamiento que permite cumplir con este objetivo, asegurando la transferencia técnica y tecnológica que se requiere, tal como se menciona en el apartado del Departamento de Catastro Municipal.

La planta física del departamento fue modificada dando respuesta a las necesidades expuestas por la Dirección y el personal operativo del Departamento. Resultando en un espacio moderno con privacidad y seguridad tanto para el personal como para los importantes documentos que reposan en el mismo.

### **Planta arquitectónica antes de la remodelación.    Planta arquitectónica después de remodelación.**



En esta nueva etapa, el contribuyente cuenta con un espacio acondicionado para brindar una experiencia agradable y personalizada, respondiendo a sus inquietudes desde un área digitalizada, mejorando la comunicación y el intercambio y actualización de información.

En las áreas de Atención al Cliente y Archivo se instalaron equipos que están conectados en red con el servidor principal del proyecto. Estos equipos tienen instalado el Sistema Comercial desde donde se conectan a la plataforma diseñada para la elaboración de los conductos digitales.

A continuación, se muestran imágenes de lo ejecutado anteriormente realizando una comparación del antes y después:

Para lograr los objetivos planteados tanto técnicos como recaudatorios, se implementa una serie de actividades que están interconectadas, en un Ciclo de Ingresos, las cuales son fundamentales para el éxito de la gestión. En la imagen colocada a continuación, se muestra una de las principales actividades del Ciclo de Ingreso ejecutado en el departamento.



## Gestión Comercial del Servicio

En lo adelante, se detallan las actividades más relevantes realizadas en el período abril 2022 – marzo 2023.

### Levantamiento y Actualización del Catastro

El primer proceso de nuestro ciclo de ingreso es fundamental para la gestión comercial y técnica, con este se realizan las labores de identificación y ubicación



Inspecciones para la identificación y ubicación de Solares Municipales

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO																				
INSPECCION DE INMUEBLE																				
PLAN DE ACCION CATASTRO MASIVO																				
<b>DATOS DEL INMUEBLE</b> Z. S. M. P. I. CATASTRO: 91 17 018 DIRECCION: CL. General Pardo UBICACION: F.H. 21 USOS: ESTABLECIMIENTO ACTIVIDAD: LOT. CONST. <input type="checkbox"/> REVI. <input type="checkbox"/> REGR. <input type="checkbox"/>		<b>DIRECCION CLEREN/UBICACION DEL INMUEBLE</b> DISTRITO: 809-971-9997 SECTORES: <input type="checkbox"/> 9090-4001 <input type="checkbox"/> 9090-4002 DISTRITO:																		
<b>SERVICIO DE ASEO</b> AREA INMUEBLE: FUENTE: NTS. FUENTE: MIA PRODUCCION DE BASURA: TON. POR DIA VOLU MEN: MET3 CANTIDAD DEL SERVICIO: <input type="checkbox"/> EXISTENTE <input type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> MALO PREPUESTO DEL SERVICIO: PRESTACION DEL SERVICIO																				
<b>OBJETOS DISPONIBLES</b> <input type="checkbox"/> CASAS <input type="checkbox"/> BELLERIAS <input type="checkbox"/> STRABIAS <input type="checkbox"/> LOCATORIOS <input type="checkbox"/> DE HOTELS Y COMEDORES <input type="checkbox"/> DE BARRAS <input type="checkbox"/> FURNICION Y SILLAS <input type="checkbox"/> DE LABORATORIOS <input type="checkbox"/> OTROS ESTABLECIMIENTOS																				
<b>ANUNCIOS, NECESIDADES Y CARTILES</b> LETRERO 1: ALTOS: MES: LARGOS: PES: TON. DE LETRERO: <input type="checkbox"/> ORD. <input type="checkbox"/> LUM. UBICACION DEL LETRERO: <input type="checkbox"/> AUTOMATICO <input type="checkbox"/> ASESADO LETRERO 2: ALTOS: PES: LARGOS: PES: TON. DE LETRERO: <input type="checkbox"/> ORD. <input type="checkbox"/> LUM. UBICACION DEL LETRERO: <input type="checkbox"/> AUTOMATICO <input type="checkbox"/> ASESADO																				
<b>OTROS IMPUESTOS</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>OBJ. IMPUESTO</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>OBSERVACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>			OBJ. IMPUESTO	DESCRIPCION	OBSERVACION															
OBJ. IMPUESTO	DESCRIPCION	OBSERVACION																		
<b>ARRENDAMIENTO DE SOLAR</b> TITULARIDAD DE ARRENDATARIO: PRETENDIENDO: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO AREA DE ARRENDAMIENTO: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO AREA DE ARRENDAMIENTO: FUENTE: NTS. FONDO: MES: TRAMITES PENDIENTES																				
<b>AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO</b> <b>INSPECCION DE INMUEBLE</b> <b>PLAN DE ACCION CATASTRO MASIVO</b> <b>OBSERVACION DEL INSPECTOR</b> Con trabajo a la semana el documento																				
<b>OBSERVACION DEL CONTRIBUYENTE</b> 809-971-9997 Glorias castillo																				
# 92	W. J. B.	17/11/22																		
NOBRE INSPECTOR	UBICA DEL INSPECTADO	FECHA INSPECCION																		

**AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO**  
**INSPECCION DE INMUEBLE**  
PLAN DE ACCION CATASTRO MASIVO *Pag. 01*

DATOS DEL INMUEBLE					DATOS DEL CLIENTE O CONTRIBUYENTE		
CATASTRO	Z	S	M	P	L	CONTRIBUYENTE: <i>Los Perini Ferrer y Abel Gómez</i>	
	01	14	021	16		INSCRIPCIÓN: <i>021-00226113-1</i>	
DIRECCIÓN:						TELÉFONO: <i>829-989-8830</i>	<input checked="" type="checkbox"/> PROPIETARIO
URBANIZACIÓN:						CELULAR: <i>829-820-7413</i>	<input type="checkbox"/> INQUILINO
USO:						E-MAIL: <i>Contabilidad@losperini.cl</i>	
ACTIVIDAD:						CONTACTO: <i>Los Perini y Abel Gómez</i>	
<b>SERVICIO DE ASEO</b>							
ÁREA INMUEBLE:	FRENTE: _____ MTS.		FONDO: _____ MTS.				
PRODUCCIÓN DE BASURA:	_____ TON. POR DÍA		VOLUMEN: _____ MTS.*				
CONDICIÓN DEL SERVICIO:	<input type="checkbox"/> EXCELENTE		<input type="checkbox"/> BUENO		<input type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> MALO		
FRECUENCIA DEL SERVICIO:	_____		PRESTADOR DE:		_____		
<b>OBJETOS IMPONIBLES</b>							
<input type="checkbox"/> DE ASEO	<input type="checkbox"/> DE RELAJES						
<input type="checkbox"/> DE LETREROS	<input type="checkbox"/> DE HOTELES Y DORMITORIOS						
<input type="checkbox"/> DE MESAS Y BELLAS	<input type="checkbox"/> DE ARRENDAMIENTOS						
<b>ANUNCIOS, MUESTRAS Y LETREROS</b>							
<b>LETRERO 1</b>	ALTO: _____ PIES	LARGO: _____ PIES	TIPO DE LETRERO: _____				
Nº FOTO: _____							
UBICACIÓN DEL LETRERO: _____							
<b>LETRERO 2</b>	ALTO: _____ PIES	LARGO: _____ PIES	TIPO DE LETRERO: _____				
Nº FOTO: _____							
UBICACIÓN DEL LETRERO: _____							
<b>OTROS IMPUESTOS</b>							
COD. Nº FOTO	DESCRIPCIÓN						
<b>ARRENDAMIENTOS</b>							
TITULARIDAD DE ARRENDATARIO: <i>Los Perini Ferrer y Abel Gómez</i>							
TIENE CONTRATO:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO					
ESTÁ AL DÍA EN LOS PAGOS:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO					
ÁREA DE TERRENO:	FRENTE: _____ MTS.						
TRÁMITES PENDIENTES: <i>NO</i>							

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO**  
Plaza Santiago de América s/nº 1006  
SECTOR DE LA INCLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN COMERCIAL DE SERVICIOS MUNICIPALES**

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom. 20 de septiembre del 2022

Señores:  
**LUIS RAMÓN FERRER RODRIGUEZ Y ABEL GÓMEZ MARTÍNEZ**  
Sector: LA CIUDAD  
Manzana: 119  
Solar: 166 y 162  
Ciudad

Distinguido Señor:

El Ayuntamiento de Santiago se encuentra en un replanteamiento de la Gestión del Catastro del Municipio que persigue como objetivo fundamental mejorar la situación planteada a nuestros contribuyentes, así como los aspectos técnicos y comerciales relacionados al mismo. Con la anterior, continuaremos manteniendo las estándares de orden y transparencia en la Administración Pública.

De ese sentido, hemos adoptado una serie de medidas encaminadas a cumplir con este fin, dentro de las cuales está la modernización de *departamentalización y depuración* de los registros técnicos existentes en la institución.

Por lo anterior, les notificamos que a la fecha se encuentra presente una deuda por concepto de *Arrendamiento de Solar Municipal*, la cual debe ser normalizada lo más pronto posible.

Le invitamos a ser parte activo de este replanteamiento cumpliendo con sus deudas, las cuales se reflejarán en un orden de servicios más eficiente y eficaz.

En caso de cualquier duda o información que requiera, por favor llame a nuestra línea de atención al contribuyente TEL: 829 278-2350 o al correo electrónico *notificaciones@ayuntamiento.santiago.gob.do* con donde estaremos en la mayor disposición de responderlas.

*Luis R. Ferrer*  
Alertamos: *25/9/22*

**AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO**  
SERVICIOS MUNICIPALES

GESTIÓN COMERCIAL DE SERVICIOS MUNICIPALES  
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO

RNC: 442-2028-4  
Av. Juan Pablo Duarte #83, La Tribuna, Santiago, República Dominicana.  
Teléfono: 829-278-2350  
www.ayuntamiento.santiago.gob.do

Notificación a Contribuyente

de los contribuyentes mediante el trabajo en campo, el cual genera un catastro de usuarios que se actualiza mensualmente debido a los procesos posteriores que se generan de esta primera etapa.

El trabajo en campo se basa en la visita puerta a puerta, realización de inspección y re inspecciones, conversando directamente con el contribuyente. A través de este proceso logramos captar y registrar los cambios que se presentan en la ciudad reflejando el dinamismo de la misma.

En este período se inicia el Levantamiento y Actualización del Catastro de Solares Municipales, con lo cual se logrará tener información del contribuyente, con fines de ejecutar una gestión comercial para estos.

### Procesamiento de la Información - herramientas tecnológicas

En este apartado se conocerán los insumos realizados para el período en cuestión con las herramientas tecnológicas que cuenta el departamento y su aplicación en la gestión comercial integral del mismo.

### Sistema de Información Geográfica - SIG

Para el período abril 2022 – marzo 2023, con la utilización de esta herramienta tecnológica, la cual permite tanto la generación de cartografía georreferenciada



**Ubicación georreferenciada de solares municipales. Rincón Largo**





**Mapa representativo de sectores con Solares Municipales**

como la vinculación de información del contribuyente a la misma, continuamos generando mapas de diversos sectores de la ciudad con información actualizada producto de los reportes realizados por el personal de campo del departamento.



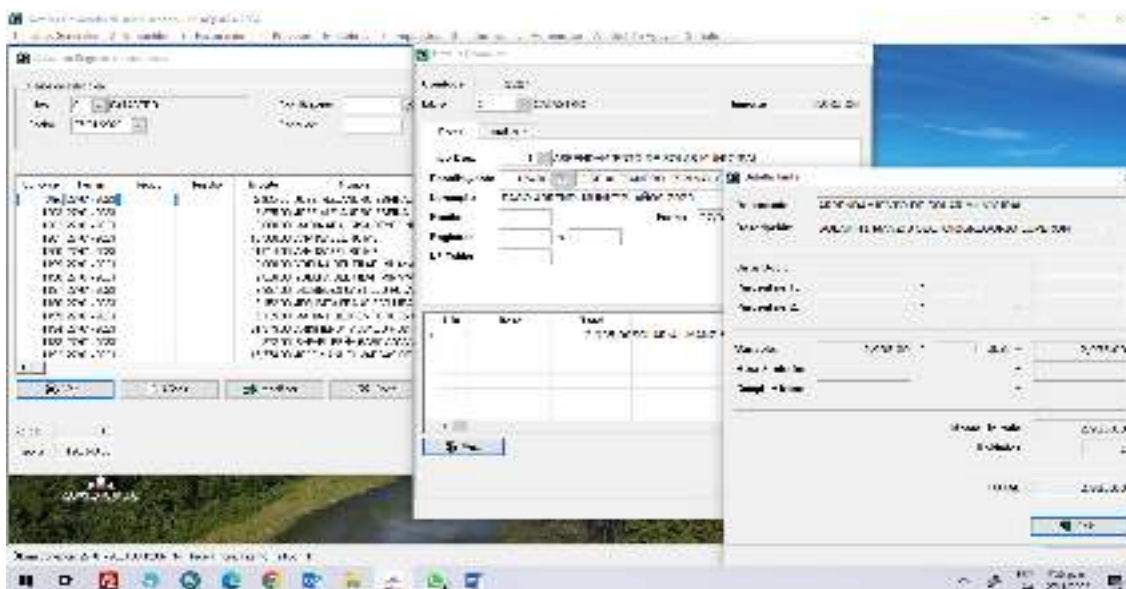
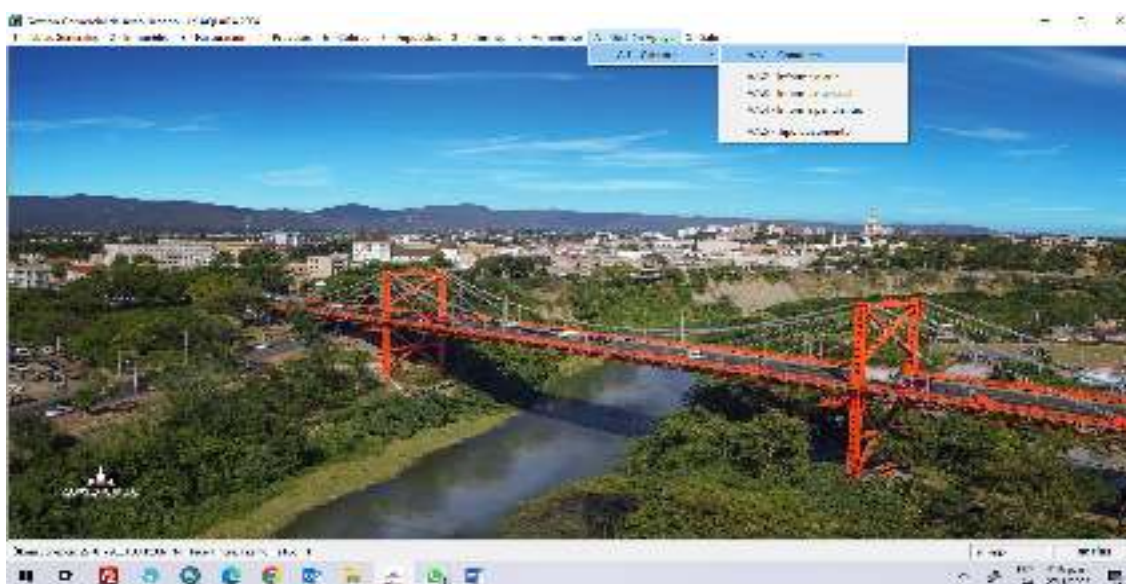
**Cambio de estado en predios con uso comercial. Servicio de Aseo Urbano**

De igual forma, como resultado del inicio de trabajo de Catastro Masivo por sector, en el ámbito de los solares municipales, se obtuvieron los primeros mapas de ubicación de Solares Municipales tanto general de la ciudad como del Sector Rincón Largo.

El Departamento de Catastro Municipal cuenta con expedientes que, en su mayoría, contienen la mensura catastral de cada solar municipal, pero no se cuenta con mapas generales de sectores actualizados, por lo que estos insumos son de gran importancia y valor para el departamento, ya que podrán ser utilizados tanto para las gestiones comerciales como para el área técnica.

A continuación, algunas imágenes de los cambios cartográficos y de uso de suelo en nuestra ciudad, que se obtienen como resultado del trabajo diario en campo para el servicio de aseo urbano:

### Software Comercial del Servicio





En este apartado se describen las actualizaciones realizadas, en el período abril 2022 – marzo 2023, al Software de Gestión Comercial, el cual es una herramienta flexible que permite adaptarse a los cambios propios de cada ciudad, así como la evolución de los procesos.

Esta herramienta tecnológica es de suma importancia para la interacción con los contribuyentes, permitiendo registrar toda la información relevante de contactos, ubicación, registro fotográficos, entre otras, fundamentales para la gestión de cobros. Con este se logra manejar, dar seguimiento y mantener actualizada la base de datos de contribuyentes de forma ágil y confiable.

En este período se concentraron esfuerzos para la inclusión de el Módulo de Catastro Municipal, así como la plataforma de pago vía página web que está en ejecución desde junio 2022.

### Digitalización de expedientes Solares Municipales

El trabajo a realizar con la gestión comercial de los Arrendamientos de Solares Municipales contempla la digitalización de los expedientes de cada solar municipal, para lo cual se cuenta con equipos de escaneo que trabajan en red ubicados tanto en el departamento de Catastro Municipal como en Servicios Municipales.

El trabajo de digitalización se está ejecutando en dos fases paralelas: la digitalización de expedientes por sector y la digitalización de expedientes de pagos recibidos diariamente. Esto último permite mantener actualizado el archivo de cada solar municipal ante el último proceso realizado.

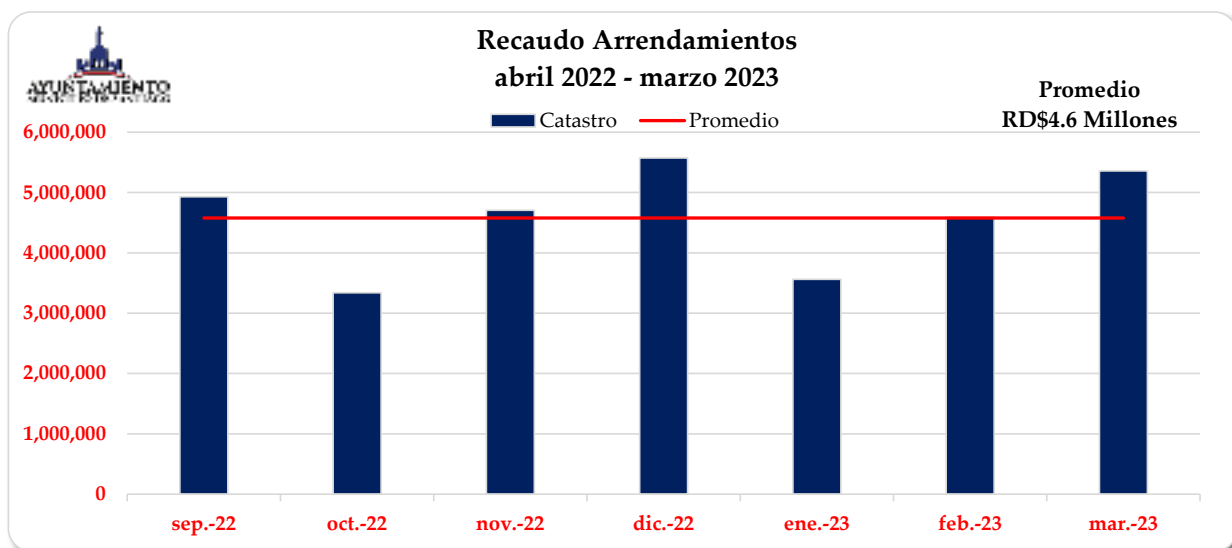
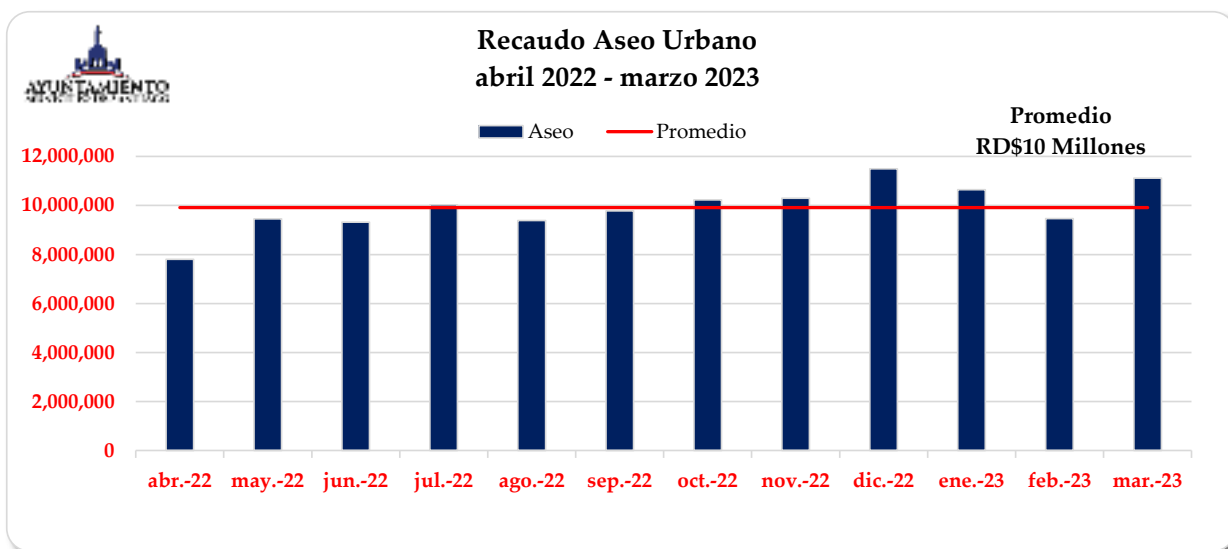
Para la digitalización de expedientes se contempla: Contrato de Arrendamiento, Cedula de los arrendatarios, Fichas y recibos de pagos realizados, así como la mensura catastral del solar. Para este período se ha concretado la digitalización de xxx expedientes.



## Portal de Pago Web

En este período se concreta la instalación en la página web del Ayuntamiento de Santiago de la metodología de pago virtual a través del Pago Web, el cual hasta la fecha de la elaboración del presente informe, está habilitado para el pago del servicio de Aseo Urbano. La activación de este método de pago moderniza la gestión y permite la fidelización de los usuarios en el pago del servicio.

Para la implementación de esta modalidad, se diseñó una plataforma donde se integra la base de datos comercial del servicio con la plataforma de pagos de Cardnet. De igual forma, se diseñó un protocolo de trabajo diario para mantener actualizada la información del contribuyente en la página de la Institución, así como un brochure informativo, el cual ha servido de promoción tanto en la entrega de las facturas como en las redes sociales del Ayuntamiento.



## Gestión de Cobros

Para el período abril 2022 – marzo 2023, el departamento de Gestión Comercial de Servicios Municipales logró un recaudo global de RD\$ 151 Millones pertenecientes a los conceptos que se manejan en el mismo.

Esto como resultado de la implementación de los procesos descritos anteriormente, así como las estrategias de gestión de cobros aplicadas.

Es importante señalar que los recaudos gestionados por Arrendamiento de Solares Municipales representan un total de RD\$32,059,008.00 del recaudo general, los cuales se iniciaron a gestionar desde septiembre 2022, registrándose en diciembre 2022 un recaudo histórico para Catastro Municipal con RD\$5.5 Millones solo del concepto Arrendamientos de Solares.

A continuación, se exponen los aspectos más relevantes que influyeron para superar las proyecciones de ingreso en el período que nos ocupa:



## Gestión Legal.

El proceso de cobro legal que se ha ejecutado, en conjunto con La Consultoría Jurídica, ha logrado generar procesos sistematizados cumpliendo los tiempos establecidos en cada uno de los pasos que se ejecutan.

Como resultado, para el período objeto del presente informe, se logró concretar un total de RD\$1.5 Millones, de casos que se lograron concretar tanto en la primera parte del proceso o dentro de las notificaciones realizadas.

Los procesos de embargos ya realizados han servido de ejemplo para la oportuna atención de las notificaciones por parte de los contribuyentes. A continuación, algunos de los casos y notificaciones entregadas:

Cabe destacar que en este período se está trabajando con la regularización de los Consorcios de Bancas de Apuestas, realizando notificaciones de las cuales se han concretado reuniones y se está a la espera de formalizar los acuerdos planteados. De igual forma, se está en revisión de los casos pendientes de ejecutar.

## Gubernamentales

La gestión de cobros en las Instituciones del Estado conlleva procesos especiales, ya que las mismas requieren un minucioso control y seguimiento en la demostración de las deudas que se reclaman, por lo que la organización de la gestión histórica realizada es de vital importancia. El consecuente pago valida los esfuerzos y la metodología de trabajo que se implementa en el departamento.

Para el período que nos ocupa se han obtenido un total de RD\$5 Millones provenientes de regularizaciones de Comedores Económicos del Estado, Ministerio de Agricultura, Dirección Provincial de Salud, Instituto Dominicano para La Calidad, entre otros.

## Fidelización de contribuyentes:

Para este período, la fidelización de contribuyentes a través de nuevas modalidades de pago ha sido de gran importancia, ofreciendo modernización y facilidad para el pago de los servicios. Actualmente está en funcionamiento la plataforma de pago vía Pagina Web de la Institución y, al momento de la elaboración del presente informe, se están realizando las últimas pruebas para poner en funcionamiento el pago a través de Estafetas de Pago, las cuales estarán ubicadas en toda la ciudad a través de la Red de Puntos de Pago disponibles en farmacias y otros comercios.

Esta modalidad de pago ha recibido alta tasa de aceptación siendo valiosa para los contribuyentes la transparencia, eficiencia y respuesta de parte de la Institución.

Para el año 2023 se prevé contar con la digitalización del pago en Ruta de Cobro Externa, para lo cual se está en fase de pruebas de la plataforma diseñada para estos fines.

En el apartado 2.2 Sobre Software Comercial del Servicio, se amplía la información referente a la modalidad de pago vía Pagina Web. A continuación imagen del Brochure







# 5

## COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DEL TERRITORIO

informativo que está siendo entregado a los contribuyentes para motivar el uso de la misma

### Módulo Catastro Municipal

Para este período, se implementa en el Departamento de Catastro Municipal el Conduce de Pago Digital desde el Sistema de Gestión; sustituyendo el conduce de pago manual que históricamente se había utilizado en dicho departamento.

Este módulo, personalizado para Catastro Municipal, permite, entre otras, guardar registros de los arrendatarios que realizan pagos (Datos generales, teléfonos, persona de contacto), sistematización de valores de los servicios, así como generación de factura, registros de pagos y generación de informes. Estas características son fundamentales para los posteriores procesos de gestión y los planes de trabajo a implementar.

### 5.1 Infraestructura y Asentamientos Humanos

La Dirección de Obras Públicas Municipales y Mantenimiento Urbano es la encargada de realizar acciones referidas a la ejecución, supervisión y organización de las obras de infraestructura y equipamiento en el ámbito del municipio de Santiago, atendiendo en particular a los sectores más necesitados.

Entre las principales actividades desarrolladas por la Dirección de Obras Públicas, se destaca la ejecución, fiscalización y seguimiento a los principales proyectos de infraestructura y equipamiento, desarrollados en el municipio durante el actual período.

A continuación, se presenta una síntesis de las obras que fueron realizadas, tanto por la administración, como por el Presupuesto Participativo Municipal, las cuales son demostradas a través de las fotografías tomadas en las ejecuciones de las distintas



obras:

## OBRAS ADMINISTRATIVAS

### CONSTRUCCION Y/O REPARACION DE ACERAS, CONTENES, BADENES E IMBORNALES 2021



- ✓ No. Contrato: AMS-2021-48
- ✓ Estatus de ejecución 100%



- ✓ No. Contrato: AMS-2021-028
- ✓ Estatus de ejecución 72%

## CONTINUACION CICLO VIA Y RESCATE, MIRADOR DEL YAQUE

- ✓ Continuación ciclo vía y rescate, Mirador del Yaque, con un monto de Ejecución: \$27.756.409,93



- ✓ Estatus de ejecución 100%



- ✓ Construcción séptima etapa del Mercado de Pekín, con un monto de Ejecución: \$26,099,627,82
- ✓ Contratista: Constructora Jean Carlos. SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-63
- ✓ Estatus de ejecución 100%



- ✓ Construcción de parques infantiles, con un monto de Ejecución: \$ 7,252,963.23
- ✓ Contratista: Inversiones Arco del Sur, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-032
- ✓ Estatus de ejecución 100%



- ✓ No. Contrato: AMS-2021-26
- ✓ Estatus de ejecución 100%

## LIMPIEZA CAÑADAS

- ✓ Limpieza cañadas, con un monto de Ejecución: \$9,092,902.86



- ✓ Contratista: Multihierros y Construcciones, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-031
- ✓ Estatus de ejecución 50%

### REMOZAMIENTO DE PARQUE, REPARTO OQUET

- ✓ Remozamiento de parque, Reparto Oquet, con un monto de ejecución: \$8.512.631.87



### BACHEO DE CALLES



- ✓ Bacheo de calles, con un monto de Ejecución de \$ 8,801,995.04
- ✓ Contratistas: Petunia, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-46
- ✓ Estatus de ejecución 100%

### **EMBELLECIMIENTO PALACION MUNICIPAL (OFICINAS, BAÑOS, ECT)**

- ✓ Embellecimiento Palacio Municipal (oficinas, baños, ect.), con un monto de Ejecución de \$ 18,048,851.74
- ✓ Contratista: Chaljub Concepción y Asociados Constructora, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-033
- ✓ Estatus de ejecución 50%

### **REMOZAMIENTO BOULEVAR GUARO**

- ✓ Remozamiento Boulevard Guaroa, con un monto de Ejecución de \$ 11,537,801.44
- ✓ Contratista: Petunia, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-42
- ✓ Estatus de ejecución 65%

### **REMOZAMIENTO DE PARQUE 2022**

- ✓ Remozamientos de parques, con un monto de Ejecución de \$ 16,798,712.90
- ✓ Contratista: Luamci company, srl,
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-19
- ✓ Estatus de ejecución 42%

### **REMOZAMIENTO CAPILLA, INGENIO ABAJO**

- ✓ Remozamiento capilla ingenio abajo, con un monto de Ejecución de \$12,902,693.46
- ✓ Contratista: Inversiones arco del sur, srl.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-40
- ✓ Estatus de ejecución 20%

### **CONTINUACION DE CICLOVIA Y RESCATE MIRADOR DEL YAQUE (3RA ETAPA)**

- ✓ Continuación de ciclovía y rescate mirador del yaque (3ra etapa), con un monto de Ejecución de \$25,480,412.38
- ✓ Contratista: Tub Yeik Supply, SRL
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-41
- ✓ Estatus de ejecución 25%

### **REMOZAMIENTO AV. JUAN PABLO DUARTE (1ERA ETAPA)**

- ✓ Remozamiento av. Juan pablo duarte (1era etapa), con un monto de Ejecución de \$19,822,238.68
- ✓ Contratista: Ingenieria Khacier SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-18
- ✓ Estatus de ejecución 25%

### **REMOZAMIENTO PARQUE ECOLOGICO CERRO HERMOSO.**

- ✓ Remozamiento parque ecológico cerro hermoso, con un monto de Ejecución de \$12,934,469.49.
- ✓ Contratista: Petunia, SRL
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-34
- ✓ Estatus de ejecución 30%

**CONTINUACION DE CICLOVIA Y RESCATE MIRADOR DEL YAGUE (3RA ETAPA)**



**CONSTRUCCION Y/O REPARACION DE ACERAS, CONTENES, BADENES E IMBORNALES**

- ✓ Construcción y/o reparación de aceras, contenes badenes e imbornales, con un monto de Ejecución:
- ✓ RD\$ 11,537,801.44
- ✓ Contratista: Petunia, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-42
- ✓ Estatus de ejecución 16%

**BARANDAS EN INTERSECCIONS, CALLES Y AVENIDAS**

- ✓ Barandas en intersecciones, calles y avenidas, con un monto de Ejecución: RD\$ 4,477,921.17
- ✓ Contratista: Ingeniería Khacier, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-44
- ✓ Estatus de ejecución 91%

### LIMPIEZA CAÑADAS

- ✓ Limpieza cañadas, con un monto de Ejecución: RD\$ 12,112,368.16
- ✓ Contratista: Grupo Hisashi, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-72
- ✓ Estatus de ejecución 45%

### CONSTRUCCION Y REPARACION DE CEMENTERIOS

- ✓ Construcción y reparación de cementerios, con un monto de ejecución de RD\$16,019,399.24
- ✓ Contratista: Ingeniería Filoyen, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-02
- ✓ Estatus de ejecución 74%

### REPARACION DE VIVIENDAS

- ✓ Reparación de viviendas, con un monto de Ejecución RD\$ 2,433,153.94
- ✓ Contratistas: Ingeniería Filoyen
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-45
- ✓ Estatus de ejecución 100%



✓ Estatus de ejecución 41%



### **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EL PAPAYO, DESPUES DE LA CEIBITA**

- ✓ Construcción de aceras y contenes El Papayo después de La Ceibita, con un monto de Ejecución de RD\$ 5,763,710.43
- ✓ Contratista: Grupo Hisashi, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-56
- ✓ Estatus de ejecución 36%

### **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES LOS LAURELES**

- ✓ Construcción de aceras y contenes Los Laureles, con un monto de Ejecución de RD\$ 3,422,714.14
- ✓ Contratista: Grupo Hisashi, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-56
- ✓ Estatus de ejecución 50%

### **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES ENSANCHE, LA HERRADURA**

- ✓ Construcción de aceras y contenes Ensanche, La Herradura, con un monto de Ejecución de RD\$ 7,144,926.91
- ✓ Contratista: Núñez Gutiérrez Ingeniería y Constructora, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-55
- ✓ Estatus de ejecución 60%

### **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES ESTANCIA, LA HERRADURA**

- ✓ Construcción de aceras y contenes Estancia, La Herradura, con un monto de Ejecución de RD\$ 7,374,016.00
- ✓ Contratista: Núñez Gutiérrez Ingeniería y Constructora, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-55
- ✓ Estatus de ejecución 46%

### **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES LA FUERZA, LA HERRADURA**

- ✓ Construcción de aceras y contenes La Fuerza, La Herradura, con un monto de Ejecución de RD\$ 6,942,534.68
- ✓ Contratista: Núñez Gutiérrez Ingeniería y Constructora, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-55
- ✓ Estatus de ejecución 32%



### **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES VILLA REINA, LA HERRADURA**

- ✓ Construcción de aceras y contenes Villa Reina, La Herradura, con un monto de Ejecución de RD\$ 3,464,527.53
- ✓ Contratista: Núñez Gutiérrez Ingeniería y Constructora, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-55
- ✓ Estatus de ejecución 74%

### **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES LOS LLANOS DE LA BARRANQUITA**

- ✓ Construcción de aceras y contenes, Los Llanos de la Barranquita, con un monto de Ejecución de RD\$ 3,464,527.53
- ✓ Contratista: Consorcio Viasan-GA.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-69
- ✓ Estatus de ejecución 40%

### **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES LA JOYA DE CEIBITA**

- ✓ Construcción de aceras y contenes La Joya de Ceibita, con un monto de Ejecución de RD\$ 3,464,527.53
- ✓ Contratista: Consorcio Viasan-GA.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-70
- ✓ Estatus de ejecución 30%



- ✓ No. Contrato: AMS-2022-36
- ✓ Estatus de ejecución: 59%

### **CONSTRUCCION DE MURO Y GAVIONES 2022.**

- ✓ Construcción de muro y gaviones, con un monto de Ejecución de RD\$8,505,095.83
- ✓ Contratista: Abreu Bueno Ingeniería Srl.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-36
- ✓ Estatus de ejecución: 59%

### **PUENTE PUEBLO NUEVO**

- ✓ Puente Pueblo Nuevo, con un monto de Ejecución de RD\$23,113,418.37
- ✓ Contratista: Ing. Leilany Jiménez.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-74
- ✓ Estatus de ejecución: 30%

### **PARQUE PARA DISCAPACITADOS**

- ✓ Parque para discapacitados, con un monto de Ejecución de RD\$12,076,981.95
- ✓ Contratista: Petunia SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-
- ✓ Estatus de ejecución: 10%

### **REPARACION Y ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2022**

- ✓ Puente Pueblo Nuevo, con un monto de Ejecución de RD\$8,126,292.51
- ✓ Contratista: Inversiones arco del sur SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-
- ✓ Estatus de ejecución: 15%

### **CALLES EN HORMIGON**

- ✓ Calles en hormigón, con un monto de Ejecución de RD\$12,585,343.66
- ✓ Contratista: Abreu Bueno Ingeniería srl.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-73
- ✓ Estatus de ejecución: 30%

### **RECAPEO DE ASFALTO Y BACHEO DE CALLES**

- ✓ Recapeo de asfalto y bacheo de calles, con un monto de Ejecución de RD\$14,023,340.22



### **CONSTRUCCION DE PARQUE MUNICIPAL, URB. CORNIEL**

- ✓ Construcción de parque municipal, Urb. Corniel, con un monto presupuestado aprobado de \$11,539,900.32
- ✓ Contratista: Ingeniería Khacier.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-04
- ✓ Estatus de ejecución: 100%



- ✓ Construcción de parque municipal, Urb. Monte Verde, con un monto presupuestado aprobado de \$9,891,900.71
- ✓ Contratista: Ing. Leilany Jiménez.
- ✓ No. Contrato: Asm-2022-05
- ✓ Estatus de ejecución: 90%

### **ALCANTARILLADO PLUVIAL CERRO HERMOSO**

- ✓ Alcantarillado pluvial Cerro Hermoso, con un monto de Ejecución de \$3,648,726.30
- ✓ Contratista: Núñez Gutiérrez Ingeniería y Constructora, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-18
- ✓ Estatus de ejecución 100%

### **REMODELACION CASA CLUB, BARACOA**

- ✓ Remodelación casa club, Baracoa, con un monto de Ejecución de \$3,487,982.33
- ✓ Contratista: Núñez Gutiérrez Ingeniería y Constructora, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-36
- ✓ Estatus de ejecución 100%

### **REPARACION DE ACERAS Y CONTENES, NIBAJE**

- ✓ Reparación de aceras y contenes, Nibaje, con un monto de Ejecución de \$3,393,703.75
- ✓ Contratista: Bas Ingeniería, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-38
- ✓ Estatus de ejecución 100%

### **EMBELLECIMIENTO DE ENTRADA EL EMBRUJO I.**

- ✓ Embellecimiento de entrada, El Embrujo I, con un monto de Ejecución de \$5,035,211.07
- ✓ Contratista: Ing. Leilany Jiménez.
- ✓ No. Contrato: AMS-2020-07
- ✓ Estatus de ejecución 100%



- ✓ Contratista: Tub-yeik-supply s.r.l.,
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-10
- ✓ Estatus de ejecución 100%

### **CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CERRO BLANCO.**

- ✓ Construcción de aceras y contenes, cerro blanco, con un monto de Ejecución de \$3,103,193.86
- ✓ Contratista: Ing. Ramon Antonio Minaya Leonardo.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-12
- ✓ Estatus de ejecución 100%

### CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, BARRIO LINDO, LA HERRADURA.

- ✓ Construcción de aceras y contenes, barrio lindo, la herradura, con un monto de Ejecución de \$3,984,738.10
- ✓ Contratista: Núñez Gutiérrez Ingeniería Y Constructora S.R.L.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-14
- ✓ Estatus de ejecución 100%



6,965,465.94

- ✓ Contratista: Núñez Gutiérrez Ingeniería y Constructora, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-40
- ✓ Estatus de ejecución 100%



- ✓ Parque Cuesta Colorada, con un monto de Ejecución de RD\$ 2,817,094.87
- ✓ Contratista: Ing. Leilany Jiménez.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-41
- ✓ Estatus de ejecución 100%

## SEÑALIZACION VIAL, EL INGCO

- ✓ Señalización vial, El Ingco, con un monto de Ejecución de RD\$ 1,944,220.25
- ✓ Contratista: Señales del país EIRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-11
- ✓ Estatus de ejecución 100%



- ✓ Contratista: Ingeniería Filoyen, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-37
- ✓ Estatus de ejecución 100%

## CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, EL DESPERTAR

- ✓ Construcción de aceras y contenes, El Despertar, con un monto de Ejecución de RD\$ 3,892,423.91
- ✓ Contratista: Ing. Leilany Jiménez.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-08
- ✓ Estatus de ejecución 100%

## CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, HOYA DEL CAIMITO

- ✓ Construcción de aceras y contenes, Hoya del Caimito, con un monto de Ejecución de RD\$ 3,983,545.02
- ✓ Contratista: Núñez Gutiérrez Ingeniería & Constructora, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-09
- ✓ Estatus de ejecución 100%

### **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, COLINAS DEL YAQUE**

- ✓ Construcción de aceras y contenes, Colinas del Yaque, con un monto de Ejecución de RD\$ 3,097,032.43
- ✓ Contratista: Ing. Ramon Minaya.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-11
- ✓ Estatus de ejecución 100%

### **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, LA NORIEGA**

- ✓ Construcción de aceras y contenes, La Noriega, con un monto de Ejecución de RD\$ 3,456,225.35
- ✓ Contratista: Inversiones Arco del Sur, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-13
- ✓ Estatus de ejecución 100%

### **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, MONTE ADENTRO**

- ✓ Construcción de aceras y contenes, Monte Adentro, con un monto de Ejecución de RD\$ 4,036,258.80
- ✓ Contratista: Ing. Ramon Minaya.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-15
- ✓ Estatus de ejecución 100%

### **ASFALTO, EL PAPAYO, LA CEIBITA**

- ✓ Asfalto, El Papayo, La Ceibita, con un monto de Ejecución de RD\$ 6,684,026.60
- ✓ Contratista: Núñez Gutiérrez Ingeniería & Constructora, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-16
- ✓ Estatus de ejecución 100%

## **5.2.2 Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos**

La Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS), está constituida por cuatro unidades operativas: Módulo de Educación Ambiental, Fiscalización, Gestión Ambiental y Monitoreo y control. A continuación, cada una de ellas presenta sus trabajos y logros.

### **GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS-GIRS**

- Unidad de Educación Ambiental, estuvo trabajando con las Escuelas, colegios y Liceos, educando y creando conciencia en la niñez, los adolescentes, jóvenes y comunitarios, sobre la importancia en el manejo responsable de los Residuos sólidos. A demás de diversos proyectos que



con instituciones nacionales e internacionales.

- Fiscalización presenta el resumen de tonelaje y promedios de los residuos sólido recibidos en el sitio de la disposición final de Rafey.
- La unidad de Monitoreo trata con los ciudadanos sus inquietudes, sugerencias y quejas dándole seguimiento y continuidad a su solicitud.
- La Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos-GIRS, comprometida con la gestión, está al día y activa con los trabajos de Fiscalización, Mantenimiento del Vertedero y Control de los Residuos Sólidos.

### **Unidad de Educación Ambiental**

*período abril 2021- febrero del 2022*

La unidad de Educación Ambiental en su rol de educar a los munícipes, en este lapso de tiempo a través de diversas actividades y medios de comunicación (redes, páginas web) se logró impactar unas 231,092 personas, sobre diversos temas ambientales, especialmente sobre el manejo integral de residuos sólidos

Eliminación de 5 vertederos improvisados y educación ambiental en diferentes sectores del municipio de Santiago con la finalidad de disminuir los impactos y enfermedades que estos provocan.

- El Embrujo III, Santiago
- Manzana F1, La Villa Olímpica.
- Avenida Luperón, Gurabo.
- C/primera, La Trinitaria.

Colaboración en los operativos de limpiezas mediante la concientización de los ciudadanos sobre las rutas y frecuencias de recolección y sobre la importancia de sacar los residuos los días establecidos. En los sectores (Bella Vista, Pueblo Nuevo y El Embrujo III).

Feria Expo Cibao: La dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos durante la Feria Expo Cibao 2022 tuvo varias participaciones, el jueves 29 se realizó una conferencia sobre la gestión adecuada de los residuos sólidos en el salón de conferencia de APEDI.

- Proyectos:
  - Reciclar En Caja: este proyecto busca recuperar todos los residuos generados pos consumo como (vidrio, cartón, papel, metal, plásticos, tetra pack). Realizado por la empresa Tetra Pack, empresa líder mundial

en soluciones de envasado y procesamiento de alimentos.

- Punto Verde Institucional: con este proyecto buscamos generar conciencia en todos los empleados del palacio municipal para crear el hábito



- **Reciclo Orgánico:** este proyecto tiene como objetivo principal manejar adecuadamente los residuos orgánicos con la finalidad de reducir la emisión de metano al medio ambiente. Este proyecto culmina con el diseño de una máquina de compostaje, la cual será implementada en el Sitio de Disposición Final Rafey (Vertedero).

Luego de realizado el diseño por la firma chilena Winrock, se someterá la propuesta para captar posibles financiamientos.

### ***Evidencias fotográficas de las actividades realizadas***

- *Charlas*
- *Choferes y ayudantes de los camiones de recolección de residuos, Urbaluz.*
- *Personal de apoyo y doctores, Centro de Primera Atención Bella Vista*
- *Estudiantes Área Técnica de Gestión Administrativa y Tributaria del Politécnico Víctor Manuel Espaillat.*
- *Centro Educativo Cometas de Esperanza.*
- *Colegio Rayito de Vida, Parque Central de Santiago.*
- *Politécnico Las Mercedes, Punto Verde ubicado en el Parque Central, Santiago.*
- *Escuela Zenaida de Blanco.*
- *Politécnico Juan Bosch.*
- *Politécnico Ulises Francisco Espaillat.*
- *Liceo Los Rieles, Gurabo.*



- *Comunitarios del sector de Bella Vista, Santiago.*
- *Junta de Vecinos del Sector Villa Progreso.*
- *Comunitarios del Sector Pastor Abajo, Santiago.*
- *Junta de Vecinos Mira Flor II.*
- *Comunitarios del sector Reparto Peralta, Bella Vista, Santiago.*
- *Visita guiada de turista, punto verde Los Pepines.*
- *Visita guiada estudiantes del Colegio Dominicano*

### **CAMPAÑAS VISUALES**

#### **Levantamiento y eliminación de vertederos improvisados.**

Parque del El Embrujo III, Santiago.

Manzana F1, Villa Olímpica, Santiago.

Avenida Luperón, Gurabo, Santiago.

Calle Primera, La Trinitaria, Santiago.

Manzana A, Villa Olímpica, Santiago.

#### **Instalación de Puntos Verdes 2022**

Politécnico Nuestra Señora de la Mercedes, Santiago.

Escuela Francisco Alberto Caamaño Deño, Santiago.

Centro Educativo Nuestra Señora Del Carmen, Santiago.

Centro Educativo José Alejandro Rodríguez, Santiago.

Punto Verde Didáctico, Parque de Villa Olga, Santiago.

### **Unidad de Fiscalización**

En este informe ofrecemos en detalles el record del tonelaje de Residuos sólidos recibido en la Disposición Final de Rafey, Manejados por esta Alcaldía de Santiago desde abril 2022 a febrero 2023.

Como hemos señalado en varios informes que desde el año 2019, a esta

Unidad solo trabajamos los tickets que se emiten en el centro de pesaje, ubicado en Cilpen Global, evidencias cuando son enviadas por los supervisores de la Disposición Final y la facturan a las empresas recolectoras y clientes autorizados a depositar los residuos en la Disposición final.

En el año 2020 Se realizó el cambio del sistema de Pesaje (Comlursa, Urbaluz y AMS) a la fecha el sistema no se trabajó con el sistema de pesaje que se usaba anteriormente.

En mayo del 2022 hubo un cambio de la dirección se renovó y se actualizó el informe de pesaje de las recolectoras (Urbaluz, Comlursa y AMS).

Mes	Comlursa	Urbaluz	AMS	Total Ton. Anual
Abril	8,206.01	9,667.75	824.90	18,698.66
Mayo	8,328.11	10,275.61	1,284.43	19,888.15
Junio	8,160.70	10,286.63	1,511.71	19,959.04
Julio	8,450.49	10,279.16	2,199.42	20,929.07
Agosto	8,807.49	10,624.03	2,040.81	21,472.33
Septiembre	8,659.44	10,558.05	1,652.96	20,870.45
Octubre	8,421.71	10,620.93	1,583.30	20,625.94
Noviembre	8,018.40	9,895.71	1,592.16	19,506.27
Diciembre	8,505.85	10,312.95	10,634.28	29,453.08
<b>TOTAL GRAL.</b>	<b>75,558.20</b>	<b>92,520.82</b>	<b>23,323.97</b>	<b>191,402.99</b>
<b>PROMEDIO MENSUAL</b>	<b>8,395.36</b>	<b>10,280.09</b>	<b>2,591.55</b>	<b>21,267.00</b>
<b>PROMEDIO DIARIO</b>	<b>270.82</b>	<b>331.62</b>	<b>83.60</b>	<b>686.03</b>

Mes	Comlursa	Urbaluz	AMS	Total Ton. Anual
Enero	8,089.36	9,608.53	1,341.81	19,039.70
Febrero	7,620.47	8,915.93	1,130.72	17,667.12
<b>TOTAL GRAL.</b>	<b>15,709.83</b>	<b>18,524.46</b>	<b>2,472.53</b>	<b>36,706.82</b>
<b>PROMEDIO MENSUAL</b>	<b>7,854.92</b>	<b>9,262.23</b>	<b>1,236.27</b>	<b>18,353.41</b>
<b>PROMEDIO DIARIO</b>	<b>261.83</b>	<b>308.74</b>	<b>41.21</b>	<b>592.05</b>

	C. AUTORIZADOS	A. ALEDAÑOS	STGO. OESTE
Mes	2022	2022	2022
Abril	1,552.28	3,979.72	2,282.77
Mayo	1,560.88	4,520.51	2,312.42
Junio	1,615.45	4,019.53	2,001.54
Julio	1,672.25	4,727.38	2,178.22
Agosto	1,556.96	5,191.17	2,144.99
Septiembre	1,278.87	5,349.44	2,224.96
Octubre	1,340.06	4,878.46	2,443.85
Noviembre	1,527.44	4,740.52	2,209.63
Diciembre	1,323.00	4,914.49	2,247.77
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>13,427.19</b>	<b>42,351.22</b>	<b>20,046.15</b>
<b>TOTAL MENSUAL</b>	<b>1,491.91</b>	<b>4,705.69</b>	<b>2,227.35</b>
<b>TOTAL DIARIO</b>	<b>48.13</b>	<b>151.80</b>	<b>71.85</b>

	Autorizado	Aledaños	Stgo. Oeste
Mes	2023	2023	2023
Enero	1,217.55	4,703.43	2,147.27
Febrero	1,379.29	4,409.39	1,758.23
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>2,596.84</b>	<b>9,112.82</b>	<b>3,905.50</b>
<b>TOTAL MENSUAL</b>	<b>1,298.42</b>	<b>4,556.41</b>	<b>325.46</b>
<b>TOTAL DIARIO</b>	<b>41.88</b>	<b>146.98</b>	<b>10.50</b>

MES	URBALUZ (RD/Mes)	COMLURS (RD/Mes)	TOTAL MENSUAL
ABRIL	12,910,425.72	10,958,401.48	23,868,827.20
MAYO	13,722,169.54	11,121,455.24	23,868,827.20
JUNIO	13,736,885.69	10,772,894.00	23,868,827.20
JULIO	13,726,910.39	11,284,883.11	23,868,827.20
AGOSTO	14,187,453.59	11,761,624.88	23,868,827.20
SEPTIEMBRE	14,099,343.12	11,564,345.00	23,868,827.20
OCTUBRE	14,183,313.80	11,246,449.77	23,868,827.20
NOVIEMBRE	13,214,846.56	10,699,585.30	23,868,827.20
DICIEMBRE	13,772,033.73	11,358,811.31	23,868,827.20
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>123,553,382.14</b>	<b>100,768,450.09</b>	<b>214,819,444.80</b>
<b>TOTAL PROM. MENSUAL</b>	<b>13,728,153.57</b>	<b>11,196,494.45</b>	<b>23,868,827.20</b>

MES	URBALUZ (RD/Mes)	COMLURSA (RD/Mes)	TOTAL MENSUAL
ENERO	12,831,343.04	10,802,625.71	23,633,968.75
FEBRERO	11,904,901.20	10,176,397.76	22,081,298.96
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>24,736,244.24</b>	<b>20,979,023.47</b>	<b>45,715,267.71</b>
<b>PROM. MESNSUAL</b>	<b>6,415,671.52</b>	<b>5,401,312.86</b>	<b>11,816,984.38</b>

Sitio  
El sitio  
está  
siste  
de re  
conf



área,  
, dos  
sitos  
áreas

*Imagen satelital extraída de Google Earth donde se muestra el sitio de disposición final de los residuos (Vertedero de Rafey) sólidos de Santiago.*

En la actualidad los residuos que diariamente llegan al Vertedero de Rafey están siendo confinados en el área número (01). La cual es el área que se está utilizando para el depósito de los residuos que diariamente llegan al Vertedero.

En la actualidad el sitio de disposición final Vertedero de Rafey en términos de manejo técnico ambiental adecuado está en una fase de un 90% de cobertura de los residuos sólidos, el 10% restante es el área donde se están depositando actualmente los residuos, en dicha área se está nivelando y compactando continuamente.

Actualmente el tonelaje de los residuos sólidos que está manejando la disposición final, oscila en un rango promedio de 27,000 toneladas mensuales, con entradas de camiones que promedian los 350 vehículos diarios.

### **Operación del Sitio de Disposición Final.**



El manejo técnico ambiental del sitio de disposición final es realizado por un equipo técnico, el cual está compuesto por técnicos con conocimiento en el área y operarios de equipos pesado que diariamente trabajan con el manejo adecuado de los residuos en las aéreas de vertido.

El manejo técnico ambiental adecuado de los residuos en el sitio de disposición final se realiza de la siguiente manera:

1. Se construye una celda de más o menos 100 por 100 metro, en donde se construye un muro con los mismos residuos que diariamente llegan al destino final, luego de haber sido cubierto el muro con los residuos se procede a cubrirlo con arcilla para darle impermeabilidad.
2. Luego de estructurados los muros, se procede a dividir en celdas más pequeñas de más o menos 30 por 100 metros.
3. Luego de creadas las celdas pequeñas, se procede a depositar los residuos, para luego ser compactados, nivelados y luego se reverte con una capa de arcilla para luego pasar a la siguiente celda, donde se continuará depositando con el mismo procedimiento.
4. Luego de haber ocupado los espacios de las celdas pequeñas, se procede a seguir construyendo otra capa de celdas en sima de la que ya fue llenada, superponiendo capas de residuos y capas de arcillas, en formas escalonadas o banquetas, hasta llegar a una altura determinada donde ya no se pueda seguir depositando más residuos.
5. Luego se procede al cierre técnico de esta área, con la instalación de chimeneas





**Equipos pesados que se están usando para el manejo del Vertedero Rafey.**

Equipos pesados que se utilizan en el Vertedero rafey, Camión Scania de 22 metros cúbicos, Pala Mecánica John Deere C44K, Retro Excavadora John Deere 210G LC, Tractor Buldócer 850 J, Retro Excavadora KOMATSU PC210 LC y Tractor Buldócer KC



*Imágenes tomadas donde se muestran las diferentes áreas.*



Imagen donde se muestra la situación actual de cuatros de las reas donde tres se es

En e  
llega

**Con**

En e  
man  
al de



de  
gan

Estos procesos de manejo técnico ambiental adecuado de los residuos incluyen desde los que es la recepción de los residuos en celdas confinadas, la compactación de los mismos y sus posterior revertido con una capa de arcilla de aproximadamente 30 cm de espesor, para evitar la propagación de enfermedades y compuestos nocivos





al ambiente.

Imagen donde se muestra la disposición de los residuos en celdas confinadas.



In

Er

nejo

de los

residuos, con el objetivo de evitar la propagación de vectores, los incendios esporádicos y las emisiones de malos olores. Para realizar este proceso, primero se procede a nivelar y compactar los residuos, luego ya los residuos nivelados y compactados se prosede a revertir con material arcilloso, para así cubrir totalmente los residuos.

### Perfilación y revertido de los taludes.



actividad tiene como objetivo cubrir los residuos de los taludes que se encuentran descubiertos y poseen una ligera pendiente para evitar los incendios ya que es una de las áreas más susceptibles.

**Construcción de celda para el depósito de los residuos de tabaco.**

- Construcción de celda para el depósito de los neumáticos.

Que semanalmente ingresan al destino final. Al Vertedero Rafey ingresan unas 8 toneladas promedio semanalmente de neumáticos estos son acopiados en un espacio confinados, el cual tiene una estructura de berma para evitar cualquier imprevisto de incendio y poderlo mitigar más fácil.



- Desmonte para la construcción de la laguna de lixiviados.
- Mantenimiento de las canaletas.



Representación del Ayuntamiento en conferencia de Asociación de Ayuda Social Ecológica y Cultural, inc. (ADASEC). En salón de conferencia de APEDI.



y extracción de los gases  $\text{CO}_2$  y  $\text{CH}_4$ . Este proceso ayuda a la aceleración y descomposición de los residuos orgánicos que se encuentran depositados en capas. Además, ayuda a prevenir los incendios que se pudieran generar por las grandes concentraciones de  $\text{CH}_4$  que se produce en las diferentes capas de residuos.



In  
de  
a  
ce  
el  
Lu  
es  
Pr  
Co

do  
de  
n  
el  
as,  
uir.  
de  
  
os.

Fotografía donde se muestran los procesos de construcción, adecuación y remozamiento de las lagunas de lixiviados.

RELACIÓN DE RECLAMACIONES POR ZONA 2022-2023											
ZONAS	AÑO 2022								AÑO 2023		TOTAL
	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	
ZONA 1	14	15	8	5	12	15	5	5	5	6	90
ZONA 2	4	6	5	1	8	10	8	5	6	3	56
ZONA 3	10	10	11	8	15	20	16	7	10	7	114
ZONA 4	36	39	17	24	36	24	27	8	12	5	228
ZONA 5	57	62	41	38	57	66	64	25	42	22	474
ZONA 6	13	36	16	23	21	45	17	17	16	18	222
ZONA 7	6	3	6	6	7	12	9	4	11	10	74
ZONA 8	12	16	11	8	21	6	16	6	5	7	108
ZONA 9	16	16	7	6	18	12	8	9	10	2	104
ZONA 10	1	2	4	1	1	2	2	0	0	2	15
ZONA 11 A	13	25	6	6	24	11	4	5	8	7	109
ZONA 11 B	19	17	11	11	12	13	10	2	9	10	114
ZONA 12	24	26	19	23	21	20	17	19	9	20	198
<b>TOTAL</b>	<b>225</b>	<b>273</b>	<b>162</b>	<b>160</b>	<b>253</b>	<b>256</b>	<b>203</b>	<b>112</b>	<b>143</b>	<b>119</b>	<b>1906</b>

Proyecto para el aprovechamiento de los residuos orgánicos (reciclo orgánico). Se está trabajando como propuesta de ante proyecto con la organización chilena Implementa Sur, con el objetivo de aprovechar todos los residuos orgánicos de la ciudad de Santiago. En la primera etapa de implementación del proyecto solo se realizará el diseño de la ingeniería de la planta de procesamiento de los residuos orgánicos la cual se pretende instalar en los terrenos del vertedero. En la segunda fase se procederá a solicitar los fondos y el financiamiento para la puesta en ejecución de dicho proyecto.

### Unidad de Monitoreo, Control y Seguimiento

Periodo mayo 2022 a febrero 2023

Esta unidad hace la recepción y gestión de las reclamaciones que se puedan presentar con relación al incumplimiento en la frecuencia o ruta de recolección. En este sentido, se presenta un cuadro donde se puede identificar la cantidad de reclamaciones recibidas en el periodo antes mencionado.

En el cuadro anterior, detallamos las reclamaciones atendidas. El 96.38% de las reclamaciones atendidas fueron solucionadas en un periodo de 2 días y las demás quedaron en seguimiento debido a que los clientes no fueron contactados antes de cerrar el mes y los demás no eran competencias del Ayuntamiento de Santiago.

#### Recepción, estadística y seguimiento de las reclamaciones atendidas.

Dentro de sus funciones esta la realización de visitas técnicas junto al departamento de Gestión Comercial de Aseo, con el fin de incluir nuevos clientes a la recolección (levantamientos técnicos), reajuste de facturas e incumplimiento en el servicio de recolección, entre otras.

#### Visitas realizadas.



Politécnico En Arte Julio Alberto Hernández

Editora La Información

Orange Theory fitness

Inspección a Repuestos y Accesorios Santiago

Clínica de maternidad y Especialidades (Climes)

También se encarga de darle seguimiento a las frecuencias y rutas de recogida de residuos mediante GPS.

Las empresas recolectoras contratadas (URBALUZ y COMLURSA) envían diariamente las rutas de los camiones aproximadamente a las 8:00am.

Contamos con un equipo operativo que sale a las calles para evidenciar que se cumplan las rutas y frecuencias establecidas y tener contacto con los munícipes ante cualquier eventualidad; también estamos en contactos con los gestores o supervisores de zonas cuando una reclamación requiere de su supervisión.

Dentro de los estándares de Monitoreo y Control, el cumplimiento de la frecuencia y rutas en el periodo que comprende mayo 2022- febrero 2023 fue de 94%.

## **5.3 Políticas de Planificación Urbana**

### **5.3.1 Dirección de Planeamiento Urbano**

Consta de la siguiente estructura orgánica:

- Unidad de Tramitación y Uso de Suelo, compuesta por las siguientes
- 4 sub-unidades: No Objeción, Áreas Verdes Y Urbanizaciones, Catastro OMPU y Dibujo.
- Unidad de Telecomunicaciones.
- Unidad de Publicidad.

De igual forma, por las subsiguientes unidades de soporte:

- Control Urbano.
- Asistencia Legal.
- Facturación.
- Recepción y Asistencia General.

## **DEPARTAMENTO DE TRAMITACIÓN Y USO DE SUELO**

El departamento de Tramitación y Uso de Suelo es el órgano responsable de evaluar, calificar, controlar, verificar y certificar los diferentes usos de suelo, permitidos en la ciudad y Municipio de Santiago. El mismo está compuesto por cuatro (4) unidades de trabajo, las cuales son: No Objeción, Catastro, Dibujo y Urbanizaciones y Áreas verdes.

Se encarga de todo lo concerniente a la tramitación de las solicitudes de uso de suelo a Través de las sub-unidad de No Objeción, así como las solicitudes en solares municipales por medio de Catastro OMPU y la sub-unidad de Dibujo OMPU; otra dependencia es la Sub-unidad de áreas Verdes y Urbanizaciones, donde se maneja todo lo relacionado a las mismas.

En el periodo que comprende, desde el 24 de abril de 2022 al 28 de febrero de 2023, en este departamento se han tramitado una serie de proyectos los cuales luego de Completar el proceso en OMPU, han sido enviados al MOPC y CORAASAN para la Obtención de su Licencia de Construcción.

A continuación, se desglosa el reporte de cada una de éstas:

### **TRAMITACIÓN**

Es la unidad responsable de evaluar, calificar, verificar, aprobar y tasar, según lo aprobado en la certificación de No Objeción de Uso de Suelo y Anteproyecto, los diferentes proyectos presentados en planos de acuerdos a las normativas y requisitos aplicables.

### **PROYECTOS TRAMITADOS DEFINITIVOS**

	MES	TRAMITADOS	SALIDA
TRAMITACIONES MARZO 2022 – ENERO 2023	MARZO	34	32
	ABRIL	37	32
	MAYO	42	36
	JUNIO	42	39
	JULIO	38	29
	AGOSTO	42	34
	SEPTIEMBRE	45	33
	OCTUBRE	53	36
	NOVIEMBRE	33	26
	DICIEMBRE	34	26
	ENERO	14	9
	FEBRERO	-	-
	Total	414	332

*Nota: Además de los datos presentados en la tabla anterior, están en proceso de tasación, pago y retiro 50 proyectos para posteriormente ser enviados si aplica, a CORAASAN.*

### PROYECTOS TRAMITADOS RESELLADOS

	ENTRADA	SALIDA	NO RETIRADOS
RESELLADOS MARZO 2021 - DICIEMBRE 2021	223	221	2
RESELLADOS ENERO 2023- FEBRERO 2023	8	28	0

### ANTEPROYECTO

Es la unidad responsable de evaluar, calificar, verificar y aprobar, según lo aprobado

en la certificación de No Objeción de Uso de Suelo, los diferentes proyectos presentados en planos de acuerdos a las normativas.

### ANTEPROYECTOS TRAMITADOS

ANTEPROYECTOS MARZO 2022 - DICIEMBRE 2022	DESCRIPCIÓN	Casos
	Depositados	294
	Retirados	107
	Requerimientos	88
	Anteproyectos listos sin retirar	19
	Aprobados digitales	80

ANTEPROYECTOS ENERO – FEBRERO 2023	DESCRIPCIÓN	Casos
	Depositados	88
	Retirados	8
	Requerimientos	63
	Anteproyectos listos sin retirar	2
	Aprobados digital	15

*Nota: además de los anteproyectos mostrados en las tablas anteriores, cabe destacar que a partir del mes de abril 2022 a febrero 2023, anteproyectos se han reevaluado por solicitud de modificación y otros se encuentran en estado de espera por parte de los usuarios tramitantes.*

### UNIDAD DE NO OBJECCIÓN

No Objeción es la unidad responsable de programar, dirigir, ejecutar, evaluar y controlar las actividades relacionadas con el proceso de obtención de la aprobación de uso de suelo.

Se exponen a continuación, los expedientes solicitados clasificados en las distintas solicitudes y según el resultado en aprobaciones, desaprobaciones, expedientes que presentan requerimientos:

### DESGLOSE POR MES

RELACION DE SOLICITUDES: CONCEPTO/MES/AÑO	MARZO 2022	ABRIL 2022	MAYO 2022	JUNIO 2022	JULIO 2022
SOLICITUDES	116	102	94	92	84

SOLICITUDES NUEVAS	80	81	65	66	61
LEVANTAMIENTOS	36	21	29	26	23
LIMPIEZAS TERRENO	7	10	6	4	8
CERTIFICACIONES	2	1	3	1	4
REMOZAMIENTOS	2	3	1	4	7
EXPEDIENTES DESESTIMADOS	2	-	1	3	-
APROBACIONES	104	92	85	85	73
DESAPROBACIONES	5	2	1	2	4
REQUERIMIENTOS	11	6	11	12	6
CARTAS RETIRADAS	82	63	67	65	52
INGRESO FISICO	88	73	70	69	65
INGRESO DIGITAL	28	29	24	23	19

RELACION DE SOLICITUDES: CONCEPTO/MES/AÑO	AGOSTO 2022	SEPT. 2022	OCT. 2022	NOV. 2022	DIC. 2022	ENERO 2023	FEBRERO 2023
SOLICITUDES	104	98	91	95	48	75	75
SOLICITUDES NUEVAS	70	62	67	74	36	60	59
LEVANTAMIENTOS	34	36	24	21	12	15	16
LIMPIEZAS TERRENO	5	8	7	3	2	5	5
CERTIFICACIONES	2	2	2	3	1	3	5
REMOZAMIENTOS	1	5	3	2	2	1	1
EXPEDIENTES DESESTIMADOS	1	-	1	1	-	-	-
APROBACIONES	93	86	81	76	34	64	64
DESAPROBACIONES	2	2	3	8	6	3	3
REQUERIMIENTOS	15	11	9	3	4	7	10
CARTAS RETIRADAS	79	61	52	49	25	41	19
INGRESO FISICO	72	70	73	56	36	55	56
INGRESO DIGITAL	32	28	18	39	12	20	19

### UNIDAD DE CATASTRO OMPU

La Unidad de Catastro OMPU, es la responsable de completar los expedientes municipales que surgen en la Oficina de Catastro del Ayuntamiento referentes a procesos de arrendamiento, traspasos y apropiación, además de las devoluciones al departamento de Catastro Municipal.

Esta comprende la unidad de dibujo, donde se realizan las inspecciones a estos procesos municipales.

### UNIDAD DE DIBUJO OMPU

La unidad de Dibujo se encarga de complementar los expedientes municipales

relacionados a la sub-unidad de Catastro OMPU a través de inspecciones a los inmuebles municipales y posteriores un respectivo informe; además de dar soporte a la OMPU digitalizando y confeccionando los planos sobre levantamientos topográficos y catastrales que se realicen en el ámbito del municipio.

En el periodo que comprende desde marzo 2022 al febrero 2023 se han efectuado un total de 403 INSPECCIONES A SOLARES MUNICIPALES para la Unidad de Catastro OMPU, las cuales comprenden trámites de Arrendamientos, Traspasos y Apropiaciones.

Se ha procesado para entrega a CATASTRO OMPU un total de 403 EXPEDIENTES, los cuales comprenden:

Aprobados para Acuerdos Urbanísticos (156 expedientes):

- 61 expedientes de Arrendamientos
- 60 expediente de Traspaso
- 35 expedientes de Apropiación

No Objeción (145 expedientes):

- 58 expedientes de Arrendamientos
- 55 expediente de Traspaso
- 32 expedientes de Apropiación

Uso de Suelo (102 expedientes):

- 41 expedientes de Arrendamientos
- 38 expediente de Traspaso
- 23 expedientes de Apropiación

Obras Ilegales (0 expedientes):

- 0 expedientes de Arrendamientos
- 0 expediente de Traspaso
- 0 expedientes de Apropiación

Vencidos (0 expedientes):

- 0 expedientes de Arrendamientos
- 0 expediente de Traspaso
- 0 expedientes de Apropiación

Devoluciones (0 expedientes):

- 0 expedientes de Arrendamientos
- 0 expediente de Traspaso
- 0 expedientes de Apropiación

Expedientes en proceso de Evaluación (0 correspondientes al mes de marzo 2022)

- 0 expedientes de Arrendamientos
- 0 expediente de Traspaso
- 0 expedientes de Apropiación

## DESGLOSE POR MES

MARZO 2022	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLUCIONES
	ARRENDAMIENTO	2	-	1	-	-	-
	TRASPASO	3	5	1	-	-	-
	APROPIACION	2	5	-	-	-	-
TOTAL DE EXPEDIENTES							19

ABRIL 2022	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLUCIONES
	ARRENDAMIENT	2	3	3	-	-	-
	TRASPASO	4	4	5	-	-	-
	APROPIACION	3	-	4	-	-	-
TOTAL DE EXPEDIENTES							28

JUNIO 2022	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLUCIONES
	ARRENDAMIENTO	4	10	1	-	-	-
	TRASPASO	6	8	1	-	-	-
	APROPIACION	2	6	-	-	-	-
TOTAL DE EXPEDIENTES							38

JULIO 2022	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLUCIONES
	ARRENDAMIENTO	3	10	2	-	-	-
	TRASPASO	8	5	7	-	-	-
	APROPIACION	2	5	1	-	-	-
TOTAL DE EXPEDIENTES							43

AGOSTO 2022	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLUCIONES
	ARRENDAMIENTO	10	5	3	-	-	-
	TRASPASO	5	8	5	-	-	-
	APROPIACION	7	5	1	-	-	-
TOTAL DE EXPEDIENTES							49

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLUCIONES
SEPT. 2022	ARRENDAMIENTO	15	3	4	-	-	-
	TRASPASO	10	4	3	-	-	-
	APROPIACION	-	1	2	-	-	-
	TOTAL DE EXPEDIENTES						42

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLUCIONES
OCT. 2022	ARRENDAMIENTO	5	8	-	-	-	-
	TRASPASO	8	5	-	-	-	-
	APROPIACION	3	3	4	-	-	-
	TOTAL DE EXPEDIENTES						36

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLUCIONES
NOV.2022	ARRENDAMIENTO	2	3	10	-	-	-
	TRASPASO	8	7	2	-	-	-
	APROPIACION	5	4	2	-	-	-
	TOTAL DE EXPEDIENTES						43

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLUCIONES
DIC, 2022	ARRENDAMIENTO	4	3	5	-	-	-
	TRASPASO	-	-	3	-	-	-
	APROPIACION	4	-	1	-	-	-
	TOTAL DE EXPEDIENTES						24

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLUCIONES
ENERO 2023	ARRENDAMIENTO	5	10	5	-	-	-
	TRASPASO	3	2	7	-	-	-
	APROPIACION	4	1	4	-	-	-
	TOTAL DE EXPEDIENTES						41

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLUCIONES
FEBRERO 2023	ARRENDAMIENTO	9	3	7	-	-	-
	TRASPASO	5	7	4	-	-	-
	APROPIACION	3	2	4	-	-	-
	TOTAL DE EXPEDIENTES						44

## UNIDAD DE ÁREAS VERDES Y URBANIZACIONES

Áreas Verdes y Urbanizaciones es la unidad responsable de programar, dirigir, ejecutar y controlar las actividades relacionadas con el proceso de obtención de la aprobación, tramitación y regulación de Áreas Verdes y Urbanizaciones.



En esta unidad se maneja todo lo relacionado con las urbanizaciones y las áreas verdes del municipio de Santiago. Cabe destacar que esta dependencia fue creada en fecha del 31 de enero de 2017, como parte de la reorganización que ha estado teniendo la OMPU para brindar un mejor servicio; es por lo que, en el siguiente reporte se exponen los esfuerzos realizados hasta la fecha, ya que esta unidad se encuentra en un estado de organización y recopilación de información existente y complementaria

- Organización y actualización del archivo físico de las urbanizaciones y áreas verdes (En Proceso).
- Soporte al departamento de no objeción con respecto a información referentes a las urbanizaciones y áreas verdes del Municipio de Santiago.
- Soporte al departamento de Control Urbano en la identificación de obras ilegales y la no ocupación de espacios públicos dentro del municipio.
- Soporte a la unidad de ante proyectos en la determinación de los porcentajes de área verde.
- Soporte a la unidad legal con respecto a los expedientes enviados desde el tribunal municipal con fines de inspección.
- Soporte a la unidad de no objeción en los procesos de solicitudes de remozamiento de aceras y verjas perimetrales.

## **DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD**

Desde el inicio de esta gestión el control de la publicidad exterior ha sido uno de los puntos clave a la hora de mejorar la imagen de nuestra ciudad. Eliminar la contaminación visual y controlar la instalación de letreros apoyados en la ordenanza 2719-05 constituye uno de los mayores retos en los que hemos trabajado.

### **Con respecto a la instalación de letreros:**

Considerando la gran cantidad de comercios que arrojan las calles de la ciudad de Santiago se ha procedido a crear una estructura para el manejo de los permisos de instalación de letreros de identificación de los mismos. Los solicitantes depositan una carta solicitando el permiso para instalar, detallando en la misma, ubicación, tamaño y tipo de letrero; basados en dicha

carta el equipo de inspectores procede a dirigirse al lugar y evaluar el caso, en consecuencia, se emite un permiso de aprobación o desaprobación del mismo el cual es entregado al momento de pagar el impuesto correspondiente a la instalación.

Este proceso permite el control de lo que se piensa colocar en la ciudad y a la vez detiene la proliferación de publicidad mal ubicada o que incumple con la norma establecida.

Se pretende al finalizar el levantamiento de las empresas que han saldado sus deudas, proceder al retiro de todas aquellas que han incumplido con sus responsabilidades económicas ante esta alcaldía, de modo que puedan ser reubicadas acorde a la ordenanza, las restantes.

### **Otros casos:**

Esta gestión ha dado importancia, además, a la colocación de carpas, cierres de vía, utilización del espacio público para actividades religiosas y deportivas, instalación de tarimas, ferias mecánicas o inflables y toda actividad que necesite del uso del suelo del municipio.

Como requisito, todo lo anteriormente citado, debe contar con permiso de esta Oficina de Planeamiento Urbano, solicitando previamente a través del Departamento de Publicidad Exterior según sea el caso y pagando los arbitrios correspondientes.

En el periodo que comprende desde el mes de MARZO 2022- FEBRERO 2023 se han procesado un total de 826 EXPEDIENTES MUNICIPALES DE PUBLICIDAD.

Colocación de letreros: (80 expedientes)

Colocación de Vallas: (6) expedientes)

Cierre de vías: (484 expedientes)

Colocación de Carpas Y Tarima: ( 170 expedientes)

Bajantes y torres: (17expedientes)

Toldo, Andamios y multa: (6 expedientes)

Caminata y Bicicletada: (17 expedientes)

Espacio Público, Juegos, Mecánico, y Actividad: (46 expedientes)

### **DESGLOSE POR MES DE LOS TRÁMITES DE PUBLICIDAD EXTERIOR SOLICITADOS**

		TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
ENERO 2023		LETRERO	9
		VALLAS	2
		CIERRE DE VIA	41
		COLOCACION DE CARPAS	10
		COLOCACION ANDAMIOS	1
		TARIMA	0
		FERIA	0
		ESPACIO PUBLICO	1
		Total neto	64

		TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
FEBRERO 2023		LETRERO	7
		ACTIVIDAD	1
		CIERRE DE VIA	34
		TARIMA	1
		COLOCACION DE CARPAS	20
		BAJANTES	3
		ESPACIO PUBLICO	5
		CAMINATA Y BICICLETADA	3
		Total neto	74

		TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
MARZO 2022		LETRERO	9
		VALLAS	1
		CIERRE DE VIA	43
		CARPAS Y TARIMA	10
		BICICLETADA Y MARATON	2
		TOLDO	1
		ESPACIO PUBLICO	3
		Total neto	69

ABRIL 2022	TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
	LETRERO	5
	VALLAS	0
	CIERRE DE VIA	25
	CARPAS	6
	ACTIVIDAD	3
	CAMINATA	0
	ESPACIO PUBLICO	1
	Total neto	40

MAYO 2022	TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
	LETRERO	11
	VALLAS	0
	CIERRE DE VIA	28
	ACTIVIDAD	0
	COLOCACION DE CARPAS	40
	BAJANTES	2
	ESPACIO PUBLICO	6
	TARIMA	1
	TOLDOS	2
Total neto	90	

JUNIO 2022	TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
	LETRERO	6
	CIERRE DE VIA	33
	USO DE ESPACIO PUBLICO	0
	COLOCACION DE CARPAS	7
	BAJANTES	2
	ACTIVIDAD	3
	BICICLETADA Y CAMINATA	3
	TARIMA	2
	COLOCACION TOLDO	0
Total neto	56	

JULIO 2022	TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
	LETRERO	6
	TARIMA	4
	CIERRE DE VIA	44
	USO ESPACIO PUBLICO	3
	COLOCACION DE CARPAS	7
	ACTIVIDAD	4
	BAJANTE	2
	TOLDOS	1
Total neto	71	

AGOSTO 2022	TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
	LETRERO	12
	VALLAS	0
	CIERRE DE VIA	32
	COLOCACION DE CARPAS	10
	TARIMA	0
	ESPACIO PUBLICO	1
	TOLDOS	0
	JUEGOS MECANICO	1
Total neto	56	

SEPTIEMBRE 2022	TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
	LETRERO	2
	VALLAS	1
	CIERRE DE VIA	51
	TARIMA	2
	CARPAS	4
	CAMINATA Y BICICLETADA	2
	ESPACIO PUBLICO	3
Total neto	65	

OCTUBRE 2022	TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
	LETRERO	3
	VALLAS	2
	CIERRE DE VIA	53
	ESPACIO PUBLICO Y JUEGO MECANICO	3
	CARPAS Y TARIMA	10
	BAJANTES Y TORRES	4
	BICICLETADA, CARRERAS	3
	CARAVANA Y ACIVIDAD	1
Total neto	79	

NOVIEMBRE 2022	TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
	LETRERO	6
	VALLAS	0
	CIERRE DE VIA	58
	COLOCACION DE CARPAS	17
	ESPACIO PUBLICO	3
	CAMINATA	2
	TARIMA	3
	BAJANTE	4
JUEGOS MECANICO	2	
Total neto	95	

DICIEMBRE 2022	TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
	LETRERO	4
	BAJANTES	0
	MULTA	1
	CIERRE DE VIA	42
	COLOCACION DE CARPAS	9
	CAMINATA Y BICICLETADA	2
	EPACIO PUBLICO	2
	TARIMA	7
Total neto	67	

## DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES

El departamento de Telecomunicaciones es el órgano responsable de evaluar, calificar, controlar, verificar las posibles y existentes licencias de uso de suelo

referentes a telecomunicaciones, en la ciudad y Municipio de Santiago.

Desde el inicio de esta gestión, en este departamento se ha logrado avanzar en diferentes ámbitos, tales como:

- Regularización de los procesos de solicitudes.
- Establecimiento de comunicación interactiva con las grandes empresas de telecomunicaciones, a fin de normalizar su estatus con los requisitos del Ayuntamiento de Santiago.
- Levantamiento de empresas, que ofrecen el servicio de telecomunicaciones en el municipio, con el fin de regular sus instalaciones.

A partir de los esfuerzos realizados descritos anteriormente, se han arrojado los siguientes datos:

	MES	CANTIDAD OTORGADA
	<b>LICENCIAS DE TELECOMUNICACIONES OTORGADAS</b> MARZO 2022 –FEBRERO 2023	MARZO
ABRIL		22
MAYO		17
JUNIO		19
JULIO		13
AGOSTO		23
SEPTIEMBRE		37
OCTUBRE		09
NOVIEMBRE		17
DICIEMBRE		16
ENERO		15
FEBRERO		11
<b>Total neto</b>		<b>225</b>

- -Emisión de 225 Licencias Urbanísticas a las distintas empresas que operan en el Municipio de Santiago de los Caballeros.

## UNIDADES DE APOYO OMPU

## **CONTROL URBANO**

La unidad de Control Urbano es el órgano responsable de realizar el control e inspecciones urbanas y establecer las medidas necesarias para garantizar el respeto al uso y ocupación del suelo, los espacios públicos, el plan vial y las zonas de expansión contenidos en los planes y normas urbanas aprobados por el Ayuntamiento de Santiago. Así mismo, es responsable de garantizar la no ocupación permanente del espacio público de la ciudad.

A partir del 23 de marzo del 2022 hasta el 23 de febrero del 2023 se han realizado un total de notificaciones y paralizaciones detalladas de la siguiente manera:

Construcción ilegal (747 notificaciones):

- 455 resueltos
- 292 pendientes
- 10 en proceso
- 0 para el tribunal

Conflicto por violación de linderos (135 notificaciones):

- 68 resueltos
- 67 pendientes
- 0 en proceso
- 0 para el tribunal

Paralizaciones de construcción (192 notificaciones):

- 99 resueltos
- 93 pendientes
- 0 en proceso
- 0 para el tribunal

Estorbo Público (0 notificaciones):

- 0 resueltos
- 0 pendientes
- 0 en proceso
- 0 para el tribunal

## **DESGLOSE POR MES**



	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
marz-22	Construcción ilegal	46	22	0	
	Violación de linderos	10	0	0	
	Paralizaciones de construcción	6	9		
	Estorbo público	0	0	0	
<b>TOTAL DE NOTIFICACIONES</b>				<b>93</b>	

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
abr-22	Construcción ilegal	15	40	0	
	Violación de linderos	13	0		
	Paralizaciones de construcción	7	3		
	Estorbo público	0	0		
<b>TOTAL DE NOTIFICACIONES</b>				<b>78</b>	

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
may-22	Construcción ilegal	50	35	0	0
	Violación de linderos	20	0	0	0
	Paralizaciones de construcción	8	3		0
	Estorbo público	0	0		
<b>TOTAL DE NOTIFICACIONES</b>				<b>116</b>	

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
jun-22	Construcción ilegal	30	20	0	0
	Violación de linderos	10	0		
	Paralizaciones de construcción	4	10	0	
	Estorbo público	0	0		
<b>TOTAL DE NOTIFICACIONES</b>				<b>4</b>	

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
jul-22	Construcción ilegal	75	28	0	
	Violación de linderos	15	0		
	Paralizaciones de construcción	8	3		
	Estorbo público		0		
<b>TOTAL DE NOTIFICACIONES</b>				<b>129</b>	

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
agost-22	Construcción ilegal	60	18	0	
	Violación de linderos	17	0	0	
	Paralizaciones de construcción	9	21		
	Estorbo público	0	0		
TOTAL DE NOTIFICACIONES				125	

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
sep-22	Construcción ilegal	39	10	0	
	Violación de linderos	8	0	0	
	Paralizaciones de construcción	6	2		
	Estorbo público	0	0	0	
TOTAL DE NOTIFICACIONES				65	

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
oct-22	Construcción ilegal	75	39	0	
	Violación de linderos	20	0	0	
	Paralizaciones de construcción	12	18	0	
	Estorbo público	0	0	0	
TOTAL DE NOTIFICACIONES				164	

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
nov-22	Construcción ilegal	20	12	0	
	Violación de linderos	6	0	0	
	Paralizaciones de construcción	8	5		
	Estorbo público		0		
TOTAL DE NOTIFICACIONES				51	

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
dic-22	Construcción ilegal	15	29	0	
	Violación de linderos	12	0		
	Paralizaciones de construcción	9	6	0	
	Estorbo público		0	0	
TOTAL DE NOTIFICACIONES				71	

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
ene-23	Construcción ilegal	35	30	0	
	Violación de linderos	12	0	0	
	Paralizaciones de construcción	7	10		
	Estorbo público		0		
TOTAL DE NOTIFICACIONES				94	

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
Feb-23	Construcción ilegal	25	19	0	
	Violación de linderos	8	0	0	
	Paralizaciones de construcción	15	12		
	Estorbo público		0		
TOTAL DE NOTIFICACIONES				79	

### TOTAL INDIVIDUAL

NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL	TOTAL
Construcción ilegal	455	292	0	0	747
Violación de linderos	68	67	0	0	135
Paralizaciones de construcción	99	93	0	0	192
Estorbo público	0	0	0	0	0
TOTAL NOTIFICACIONES			1,074		

PERMISOS DE CONSTRUCCION		
MES	CANTIDAD	
2022	ABRIL	8
	MAYO	15
	JUNIO	7
	JULIO	9
	AGOSTO	18
	SEPTIEMBRE	5
	OCTUBRE	9
	NOVIEMBRE	20
	DICIEMBRE	7
2023	ENERO	12
	FEBRERO	15
TOTAL PERMISOS		125

## ASISTENCIA LEGAL

La Unidad de Asistencia Legal es el órgano responsable de revisar y emitir opinión de los expedientes contenciosos y su derivación para la atención del Consultor/a Jurídico del Ayuntamiento de Santiago, el cual, lo remite al Tribunal Municipal de la ciudad de Santiago de los Caballeros, con el propósito de resolución.

## FACTURACIÓN

La Unidad de Facturación es el órgano responsable de supervisar la codificación y contabilización de los diferentes comprobantes por concepto de ingresos, mediante el registro numérico de la contabilización de cada una de las operaciones, así como la actualización de los soportes adecuados para cada caso, a fin de llevar el control sobre las distintas partidas que constituyen el movimiento contable y que dan lugar a los balances y demás reportes de recaudaciones del mismo.

En este ámbito, a continuación, se desglosan los ingresos obtenidos de cada una de las operaciones que realiza la OMPU a partir del 23 de marzo 2022 a 23 de febrero 2023:

## DESGLOSE POR MES

	DESCRIPCIÓN	MONTO RD\$
MARZO 2022	SOLICITUD USO DE SUELO – NO OBJECION	RD\$122,000.00
	APROBACION USO DE SUELO – NO OBJECION	RD\$1,283,398.90
	TASAS USO DE SUELO PARA TRAMITACION DE PLANOS, LINDEROS, RETIROS Y FORMULARIO DE TRAMITACION	RD\$20,567,159.20
	LEVANTAMIENTOS (ARRENDAMIENTO, TRASPASOS Y APROPIACIONES)	RD\$1,904,296.88
	LICENCIA DE CONSTRUCCION (OBRAS PUBLICAS)	RD\$1,835,149.20
	DEMOLICIONES	RD\$33,000.00
	CERTIFICACIONES	00
	RESELLADOS	RD\$16,500.00
	PUBLICIDAD	RD\$614,454.50
	TELECOMUNICACIONES	RD\$983,863.00
	USO DE SUELO	RD\$38,725.00
	MULTA POR CONSTRUCCION	RD\$702,000.00
		<b>TOTAL:</b>

	DESCRIPCIÓN	MONTO RD\$
ABRIL 2022	SOLICITUD USO DE SUELO – NO OBJECION	RD\$91,000.00
	APROBACION USO DE SUELO – NO OBJECION	RD\$866,990.96
	TASAS USO DE SUELO PARA TRAMITACION DE PLANOS, LINDEROS, RETIROS Y FORMULARIO DE	
	TRAMITACION	RD\$2,169,823.80
	LEVANTAMIENTOS (ARRENDAMIENTO, TRASPASOS Y APROPIACIONES)	RD\$1,428,146.98
	LICENCIA DE CONSTRUCCION (OBRAS PUBLICAS)	RD\$608,603.65
	DEMOLICIONES	RD\$9,000.00
	CERTIFICACIONES	RD\$2,500.00
	RESELLADOS	RD\$12,600.00
	PUBLICIDAD	RD\$77,700.00
	TELECOMUNICACIONES	RD\$571,544.00
	USO DE SUELO	RD\$16,796.80
	MULTA POR CONSTRUCCION	RD\$378,000.00
	<b>TOTAL:</b>	<b>RD\$ 6,232,706.19</b>

	DESCRIPCIÓN	MONTO RD\$
MAYO 2022	SOLICITUD USO DE SUELO – NO OBJECION	RD\$91,000.00
	APROBACION USO DE SUELO – NO OBJECION	RD\$1,104,807.00
	TASAS USO DE SUELO PARA TRAMITACION DE PLANOS, LINDEROS, RETIROS Y FORMULARIO DE	
	TRAMITACION	RD\$3,306,061.75
	LEVANTAMIENTOS (ARRENDAMIENTO, TRASPASOS Y APROPIACIONES)	RD\$2,126,017.31
	LICENCIA DE CONSTRUCCION (OBRAS PUBLICAS)	RD\$998,315.08
	DEMOLICIONES	RD\$25,000.00
	CERTIFICACIONES	RD\$3,000.00
	RESELLADOS	RD\$15,900.00
	PUBLICIDAD	RD\$577,840.00
	TELECOMUNICACIONES	RD\$591,550.00
	USO DE SUELO	RD\$10,000.00
	MULTA POR CONSTRUCCION	RD\$622,000.00
	<b>TOTAL:</b>	<b>RD\$ 9,471,491.14</b>

JUNIO 2022	DESCRIPCIÓN	MONTO RD\$
	SOLICITUD USO DE SUELO – NO OBJECION	RD\$86,000.00
	APROBACION USO DE SUELO – NO OBJECION	RD\$1,046,361.08
	TASAS USO DE SUELO PARA TRAMITACION DE PLANOS, LINDEROS, RETIROS Y FORMULARIO DE	
	TRAMITACION	RD\$2,900,612.80
	LEVANTAMIENTOS (ARRENDAMIENTO, TRASPASOS Y APROPIACIONES)	RD\$1,094,000.36
	LICENCIA DE CONSTRUCCION (OBRAS PUBLICAS)	RD\$4,515,712.30
	DEMOLICIONES	RD\$19,000.00
	CERTIFICACION	00
	RESELLADOS	RD\$11,100.00
	PUBLICIDAD	RD\$750,046.00
	TELECOMUNICACIONES	RD\$2,045,500.00
	USO DE SUELO	RD\$20,964.00
	MULTA POR CONSTRUCCION	RD\$555,000.00
	<b>TOTAL:</b>	<b>RD\$ 13,044,296.54</b>

JULIO 2022	DESCRIPCIÓN	MONTO RD\$
	SOLICITUD USO DE SUELO – NO OBJECION	RD\$79,000.00
	APROBACION USO DE SUELO – NO OBJECION	RD\$1,152,960.00
	TASAS USO DE SUELO PARA TRAMITACION DE PLANOS, LINDEROS, RETIROS Y FORMULARIO DE	
	TRAMITACION	RD\$3,388,685.30
	LEVANTAMIENTOS (ARRENDAMIENTO, TRASPASOS Y APROPIACIONES)	RD\$1,644,673.64
	LICENCIA DE CONSTRUCCION (OBRAS PUBLICAS)	RD\$1,846,990.77
	DEMOLICIONES	RD\$10,000.00
	CERTIFICACIONES	00
	RESELLADOS	RD\$300.00
	PUBLICIDAD	RD\$652,137.90
	TELECOMUNICACIONES	RD\$201,450.00
	USO DE SUELO	RD\$27,141.20
	MULTA POR CONSTRUCCION	RD\$924,140.80
<b>TOTAL:</b>	<b>RD\$ 9,927,479.61</b>	

	DESCRIPCIÓN	MONTO RD\$	
NOVIEMBRE 2022	SOLICITUD USO DE SUELO – NO OBJECION	RD\$91,000.00	
	APROBACION USO DE SUELO – NO OBJECION	RD\$1,187,660.72	
	TASAS USO DE SUELO PARA TRAMITACION DE PLANOS, LINDEROS, RETIROS Y FORMULARIO DE TRAMITACION	RD\$4,210,421.50	
	LEVANTAMIENTOS (ARRENDAMIENTO, TRASPASOS Y APROPIACIONES)	RD\$2,351,576.30	
	LICENCIA DE CONSTRUCCION (OBRAS PUBLICAS)	RD\$828,388.76	
	DEMOLICIONES	RD\$3,000.00	
	CERTIFICACIONES	RD\$5,000.00	
	RESELLADOS	RD\$15,900.00	
	PUBLICIDAD	RD\$1,038,898.60	
	TELECOMUNICACIONES	RD\$498,475.00	
	USO DE SUELO	RD\$56,769.20	
	MULTA POR CONSTRUCCION	RD\$461,000.00	
	<b>TOTAL:</b>		<b>RD\$10,748,090.08</b>

	DESCRIPCIÓN	MONTO RD\$	
DICIEMBRE 2022	SOLICITUD USO DE SUELO – NO OBJECION	RD\$46,000.00	
	APROBACION USO DE SUELO – NO OBJECION	RD\$889,144.41	
	TASAS USO DE SUELO PARA TRAMITACION DE PLANOS, LINDEROS, RETIROS Y FORMULARIO DE TRAMITACION	RD\$2,553,495.40	
	LEVANTAMIENTOS (ARRENDAMIENTO, TRASPASOS Y APROPIACIONES)	RD\$951,351.66	
	LICENCIA DE CONSTRUCCION (OBRAS PUBLICAS)	RD\$2,840,472.58	
	DEMOLICIONES	RD\$12,000.00	
	CERTIFICACIONES	00	
	RESELLADOS	RD\$23,700.00	
	PUBLICIDAD	RD\$2,984,806.40	
	TELECOMUNICACIONES	RD\$890,650.00	
	USO DE SUELO	RD\$67,102.60	
	MULTA POR CONSTRUCCION	RD\$892,000.00	
	<b>TOTAL:</b>		<b>RD\$12,150,723.05</b>

	DESCRIPCIÓN	MONTO RD\$
ENERO 2023	SOLICITUD USO DE SUELO – NO OBJECION	RD\$63,000.00
	APROBACION USO DE SUELO – NO OBJECION	RD\$924,281.70
	TASAS USO DE SUELO PARA TRAMITACION DE PLANOS, LINDEROS, RETIROS Y FORMULARIO DE	
	TRAMITACION	RD\$2,575,925.80
	LEVANTAMIENTOS (ARRENDAMIENTO, TRASPASOS Y APROPIACIONES)	RD\$538,563.45
	LICENCIA DE CONSTRUCCION (OBRAS PUBLICAS)	RD\$830,691.19
	DEMOLICIONES	RD\$24,000.00
	CERTIFICACIONES	00
	RESELLADOS	RD\$10,500.00
	PUBLICIDAD	RD\$1,604,417.00
	TELECOMUNICACIONES	00
	USO DE SUELO	RD\$46,790.50
	MULTA POR CONSTRUCCION	RD\$1,032,000.00
		<b>TOTAL:</b>



# ANEXOS

